DIENTES

LA PRENSA

AÑO XII—NÚMERO [illegible] — BUENOS AIRES, SÁBADO 28 DE MAYO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia..... Un peso
" atrasado..... Dos pesos
Por mes..... Veinte y cinco pesos
" tres meses..... Ciento cuarenta pesos
" un año..... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes..... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes..... Cuarenta pesos
" tres meses..... Ciento diez pesos
" seis meses..... Doscientos veinte pesos
" un año..... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce pesos fuertes oro
" seis meses..... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
" un año..... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 100

MAÑANA—Hoy San Justo German y Emilio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1881

El ferro-carril del Oeste

De improviso ha surgido la idea de sacar al ferro-carril del Oeste de la Provincia de Buenos Aires, para llevarlo á empalmar con el Central Argentino, sin determinarse el punto de reunion, que puede ser en el Rosario ó en cualquiera altura de la línea.

El proyecto ha sido dado á la circulacion por una nota del Presidente del ferro-carril al Gobierno de la Provincia, que hémos publicado, con motivo de una propuesta particular presentada al Congreso para construir una via del Pergamino al Rosario.

La trascendencia de la idea no ha podido pasar desapercibida para la Legislatura Provincial, y la Cámara de D. D. ha pedido informes sobre el particular al P. E.

El proyecto requiere una séria y madura meditacion, ántes de convertirlo en ley y ponerlo en ejecucion.

La cuestion debe ser planteada en estos términos: ¿conviene á los intereses del ferro-carril del Oeste y de la Provincia de Buenos Aires? ¿Necesita para su desarrollo realizar ese esfuerzo?

Estudiando el negocio con el criterio de las conveniencias nacionales, no hay cuestion posible: la union de las vías férreas de Buenos Aires con las del interior de la República, es una necesidad de carácter urgente, y es innegable que está en los intereses del Erario nacional servir esa exigencia pública con el menor sacrificio posible.

Así, pues, lo único que falta conocerse es, si la obra proyectada es tambien conveniente y necesaria para el ferro-carril del Oeste.

Sobre este punto tenemos muy sérias dudas, y manifestándolas con franqueza, creemos contribuir con nuestro grano de arena á la dilucidacion del problema.

Nuestra gran via férrea, traspasando los límites de la Provincia de Buenos Aires, perderia su autonomia y caeria bajo la jurisdiccion nacional, seria regida en su movimiento por las leyes del Congreso, quedaria sujeta á la Justicia Federal y sometida á la fiscalizacion de los agentes del Gobierno Nacional.

La ley de ferro-carriles de 1873, y las que en adelante dictare el Congreso sobre la materia, segun se expresa en el artículo 1° de aquella, serían la regla de su movimiento diario.

Hay un punto á averiguarse, que es este: ¿el sometimiento á la jurisdiccion nacional seria tan solo por la parte de la via á construirse, ó por toda la extension de la existente que parte de esta Capital, en razon de no ser la primera sino una continuacion de la segunda?

Esta es materia que corresponde á las formas de la concesion que otorgase el Congreso.

Si se resolviese que su administracion fuese separada completamente de la actual del Ferro-carril del Oeste, creemos que la jurisdiccion nacional no afectaria á este último; pero no siendo así, no vémos el medio de realizar la fiscalizacion nacional en una seccion de la via, estando toda ella vinculada á una sola administracion directiva; y en este caso es evidente que la línea del Oeste, desde el Parque hasta su punto de empalme con el Central Argentino, seria una verdadera línea férrea inter-provincial, y por consiguiente, sometida á la ley nacional de 1873.

¿Le conviene al Oeste enajenar para siempre su autonomia? volvemos á preguntar.

Pensamos que los Poderes Provinciales deben meditar muy concienzudamente este punto, ántes de decretar ó autorizar la obra proyectada.

El ferro-carril del Oeste ganaría mucho en movimiento si fuese ligado con los del Interior, pero ahora, como hace dos años cuando nos ocupamos de este asunto, pensamos que sus verdaderas conveniencias consisten en procurar que ese empalme lo haga la Nacion ó una empresa particular, tanto por los motivos que quedan apuntados anteriormente, cuanto porque, sin gravar con un peso mas su costo, recibiría en el Pergamino ó en el Arroyo del Medio toda la carga que viniese del Interior y entregaría en aquellos puntos la que condujese desde esta plaza con destino al comercio de las Provincias mediterráneas.

Es incuestionable que sus provechos serian mayores, transportando la misma carga con millon y medio ó dos millones de costo ménos, como sucedería si con otros capitales que no fuesen los suyos se efectuase el empalme.

Hé ahí una de las razones de carácter económico que tuvimos en 1879 para opinar en favor de la propuesta Rodriguez, presentada al Gobierno de la Provincia para llevar el ferro-carril del Pergamino á la ciudad del Rosario, propuesta que fué favorablemente acojida por el Directorio del Oeste.

La propuesta, á nuestro juicio, no tiene sino un defecto, y es que capital para nuestro gran ferro-carril consiste en terminar del Pergamino y no del Arroyo del Medio, pues convendría que la Empresa del Oeste no quedase trunca dentro de la Provincia de Buenos Aires, empalmando en ella una línea para unir. El punto de empalme debería ser en la línea divisoria con la de Santa Fé, y allí esperar el tributo de los caminos de fierro de todo el Interior, sin emplear un centavo en territorio estraño y gozando de su plena autonomía.

Por otra parte, creemos que la Provincia de Buenos Aires, ántes de resolverse á promover con sus recursos el progreso de otras Provincias, está en el deber ineludible de estimular, fomentar y desenvolver los propios.

El Erario provincial no está tan abundante de oro como para acometer tales empresas.

Ha perdido su gran Capital y cruza por un período solemne para su suerte presente y futura.

Su deber es rehacer las fuerzas perdidas, en lo posible, y para ello, le corresponde preocuparse asiduamente y con una persistencia infatigable, en promover la industria, fomentar el comercio y formar nuevas poblaciones.

La verdad es, que dentro de casa tiene sobrada labor para muchos años.

Si tuviese cincuenta millones de duros [illegible] en sus cajas, y quisiese emplearlos en ferro-carriles, tendria dentro de sí misma teatro bastante para darles una aplicacion provechosa y utilísima.

En el Norte de la Provincia hay muchos [illegible] que claman por el ferro-carril y una [illegible].

El camino de fierro tiene una virtud, que [illegible] el secreto de su gran poder: él fomenta [illegible] para el terreno y crea la necesidad de [illegible].

El ferro-carril es para los pueblos lo que [illegible] agua para el individuo, que [illegible] lo mas se toma de ella, mas sed se siente.

La supresion de [illegible]

[illegible]

¿[illegible] férreos fuera de su territorio, dejando en blanco sus propios intereses y necesidades?

Estamos por la negativa.

Hémos creído de oportunidad apuntar las reflexiones precedentes cuando se inicia la cuestion, á fin de abrir al debate, desde su arranque, sus horizontes naturales.

Escrito este artículo, llega á nuestro conocimiento que en la Cámara de D.D. de la Provincia se ha presentado un proyecto estableciendo que el P. E. no podrá sacar los rieles del Oeste fuera de la Provincia de Buenos Aires, sin autorizacion de una ley especial.

Eso no se discute: nó se nos había ocurrido que sin ley pretendiese el Ejecutivo realizar la obra proyectada.

Nos felicitamos de que la Legislatura se haya apercibido de la seriedad y trascendencia del pensamiento puesto en tela de juicio.

Códigos Nacionales

La República está cercana al dia de su emancipacion completa de la legislacion secular de la madre pátria.

Ya se ha dictado códigos propios civil y comercial, y está próxima á darse el penal y el de minería, así como los del Ejército de mar y tierra.

Los dos primeros adolecian de imperfecciones que requerian un retoque, y la obra se encuentra en la mitad de su camino.

El Senado nacional ha sancionado un proyecto de correcciones al código civil, que está en revision de la otra Cámara.

El de comercio tambien ha recibido una revision minuciosa, que ha introducido reformas sustanciales en su testo y espíritu, siendo de notarse con particularidad las relativas á las quiebras.

Una Comision de abogados ha trasformado el proyecto de código penal preparado por el Dr. Tejedor, adoptando sus partes buenas y repudiando sus errores ó subsanando sus deficiencias.

Esos tres proyectos encuéntranse al estudio de la Cámara Nacional de Diputados, la que ha nombrado una comision especial de 9 de sus miembros, para que los estudie y le dé sus consejos respecto de su mérito.

Es de esperarse que por lo ménos dos de ellos, recibirán su sancion definitiva en el corriente año.

Nos parece oportuno indicar la conveniencia de que la comision dé principio á sus trabajos por el código penal, en atencion á que es mas urgente dotar de ese cuerpo de legislacion á la República, de que hoy carece, mientras que ya posee códigos civil y comercial.

Por muchos y sustanciales que fueren los defectos que vician á los últimos, al fin son leyes nacionales y podríamos vivir uno ó dos años más con ellos, sin esperimentar grandes perjuicios; en tanto que en materia criminal nos encontramos bajo el imperio de los viejos códigos españoles, con excepcion de las Provincias que han adoptado el proyecto del Dr. Tejedor, mientras el Congreso dicte el nacional.

Y esto mismo tiene sus graves inconvenientes.

Algunas Legislaturas de Provincia han adoptado aquel proyecto de código, introduciéndole modificaciones y supresiones, de donde resulta que lo que es delito en un Estado federal, no lo es en otro, y que la pena aplicada á una infraccion en uno, es mas fuerte ó mas débil que en otro, circunstancias que crean una situacion anómala en la justicia criminal de la República.

Por muchos conceptos, el Congreso debería principiar por el código penal.

El jurisconsulto encargado de redactar el código de minería, aun no ha presentado sus trabajos al Gobierno.

No hay materia mas difícil de codificarse que esa, por su naturaleza misma.

La legislacion minera está atrasada en todas las naciones de Europa y América, y un codificador del ramo no tiene muchos modelos de que servirse para dar método á sus trabajos.

Hémos tenido ocasion de conocer las dificultades con que ha tropezado el jurisconsulto encargado de preparar aquel proyecto, no obstante de haberse dedicado por muchos años en Chile, con especialidad, á la defensa de asuntos de minas, con un éxito que le valió una reputacion envidiable en aquel foro.

Por los datos que tenemos, el proyecto está terminado y su autor se ocupa en revisarlo y prepararlo para presentarlo al Gobierno á fines del corriente año ó á principios del entrante.

Será el código de minas mas estenso y minucioso de cuantos hay en el mundo. Su autor ha introducido innovaciones fundamentales en la legislacion minera universalmente aceptada.

Cada artículo lleva su comentario con la latitud que permiten las proporciones de la obra, siendo este el objeto principal de las labores actuales del codificador, trabajo fatigoso, pues se ocupa en estractar sus apuntes, á que había dado en un principio un desarrollo [illegible] código.

Se ha creido generalmente que el Dr. Rodriguez, autor de la obra que nos ocupa, fué encargado de revisar el proyecto del señor Oro, lo que es un error.

Es cierto que fué esa la idea primitiva del Gobierno, pero no habiendo sido aceptada la comision en esa forma, por el Dr. Rodriguez, en 1877 le encargó de la redaccion de otro nuevo, sin sujecion á regla alguna de criterio para su organizacion.

Por antecedentes perfectamente fidedignos que poseemos, alimentamos la creencia de que el código de minería estará á la altura del civil, y merecerá, como éste, el honroso calificativo de monumento de legislacion.

En la República Argentina, más que en cualquier otro país, era necesario un código de minas prolijo y concienzudamente comentado por su propio autor, pues aquí la legislacion minera es una verdadera novedad para nuestro foro, sin excluir á los abogados de mayor reputacion.

El comentario hace fácil la comprension del precepto y da firmes puntos de partida al análisis detenido de la materia.

Bien vale la pena esperar uno y aun dos años, si á esa condicion logrémos darnos un código de minas completo ó que se aproxime á la perfeccion, que á la vez que reglamente de un modo satisfactorio la industria minera, haga honor á la ilustracion del país ante propios y estraños.

La legislacion de minas tiene una peculiaridad característica y que la distingue de las demás: ella tiene que darse cuenta de detalles minuciosísimos, pasando inapercibidos por los legos, pero que, no obstante, motivos para dar origen á controversias de centenares de miles y millones de pesos, como lo atestiguan los anales mineros del mundo.

No es abogado de minas, y mucho ménos codificador del ramo, el que no posée buenos y sólidos conocimientos [illegible].

Con este motivo, no hemos sido exigentes nosotros con nuestro codificador, á quien debe dársele, sin apremiarlo y sin alentar rebeldías, todo el tiempo que necesite para terminar.

En Chile empleó 20 años un abogado encargado de redactar el proyecto de código de minería, y otro presentó su trabajo 9 años despues de haberlo principiado.

Si en el año corriente el Congreso sancionase el código penal y las reformas proyectadas en los de comercio y civil, habría realizado una verdadera hazaña; por nuestra parte, nos conformaríamos con solo el primero, y la República en condiciones de estudiar el de minería, que, como decimos mas arriba, creemos quedará [illegible] ántes que se abran las sesiones del Congreso [illegible].

[illegible] la República se encuentra próxima á [illegible] una legislacion propia civil, comercial, penal y de minería, así como en el fuero militar, pues se están [illegible] para los Ejércitos de mar y de tierra.

[illegible] completada, regularmente la organizacion nacional.

SECCION DE EXTERIOR

[illegible]

[illegible] bre, fué causado en tanto mas notable cuanto que la lucha entre Tollemache y Tomlinson fué principalmente llevada sobre la cuestion agraria.

A esta eleccion se hallaba [illegible] de nuevas diferencias que habian surjido en el seno del gabinete sobre la Land bill.

—El partido conservador se reunió en Chasterton Club para combinar el procedimiento que debería seguirse relativamente al proyecto de Gladstone. La menor sospecha de diferencias entre los miembros del gabinete podria influir en las disposiciones de los torys y animarlos á pronunciarse abierta y resueltamente contra dicho proyecto de ley.

—El dia 27 en la Cámara de los Comunes declaró Bradlaugh que queria prestar juramento, pero Northcote presentó una mocion contraria la cual fué aprobada por la Cámara apesar de la oposicion del gobierno.

—Se verificó en Lóndres el funeral del gran estadista inglés Benjamin Disraeli, primer lord Beaconsfield y vizconde de Hughenden que falleció en su palacio de Lóndres, Curzon Street, el 19 del pasado.

El Sr. Gladstone y la nacion inglesa se empeñaron para que el funeral fuese hecho con todos los honores de estilo y que el cadáver fuese depositado en el túmulo real de Westminster, á lo que la familia del finado no accedió, y despues de consultada la reina Victoria, ella sintió no poder cumplir con los deseos de su primer ministro, el señor Gladstone y del pueblo inglés, pero resolvió que se respetase la última voluntad del finado, espresada en el testamento, que su funeral fuese hecho lo mas simplemente posible y sin invitaciones, y que su cadáver fuese depositado en el mausoleo construido para él en su propiedad de Hughenden, cerca de su esposa, y que el cajon fuese tambien de los mas simples de todos, de madera pulida y embarnizado, con una placa de metal amarilla con la siguiente inscripcion:

The Right Honorable
Benjamin Disraeli
Earl of Beaconsfield
and
Viscount Hughenden, K. G.
Died april, 1881.

Y así se hizo. Con todo, el funeral fué muy concurrido, especialmente por varias corporaciones y operarios.

Francia—Los periódicos franceses se ocupan casi exclusivamente de la cuestion tunecina. De política interior apenas se habla.

Murió en Paris uno de los descendientes del distinguido ingeniero Leopoldo Sarator, que acababa de inventar un nuevo sistema tipográfico muy ingenioso y que hará una revolucion en el arte. Era oficial de la legion de honor.

Rusia—Algunos gobiernos, principalmente el inglés, hacen objeciones á las propuestas de Rusia para la reunion de una conferencia europea á fin de prender y castigar á los regicidas, porque recelan atentar contra la independencia legislativa de los diversos estados.

Por eso la reunion de la conferencia está aun dudosa. Los gobiernos parecen, sin embargo, dispuestos á satisfacer los legítimos deseos de Rusia completando las legislaciones referentes á los tratados de extradicion.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL DR. PERALTA

A las 2 1/4 p. m. se proclamó abierta la sesion con asistencia de 52 Sres. D.D.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

D. Juan Teso solicita la devolucion de una solicitud presentada el año pasado, proponiendo la construccion de un muelle en Bahía Blanca. Se suscitó discusion sobre si se trataba ó no sobre tablas esta peticion, y resultó que la solicitud pasará al dictámen de la Comision de Obras Públicas.

Se da cuenta de un proyecto del Diputado Araujo, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo, para adquirir en propiedad dentro de los límites de la Capital, una área de terreno suficiente para enterratorio general, y disponiendo que un año despues de promulgada esta ley se procederá á la clausura de los Cementerios del Norte é Inglés, indemnizando á los que tuvieren propiedades en ellos, &. &. &.

El Sr. Diputado Araujo fundó este proyecto, manifestando lo nocivo que es á la salud pública la ubicacion céntrica de estos dos cementerios, sobre todo en la actualidad, en que la poblacion se ha estendido tanto.

Suficientemente apoyado, pasó á la Comision de Obras Públicas.

El Sr. Diputado Calvo presenta un proyecto por el que se ordenan los estudios necesarios para hacer desaparecer los arrecifes de piedra que obstruyen la navegacion del rio Uruguay.

Fundado por su autor en razones de utilidad para el comercio de la República, por la facilidad que esta obra iba á reportar, pasó al estudio de la Comision de Obras Públicas.

El Sr. Diputado Gil Navarro interroga á la Comision de Instruccion Pública sobre el proyecto de estatutos de la Universidad y Claustros de Córdoba que el Gobierno remitió al Congreso.

El Sr. Goyena (M), á nombre de la Comision, manifiesta que ésta se ocupa actualmente de ese asunto y que lo despachará muy en breve.

Se pasa enseguida á la consideracion de la primera parte de la órden del dia compuesta por el siguiente despacho:

"La Comision de Presupuesto ha examinado la solicitud de D. Federico Anaya referente á libre importacion de varios artículos destinados á la fabricacion de fósforos, y por las razones que dará el miembro informante os aconseja la resolucion de "No ha lugar."

Fundado por el Sr. Videla, fué aprobado.

Entró al debate la segunda parte de la órden del dia, á saber:

"La Comision de [illegible] que esponderá el miembro informante, os aconseja la aprobacion del decreto "No ha lugar", en la solicitud de la Comision Directiva de los caminos de Flores y Bauna, relativa á la exoneracion de derechos de importacion á tres mil toneladas de piedra."

Informó sobre este despacho el Sr. Diputado Videla.

El Sr. Diputado Quintana presenta el siguiente proyecto, para ser considerado sobre tablas inmediatamente despues de sancionado el despacho en discusion:

El Senado y Cámara de DD, etc.—Art. 1° Declárase libre de derecho la introduccion de la piedra con destino á las vías públicas de la República.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Tuvo lugar, con este motivo, un cambio de ideas entre los Diputados Lagos García, Ocampo, Quinteros, Calvo, Bouquet y otros, sosteniendo unos que el despacho de la Comision sobre un caso particular no debia ser sancionado por la Cámara despues del proyecto que se acababa de presentar, y sosteniendo otros que una y otra idea no eran absolutamente contradictorias.

El despacho de la Cámara fué aceptado, y el proyecto pasó al estudio de la Comision.

Sin discusion, despues de oido el informe de los Sres. Galíndez y Pereyra, fueron aceptados los siguientes despachos:

La Comision de Guerra y Marina, despues de estudiar las solicitudes de pension de las Sras. Paulina R. de Paso, viuda del coronel D. Juan J. Paso, Adelaida Trejo de Derrego, Ignacia M. de Martinez y Juliana Losa, viuda del Sargento mayor D. Pedro Segui, y por las razones que espondrá el miembro informante os aconseja la resolucion de: "No ha lugar", en cada una de ellas.

—Vuestra Comision de Guerra ha estudiado detenidamente las solicitudes de:

—Da. Francisca Ruiz Moreno pide el pago de pensiones devengadas.

—Da. Carolina Navarro, viuda del teniente D. Tomás Obligado, reclama de un decreto espedido á su respecto por la Comandancia General de Armas.

—Da. Manuela Salvatierra, hija soltera del Sargento Mayor de la Independencia, D. Juan G. Salvatierra, pidiendo aumento de pension.

—Da. Juana Zunzunegui, viuda del sub-teniente de Marina D. Gregorio Goyena, pidiendo ser comprendida en la ley del 23 de Setiembre de 1875.

—Da. Inocencia U. de Leguizamon, pidiendo pension como madre del Abanderado Edelmiro Leguizamon, muerto en la batalla de Tuyutí; y por las razones que dará el miembro informante os aconseja el siguiente despacho:

"Ocurran donde corresponda."

Se levantó en seguida la sesion, siendo las 3 3/4 p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las dos y media de la tarde se declara abierta la sesion.

Asuntos entrados:

Da. Ernestina Ruiz Huidobro de Ferrer solicita pension graciable (A la Comision de Peticiones.)

—El Diputado Francisco Perez Millan renuncia del cargo de miembro de la comision de Cuentas de la Legislatura.

La Cámara resolvió no aceptar esa renuncia, por negativa contra un voto.

—Los Diputados Pellegrini y Salterain presentan un proyecto por el que se dispone que el P. E. se suscribirá á 50 ejemplares del "Boletin del Instituto Geográfico Argentino".

Fundado brevemente, pasó al estudio de la Comision respectiva.

El Ministro de Hacienda entra luego al recinto, con el propósito de contestar á la interpelacion del Diputado Pellegrini, sobre la prolongacion del ferro-carril del Oeste hasta empalmar con el "Central Argentino" que el Directorio de esa línea [illegible].

El Sr. Ministro declaró [illegible] á nombre del P. E. que [illegible] por la ley de 1875 el Directorio del Ferro-carril del Oeste [illegible].

Que el [illegible] cuando se tratara de llevar á la práctica el proyecto de que hablaba en su nota el Presidente del Ferro-Carril del Oeste, pediría la necesaria autorizacion á la H. Legislatura.

Agregó que el P. E. daba estas esplicaciones á la Cámara por mera deferencia, y no porque creyera que ésta podia interpelarlo sobre hechos que no se habian producido ó sobre el criterio con que el P. E. piensa resolver este asunto.

El Diputado interpelante se dió por satisfecho y presentó á la Cámara el siguiente proyecto, suscrito por varios Diputados:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° El Directorio del F. C. del Oeste no podrá ejecutar la prolongacion de la via férrea que administra, fuera de los límites de la Provincia, sin someter previamente el proyecto de prolongacion á la aprobacion de la Legislatura.

Art. 2° Queda derogada toda disposicion que se oponga á la presente ley.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Se sancionó, despues de un breve cambio de ideas, un proyecto [illegible]

[illegible]

Noticias locales

El dinero fué acondicionado en talegas perfectamente cerradas.

La encomienda debia ser conducida al Canal de San Fernando, para embarcarla en el *Pinzon*.

Anteayer partió en el tren de las 12 y [illegible] el Sr. Risso [illegible].

Llegó al puerto y notando la falta de uno de los cajones, que contenia 3000 de aquellas monedas, telegrafió en el acto á su dependiente [illegible].

El Sr. Risso regresó á la ciudad por el tren de las 5 p. m. y en el acto inició las averiguaciones del hecho.

El Gefe de la Estacion del Retiro le manifestó que había oido que pasando de la Estacion Recoleta se había encontrado un cajon vacío, y que se creia se hubiese efectuado algun robo.

Con este dato, el señor Risso se dirigió á la Comisaría de la seccion 15ª á cargo del señor Tasso y le dió parte de lo que pasaba.

Yendo á la Estacion Recoleta, se supo por el Gefe lo siguiente: que despues de pasar el tren una cuadra y media de ese punto, vieron caer un cajon de uno de los wagones al suelo y en seguida dos individuos que se largaron del mismo coche, que viéndolos ocupados en recoger algo del suelo, los corrieron, sin lograr alcanzarlos; que llegados al punto en donde cayó el cajon, encontraron una cantidad de 1206 monedas de medios pesos bolivianos, que recogieron y que estaban en la Estacion.

Faltaban por consiguiente, 1794 para completar las 3000 que contenia el cajon.

El Comisario, dándose cuenta de esa esposicion, ha debido encontrar inverosímil el relato, pues no se comprende cómo, viendo á los que se largaron del wagon, á cuadra y media de distancia, y yendo inmediatamente sobre ellos, estos han tenido tiempo para juntar del suelo 1794 monedas, que representan un peso de 3 arrobas y cuarta, próximamente, pudiendo huir despues de eso sin lograr darles alcance.

¿Por qué el Gefe de la Estacion y los dos peones que presenciaron el suceso, no dieron cuenta del hecho inmediatamente á la autoridad, poniendo á su disposicion el dinero que recogieron del suelo? [illegible]

Sin duda fundado en estas razones y mientras se esclarecen las dudas, el Comisario ha reducido preventivamente á prision al Gefe de la Estacion y á los referidos dos peones.

Los autores del robo no han podido ser habidos aun.

Los ladrones, sabedores, á lo que parece, de la remision de la encomienda, en un descuido del empleado encargado de su custodia, han debido subir al coche y tan luego como el tren se puso en movimiento, consumaron su plan bien tramado.

Tal es lo que ha pasado, segun los datos que hemos podido recoger.

Las fiestas mayas—Los dias consagrados á solemnizar nuestras glorias, han trascurrido sin incidentes que turbaran la tranquilidad con que un público numeroso se decidió para celebrarlos.

El 24 no se notaba el entusiasmo de otros años en la plaza de la Victoria; pero se esplica ello por las amenazas del mal tiempo, que al fin se hicieron efectivas durante la noche, impidiendo á la numerosa concurrencia que llegaba de los barrios apartados para presenciar la iluminacion y los fuegos artificiales.

Estos últimos habian sido preparados por el pirotécnico Don Pascual Delfino y dejaron satisfecha la concurrencia, pues habia alguna novedad sobre los que se quemaron en años anteriores.

Agregaremos en esta oportunidad, que igual resultado pudo apreciarse en los juegos artificiales de la noche del 25, encomendados á los señores Piratti y Russo.

El sol del 25 fué saludado en su aparicion, por salvas de la batería del "11 de Setiembre" y de los buques de la Escuadra.

La plaza hallábase adornada como en años anteriores y en las calles veíanse flamear banderas, en regular número, tambien como en otros años.

A la una de la tarde la plaza de la Victoria era ocupada por una concurrencia considerable y los siguientes cuerpos de línea que la rodeaban en columna:

1ª brigada, compuesta de los batallones 7 y 8, al mando del coronel Donovan.

2ª brigada, compuesta del 1° de línea y el batallon infantería de marina, al mando del coronel Blanco.

3ª brigada, compuesta de los regimientos 1° de artillería y 1° de caballería, al mando del Coronel D. Manuel Campos.

Mandaba la parada el General Levalle.

Los cadetes de las Escuelas Naval y de Palermo llamaban por su apostura y disciplina reconocidas.

A la una y media iban hácia la Catedral, desde la Casa Rosada, el Presidente de la República, sus Ministros, Guerreros de la Independencia, Diputados y Senadores, Gefes de alta graduacion del Ejército y Armada, Gobernador, miembros de la Municipalidad y su Presidente y los Gefes de las reparticiones nacionales y sus empleados.

En la Catedral esperaban en el sitio respectivo varios miembros del Cuerpo Diplomático.

[illegible]

Pero no sucedió eso.

Inútiles eran los esfuerzos del Maestro de Ceremonias.

Pudimos oir con ese motivo el siguiente diálogo, entre el Maestro de Ceremonia y un empleado de elevada posicion, que se reprodujo en varias ocasiones:

—Caballero, decíale el Sr. Perez del Cerro, ¿quién es Vd. ó qué empleo ocupa?

—Soy Fulano de Tal, empleado de tal parte, contestaba [illegible].

—Le corresponde, entónces, aquel sitio, segun la colocacion ordenada. ¿Si tuviera á bien ocuparlo?...

El aludido continuaba impasible, hasta que poco despues volvía el Maestro de Ceremonia, y decíale de nuevo:

—Señor, su buena educacion le aconsejará que no ocupe el sitio que le corresponde,...

El interpelado se convirtió en piedra.

Todo esto se repetía á vista de personas que critican [illegible] desbarajuste.

[illegible] buena voluntad de las personas para escuchar las indicaciones del Maestro de Ceremonia.

De otro modo, sucederá lo que ha sucedido; que durante el Te-Deum el acompañamiento de funcionarios civiles y militares habíase convertido en un desbarajuste.

El templo hallábase arreglado como era de órden.

Terminado el Te-Deum, el cuerpo diplomático, Presidente de la República y demas se dirijieron al Salon Municipal.

Se efectuó entonces el desfile por la calle Bolivar hasta Victoria, dando vuelta por Perú y Florida hasta el Retiro, y en este órden:

General Levalle con sus ayudantes—Escuela Naval—Cadetes de Palermo—Batallon 1°, 8°, 1°, 6 infantería de marina—Regimiento de Artillería—Regimiento 1° de Caballería.

Llamó la atencion por su buena organizacion y facilidad en todos sus movimientos, el batallon 6 de línea.

El batallon de marina, atrajo tambien la atencion pública: su uniforme es vistoso.

El traje del batallon de artillería era nuevo.

El desfile, por el buen estado de las tropas que concurrieron á él, ha sido el principal detalle de la fiesta pátria.

Pocas veces hemos visto á las tropas en mejor pié que esta vez.

Durante la noche, la iluminacion fué profusa en la plaza, edificios públicos y varios de particulares.

La concurrencia fué más numerosa que en la noche anterior. Como en otros años, la plaza era estrecha para contenerla con comodidad.

De esa manera se ha solemnizado el aniversario de nuestra emancipacion, tan fecunda en grandes hechos y en grandes esperanzas.

Teatro Colon—El público no ha quedado satisfecho y con razon, con la empresa lírica en las funciones de las fiestas mayas.

Las funciones en que cantaron las primeras partes se diferenciaban tanto de aquellas en que no figuraban, que parecia que no era la misma compañía la que daba unas y otras.

Nos afirmamos mas y mas en los juicios que anteriormente hemos dado respecto del mérito de la compañía.

El público se muestra descontento con la empresa, que anunciando una gran compañía, subió los precios de entradas y localidades, la condicion de la sube está muy lejos de ser llenada.

Es necesario que sea la última vez que la empresa haga sus cálculos dividiendo el invierno entre Buenos Aires y Rio Janeiro con una sola compañía, porque es imposible servir bien á ámbas capitales.

Es evidente que la repeticion casi diaria de las representaciones, para concluir en poco tiempo con la temporada, fatiga á los artistas, y para evitarlo, se hace trabajar á las segundas partes, dándoles el rango de las primeras, lo que no es lícito, ni disculpable.

Los silvos repetidos desde las primeras funciones hacen presentir un resultado desastroso para la compañía, ó mejor dicho, para la Empresa.

Es de esperarse que este descalabro aleccione á la Empresa, para que en los años sucesivos no incurra en la misma falta.

Gemma Cuniberti—Esta artista confirma cada vez la fama universal que ha conquistado á los 9 años de edad que cuenta.

Todo lo que se diga en su elogio no es exagerado.

En la noche del 25 recitó el himno pátrio con una propiedad que haría honor á la más renombrada artista en su género.

Cuando se escucha á esa criatura admirable, uno se imagina que se encuentra delante de una mujer formada, de 20 años de teatro, que ha llenado el mundo con la fama de su talento, y que por un procedimiento sobrenatural ha sido reducida á las proporciones diminutas de Gemma Cuniberti: tan sorprendente son sus ademanes, el timbre y acento de su voz, su aire en la escena y la perfeccion artística del más insignificante de sus movimientos.

Parcos por sistema en el elogio, somos justicieros sin reservas con los verdaderos méritos, y por esto reconocemos con todo gusto los de la admirable artista de 9 años, la cual, si en el desarrollo de su edad siguiere una línea paralela con su perfeccion artística, llegaría á ser una notabilidad culminante y quizás única en el mundo, ántes de cumplir 15 años.

Aquí es oportuno dar una noticia de cómo fueron descubiertas sus dotes naturales para la escena.

Gemma nació en Turin el 1° de Febrero de 1872, y sus padres, que dirijian y formaban parte de una compañía dramática, llevaron consigo á su hija satisfaciendo sus caprichos de la adolescencia, cuando pedia como objeto de diversion que se le dejara presenciar entre bastidores el aparato de las obras cómicas y dramáticas.

A los 3 años de edad, Gemma Cuniberti feliz y aplaudia desde un sitio próximo al palco escénico lo que podía excitar la hilaridad—y aun se sentía impresionada estrañamente cuando de algo patético ó sentimental se trataba.

Por supuesto que muy lejos estaban los observadores de estos incidentes, de darle la importancia que el porvenir cercano iba á revelarles.

Sucedió en Verona que, para una noche del mes de Marzo de 1876, la compañía habia anunciado la representacion de *Le misere d'monssu Travet*, obra del dramaturgo Bersezio.

A última hora ocurrió una grave indisposicion á un jóven de pocos años, artista de la compañía, que debía desempeñar el papel del niño hijo de Travet, y los padres de Gemma Cuniberti resolvieron reemplazarlo con su hija, que se mostraba dispuesta á estudiar y recitar las pocas palabras que correspondian al personaje.

Se contaba con que el público, apercibido de la tierna edad del artista, tendria indulgencia para cualquier descalabro á que la condujera una explicable indisposicion.

Sin embargo, con admiracion de los artistas y del público se desempeñó con una naturalidad en el recitado y un aplomo en la interpretacion, que estaba muy lejos de esperarse.

Desde entónces sus padres se contrajeron á cultivar esas condiciones artísticas con el éxito que ya se conoce.

[illegible]

"El Inválido Argentino"—Esta patriótica publicacion ha sido espendida durante los dias de las fiestas mayas, y continúa en venta aun en las imprentas de *El Nacional*, *La Nacion* y la nuestra, y en casi todas las casas de comercio de la calle de Florida.

Con verdadero dolor confesamos que el público no ha correspondido á las legítimas esperanzas que alimentaban los iniciadores y directores de la publicacion, pues apenas llevan á 1800 ejemplares los vendidos.

Muchos ciudadanos y estrangeros han realizado actos de generoso patriotismo, pagando cinco veces y mas el valor del ejemplar que compraban.

La edicion solamente fué de 5000 números, cifra mínima por cierto para la demanda que se esperaba del público, muy fundadamente, si atencion á la nobleza del propósito.

Una edicion doble de la hecha ha debido agotarse en pocas horas, si el pobre Inválido merece tanto!... ¡Qué valen 10 pesos papel, destinados al Inválido!

Es de esperarse que la parte que ha quedado sin venderse sea recogida por el público, una vez que conozca el resultado de la venta en los dias pátrios.

No será decoroso para Buenos Aires que quede un solo ejemplar en poder de la Comision—y, en último caso, los Gobiernos y los Parlamentos Nacionales y Provinciales deberian adquirir todo lo que el pueblo no compre.

El Inválido Argentino contiene los autógrafos de los siguientes señores:

Bartolomé Mitre, José Tomás Guido, Cárlos Guido y Spano, Andrés Lamas, Julio A. Roca, J. B. Alberdi, José C. Paz, Bernardo de Irigoyen, Federico Aneiros, Benito Nazar, Manuel Quintana, Manuel R. Trelles, N. Avellaneda, Juan Cárlos Gomez, D. F. Sarmiento, G. Espejo, Aristóbulo del Valle, José M. Moreno y Dardo Rocha.

A continuacion publicamos los de algunos de estos caballeros, comenzando por el que se encuentra á la cabeza:

"En el sepulcro del Mariscal Rant-zau, que sólo tenia un ojo, un brazo, una oreja, una pierna y una parte de la cabeza, habiendo entregado sus demas miembros á la inmortalidad, pudo grabarse con verdad, que únicamente conservó entero su corazon heróico.

De los Inválidos Argentinos, que forman un cuerpo mutilado y glorioso, puede decirse con no ménos verdad, que despues de dispersar sus miembros por todo un continente, marcando con ellos los itinerarios de las grandes campañas militares de la República, sólo conservan un corazon intrépido respetado por las balas, que siempre latió por la independencia de la América y la Libertad de su pátria, y como último y único enseña guerrera de sus sacrificios, el estandarte simbólico del valor y la miseria:—la venda ensangrentada de sus heridas enarbolada en lo alto de una muleta.—*Bartolomé Mitre*.—Buenos Aires, Mayo de 1881."

"Para forzar á la Historia á producir un hecho, el cañon lanza ya sus proyectiles á catorce kilómetros de distancia.

Allí queda el Inválido para mostrar su obra á la opinion pública ó al despotismo, al derecho ó á la ambicion, porque ambicion ó derecho, despotismo ó opinion, todos trazaron el camino del proyectil que atravesó el cuerpo de eso que fué hombre. Los laureles de la gloria se marchitan al calor de la mecánica Krupp y Marte se indignaría de morir fulminado, como los hijos de Niobe, por rayos invisibles. Otros héroes contra el Destino, forman, bajo el pendon de la Roja Cruz, sus legiones en el campo de batalla mismo. Detras de esta línea de guerrilleros, para atenuar los estragos de la guerra moderna, guiados por el patriotismo, están la gratitud nacional y el corazon de los jóvenes que llenaran las bajas del frente y levantan en sus corazones una cúpula al inválido de la 1ª línea.—*D. F. Sarmiento*.—Buenos Aires, Mayo de 1881."

"Es siempre muy difícil encontrar un hombre verdaderamente sensato, y por lo tanto, verdaderamente político.—*Julio A. Roca*.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1881."

"Dentro de cuatro meses cumpliré ochenta años de edad, de los que sesenta y cuatro he dedicado al servicio de mi querida pátria, pero moriré con el sentimiento de no haberla servido en la estension de mis deseos.—*G. Espejo*.—Buenos Aires, 17 de Mayo de 1881."

"Cuando escuchamos el himno nacional ó vemos flotar nuestra bandera, hay siempre una vibracion melancólica en nuestra alma, que se mezcla al entusiasmo que despiertan.

Es que esas notas patrióticas ó esa página eterna de las glorias argentinas, como la llamó el poeta, no solo nos recuerdan las victorias nacionales, sinó tambien los grandes sacrificios de los que las alcanzaron ó de los que, ménos felices, perecieron en la demanda.

En el fondo de toda gloria humana hay madres ó esposas que lloran, huérfanos abandonados, inválidos que no pueden proveer á la propia subsistencia. Ya que no es posible suprimir las lágrimas y los horfandades, protejamos cariñosamente á nuestros inválidos, para que la pátria, en vez de ser para ellos una de aquellas divinidades terribles de la antigüedad, que solo aparecian para exijir lágrimas y sangre, sea la imágen de la madre amorosa ó de la Providencia cristiana que vela por ellos en las tristes horas del infortunio.—*Dardo Rocha*.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1881."

"Un inválido es en nuestro país el representante de nuestras glorias y un monumento vivo de las acciones heróicas de nuestros padres. Cuando el plomo enemigo cortó el hilo misterioso de sus santas ambiciones y desvaneció para siempre sus sueños de gloria, adquirió el mas perfecto derecho á nuestra afeccion y reconocimiento. No hay mérito que se tierra si voluntad que se esquive para darle lo necesario, cuando pudo muy bien trarnos su brazo mutilado, su pecho cubierto de heridas y decirnos:—Niega, si te atreves.—*José M. Moreno*.—Mayo 19 de 1881."

"Cuán tierna, cuán conmovedora, cuán patética es está figura doliente del inválido por la pátria y en la guerra, que despues de haber derramado su sangre en cien combates, entra en el Asilo silencioso, donde aguardará la muerte, sin quejas en los lábios, sin amargura en el alma, y pidiendo tan solo en pago de sus miembros rotos—pan y reposo!!

Pero cuán siniestra y cuán repulsiva es esta otra figura del Inválido político, caido en las luchas de la ambicion, presa de sus propias pasiones embravecidas hasta la demencia, y que cercado por ruinas, sigue vociferando desde el fondo de un sepulcro [illegible] con sus manos convulsivas—¡Vé á conducir [illegible] á la muerte!! Afortunadamente no—No se enarbolan banderas para los pueblos, arrancando jirones á un sudario!!

Gratitud al que viene á tender su cuerpo mutilado en el lecho de los inválidos, habiendo combatido por su pátria y en heróicas guerras!! ¡Gloria á las heridas hechas y á las heridas recibidas en campo abierto, á la luz del sol y por la noble espada del soldado!!

Estas heridas forman la cicatriz gloriosa que el Inválido ostenta en su pecho y que el poeta de las "Orientales" ha llamado en su mágico lenguaje—"la estrella del honor"—que guia el heroismo de los pueblos.—*N. Avellaneda*.—Mayo 21 de 1881."

La "Opinion Nacional"—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

"Debiendo trasladar la Administracion y Direccion de "La Opinion Nacional" á la calle de Cuyo núm. 95, este diario saldrá infaliblemente el 1° de Junio por aquel establecimiento tipográfico.

La Administracion queda provisoriamente en la calle de Belgrano núm. 886, hasta nuevo aviso.—*El Director y Redactor*.

Tierras de Santa-Fé—El Gobierno de Santa-Fé ha nombrado interventor para la venta de tierras fiscales que se practique en Europa por el comisario D. Lucas Gonzalez, al Dr. Juan B. Alberdi.

Cónsul—D. Fernando Arozana ha recibido el nombramiento de cónsul de España en Chascomús.

Fabrica de paños—Se ha resuelto convocar á una nueva asamblea á los accionistas de este importante establecimiento industrial.

Se trata de llevar á la práctica, entre otros proyectos, uno por el cual se resuelve presentarse al Congreso Nacional, para que bajo ciertas concesiones pueda darse la preparacion suficiente en la misma fábrica, á un número de niños pobres.

Alta—Ha sido dado de alta de nuevo en la Escuadra el ex-alumno de la Escuela Naval D. Justo Hernandes, en calidad de aspirante.

Entrará á prestar sus servicios abordo de la cañonera "Uruguay."

Aclaracion—En uno de nuestros números anteriores apareció la noticia de un presunto envenenamiento, se creia que habia sido llevado á cabo en la ciudad de Mercedes, en la persona de la señora doña Inés Bermudez de Smaldone.

Habia sido acusado de este hecho, su esposo D. N. Smaldone.

Como una medida precaucional, fué reducida á prision esta última persona y retenida en el Juzgado durante 24 horas.

Varias personas se han acercado á esta imprenta, pidiéndonos hagamos público el resultado de la causa.

De la autopsia practicada por el Dr. D. Julian Fernandez de aquí y tres médicos mas de aquella ciudad, resulta que doña Inés Bermudez murió de una congestion cerebral, y no envenenada.

La conclusion de un sumario—Recordarán nuestros lectores el sumario que se mandó instruir hace ya bastante tiempo, con ocasion de las graves denuncias que se formularon, de robos en los talleres de marina del Tigre.

Sin embargo, han pasado algunos meses y aun no ha visto la luz pública ninguna resolucion respecto de ese oscuro asunto.

Infórmasenos ahora que la persona que de dicho sumario resultó mas complicada, el maquinista del taller, encuéntrase en completa libertad, apesar de la pena severa que pidió para él el Fiscal en la causa.

Dicho maquinista hallábase preso abordo de la cañonera "Paraná" y fué sacado de allí para llevarlo al Hospital Militar, por enfermo.

De este último punto es que salió en libertad.

Asegurásenos que ha salido por órden espresa del Ministro de Marina.

Probablemente este sumario correrá la misma suerte de los demas: dormirá el sueño eterno dentro de una carpeta.

Volveremos sobre este asunto, con el único objeto de pedir que se haga la luz respecto de él.

Tornillos flojos—En la Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 338 habita Luis Cafier, ciudadano inglés, que hace algun tiempo le ha dado la manía de suponerse con nada menos que cinco daños dentro del cuerpo, los cuales combatidos por curanderos y nigromantes de baja estofa, se han convertido en un daño y no pequeño que le pilla todo el interior de su descompaginado cerebro.

Ese desventurado tiene una esposa que se llama Cármen Capiola, á quien atribuye el enfermo uno de sus daños cuando ménos.

Antenoche á horas avanzadas, Cafier acabó de perder el poco juicio que le quedaba, y cuchillo en mano trató de hacerle otro daño á su esposa. Por fortuna esta gritó tanto y tan bien, que acudiendo la policía pudo impedir que se consumara el uxoricidio.

Departamento de Higiene—Se ha nombrado al Dr. D. Manuel Biedma médico de Sanidad del puerto, con el sueldo de doscientos pesos fuertes mensuales. Este nombramiento se ha hecho á pedido de la Capitanía General de Puertos, que considera necesario redoblar la vigilancia sanitaria.

Disturbios en Rusia—En las poblaciones rurales del imperio moscovita, se ha iniciado una persecucion violenta contra los judíos que residen en ellas.

Ministro Norte-Americano—El General Thomas A. Osborn, actual Ministro de los Estados-Unidos en Chile, pasará á desempeñar un cargo diplomático de igual categoría al Brasil.

Así lo aseguran los diarios fluminenses.

Ingenieros ayudantes—Han sido nombrados para desempeñar el puesto de ingenieros ayudantes de la Nacion, los jóvenes D. Fernando L. Sala y D. Enrique Carmona.

Monumento al Coronel Ascasubi—Agítase la idea de levantar un monumento al coronel y poeta Ascasubi en el Cementerio del Norte, donde se hallan depositados sus restos.

Ha solicitado ya de la Municipalidad el terreno necesario para la ereccion de esa obra.

Probablemente se iniciarán trabajos entre los actuales socios propietarios del Teatro Colon, para que costeen el monumento con el concurso de otras suscriciones que se efectuarán.

Importante carrera—Anúnciase para dentro de algun tiempo, una importante carrera que se trata de arreglar entre los parejeros el "Ibrahim" y el bayo [illegible], vencedor del célebre "Talisman".

Probablemente se elevará la apuesta por la suma de 150,000 pesos moneda corriente.

[illegible]

Robo de alhajas—Al Sr. D. Amadeo Dandrat, le han hecho un robo de alhajas, en la noche del 26 del presente, avaluadas en la suma de *veinte y cinco mil pesos m/c.*

El Sr. Dandrat tiene su domicilio en la casa calle de Santa-Fé núm. 344, y la noche indicada habia salido sin dejar persona alguna que la cuidase.

Los ladrones han abierto las puertas con llaves iguales.

Las alhajas estaban guardadas en un armario que ha sido violentado.

Ferro-Carril Primer Entrerriano—Ha sido encargado el ingeniero D. Cárlos A. Casenfruth de la direccion de las obras de reconstruccion de la línea del ferro-carril Primer Entreriano.

"El Obrero"—La imprenta de *El Obrero* del Pergamino, ha sido objeto últimamente de un atropello brutal, del que da cuenta el mismo colega en el número recibido ántes de ayer.

En la noticia detallada que se publica de lo sucedido, aparecen complicados indirectamente el Juez de Paz y la misma Policía de la localidad.

Llamamos sériamente la atencion de las autoridades superiores sobre estos hechos incalificables.

Compendian mucha parte de lo sucedido, los siguientes párrafos que trascribimos de *El Obrero*:

"Entregados despues al reposo tranquilo, con la confianza que inspirar pueden las circunstancias apuntadas, lo pasamos hasta las tres de la mañana, hora en que un ruido estraordinario, como el de una lucha á mano armada en el patio de nuestro hogar nos despertó sobresaltados.

—Déso á preso, su pícaro, no disparo, decia la voz de un individuo que arrastraba la vaina del sable por sobre los ladrillos, como si le fuese imposible contener á un criminal que intentára escaparsele: y un balazo en seguida, que por el estruendo enorme que produjo conocimos que no era de rewólver, nos hizo esperimentar cierta inesplicable sospecha.

Sin embargo, en el primer momento, y sin darnos todavía cuenta de que todo eso no era mas que una grosera comedia, fuimos á abrir la puerta de nuestra habitacion, cuando otro balazo en el zaguan, y el ruido de que abrian de par en par la puerta de calle, nos hizo comprender que habia llegado el momento de meditar sobre la situacion que se nos presentaba.

Tomamos entonces nuestras armas y fuimos por la ventana de la calle á ver lo que sucedia á fuera.

Venian corriendo grupos de á dos y tres individuos que fueron posesionándose de nuestra casa, y empezaron con empeñoso interés la tarea de vaciar las cajas y cargar con todo lo que podian llevarse, inclusive una parte del papel en que se imprime *El Obrero*."

Fiestas italianas—Las asociaciones *Nazionale* y *Colonia* con el objeto de solemnizar el "Statuto", han constituido un comision compuesta de los señores Zineroni, Fuselli y Carletta que se encargará de preparar las fiestas que con ese motivo tendrán lugar el 4 de Junio próximo.

Se sabe ya que en la noche de ese dia tendrá lugar un baile en los salones de la *Nazionale* y el dia 5 un gran festival en el Politeama Argentino dado por los alumnos de las escuelas de ambas sociedades.

Laboratorio químico municipal—La Seccion de Higiene Municipal, teniendo en vista el lamentable incremento que ha tomado la adulteracion y falsificacion de las sustancias alimenticias, se propone establecer el año próximo un laboratorio químico municipal y al efecto la Municipalidad solicitará del Congreso los recursos necesarios.

Las Flores—La Municipalidad de este partido ha pedido al Gobierno de la Provincia que sea incluido el pueblo del mismo nombre entre los que estudiará la Comision especial nombrada para concurrir á la solucion de la cuestion capital de Buenos Aires.

Golpe falso—El Sr. Dantas, Gefe de Policía de la Provincia, hubo de ser víctima de un ladron, en la plaza de la Victoria, durante las fiestas que tuvieron lugar el dia 25.

Estaba parado distraidamente, cuando sintió que una mano cautelosa se le introducia en el bolsillo del chaleco; miró á su alrededor y vió á un sujeto para él desconocido; lo tomó de un brazo y lo condujo al Departamento.

Era este un novicio en el arte de escamotear. Segun él, recien hacia su debut.

Derecho de carpeta—Leemos en el "Libre del Sud" de Chascomús:

La Municipalidad local ha establecido un derecho de carpeta, por el que cobrará 10 pesos m/c, esceptuandose de esta disposicion los pobres de solemnidad."

Lotería del Paraguay—Se ha presentado hace breves dias al Gobierno del Paraguay D. José N. Gonzalez, proponiendo establecer una nueva lotería de Beneficencia.

Estado sanitario—No podemos decir que el estado sanitario de la ciudad es malo, pero sí que las enfermedades se acentúan mas y que la *fiebre tifoidea* aumenta sensiblemente. Y ya que hablamos del aumento de esta enfermedad, debemos llamar la atencion, que ella reina epidémicamente en Uruguayana y debe revestir caractéres tan alarmantes, que los primeros anuncios que tuvimos fué que se trataba del *cólera morbus*.

Lo que pasa en la Uruguayana y el aumento de la fiebre tifoidea entre nosotros, debe llamar la atencion de nuestras autoridades sanitarias y fuera oportuno, en nuestra opinion, la cuestion siempre importante de saber si los *Cementerios* en los centros de poblacion, como la "Recoleta", por ejemplo, que tan sérias trasformaciones sufren en estos momentos, es ó no un mal, por mas precauciones que se tomen para evitar que la fermentacion de los cadáveres sea nociva á la salud pública.

Respecto á las enfermedades reinantes, son las mismas que hemos apuntado en nuestra quincena anterior, y entre las crónicas las que ofrecen mas gravedad son las tuberculosis pulmonares.—(*Revista Médico Quirúrgica.*)

Traduccion—Leemos en *El Diario del Comercio* de Montevideo, lo siguiente:

"De la Secretaría del Presidente de la República Argentina recibimos hoy un folleto conteniendo el Mensaje del Presidente Roca, vertido al inglés.

Agradecemos el obsequio."

Omision involuntaria—En la lista de abogados, que publicamos hace algunos dias, que habian recibido su grado en la sesion del 24 del corriente, por una omision involuntaria no apareció el nombre del Dr. D. Ignacio Sarmiento, que tambien recibió su diploma en ese dia.

Por cuanto este olvido hubiera podido dar lugar á otra interpretacion, hacémoslo constar ahora.

Brasil—Dice el *Correio de Portugal*:

"Nuestro corresponsal de Pelotas nos escribe:

Como anunció, pasó por aquí Latorre para Porto Alegre; de allí volverá á Yaguaron, y despues de una corta demora seguirá para Rio Janeiro, á donde va á consultar con los médicos sobre su enfermedad de la garganta.

El Diario de Pelotas está constituido en órgano genuino de los intereses latorristas en esta Provincia.

Dícese que Lopez Jordan fué llamado á Rio Janeiro; no garanto la veracidad de esto rumor.

Por aquí se dice con mucho sigilo que ese país será invadido en todo el próximo mes de Setiembre, no siendo de estrañar que primeramente se diera un golpe en la capital.

Ignoro, sin embargo, quien encabezará la nueva restauracion."

Segundo "Folie Berger"—Seguramente, este nombre no será de ninguna manera desconocido para las personas que han viajado y llegado alguna vez á Paris.

Una empresa particular, con un fuerte capital, trata de construir en esta ciudad un segundo "Folie Berger" á semejanza del que existe en la capital de Francia, con todo lujo y los atractivos necesarios para los fines á que se destinará.

El "Folie Berger" es un centro especial, frecuentemente concurrido en Paris y muy visitado, particularmente por los viajeros.

Es una especie de café cantante, cuya platea en forma de herradura, lo mismo que casi todos nuestros teatros, se halla llena de mesas y sillas para la concurrencia. El segundo piso correspondiente en los teatros de aquí á los palcos, es formado por una gran galería, cuyo frente al escenario se halla dividido por barandillas, á fin de separar aquellos.

Todas estas partes, lo mismo que lo restante del coliseo, no contiene tabiques ni paredes, á fin de dejar libre campo á la vista del espectador; de manera que cualquier persona, tanto desde el final del segundo piso como del primero, pueda ver con facilidad el escenario.

El local donde se establecerá, está ya determinado. Ha sido elejida una gran casa situada en la calle de Cuyo, entre las de Esmeralda y Suipacha, que no ha mucho fué vendida por su propietario el señor Gonzalez Moreno.

Se derribará esta y sobre sus cimientos se levantará el nuevo edificio.

Un ingeniero argentino debe partir en breve para Europa, con el único objeto de traer de allí los planos para el futuro "Folie Berger" argentino.

El territorio de Misiones—Con motivo de las noticias que han circulado respecto de la separacion del territorio de Misiones de la provincia de Corrientes, y las alusiones que sobre esta cuestion contiene el último mensaje al Congreso del Presidente de la República, parece que en aquella localidad se han comenzado á promover algunos trabajos tendentes á impedir se lleve á cabo esa resolucion.

Cable sub-fluvial—La Inspeccion General de Telégrafos ha alquilado el vapor *Feliz Esperanza*, para tender el cable del Tigre á Martin García.

El vapor *Avellaneda* con que se contaba, resultó inservible para ese objeto.

Latorre—Nos consta, dice el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, del 20 del corriente, que el ex-Dictador Latorre hállase en este momento en Porto Alegre.

Ningun escamoteo—La Policía, á efecto de evitar los escamoteos en la Plaza de la Victoria, durante el 25 de Mayo, tomó las precauciones convenientes. Una de ellas fué establecer un número crecido de agentes y oficiales de pesquisas, que recorrian sin cesar la plaza, dirigidos por los comisarios Tasso y Hornandes.

El resultado ha sido satisfactorio, pues no se ha efectuado ni un solo robo, ó por lo ménos nadie ha dado cuenta de ello en la Policía.

Nombramientos—Se espidieron ayer varios decretos, haciendo los siguientes nombramientos:

—D. Cárlos Reyna, supernumerario del Ministerio de Justicia.

—Para desempeñar el puesto de Oficiales Inspectores de Policía á D. Gregorio de la Cuesta, en reemplazo de D. Juan Chavarría; D. Luis Gorostiaga, en lugar de D. Nicandro Paulletti, y á D. José R. Carminia.

—D. Juan Saes, para desempeñar el puesto de Administrador de Correos del 9 de Julio.

—Estafetero de la Concepcion (Tucuman), á D. Ramon Aynaso.

—Profesora de la escuela de aplicacion, en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, á Da. Genara Diaz.

Robo de dinero—El Sr. D. Vicente Paray tomó ántes de ayer á la tarde el tramway que parte de la Plaza de la Victoria con direccion al pueblo de Belgrano.

La demasiada concurrencia de pasageros le obligó á quedar parado en la plata-forma, donde lo rodeaban varias personas.

Bajó en la calle de Charcas entre Garantías y Montevideo, y allí notó que del bolsillo del pantalon le faltaba la suma de *cuatro mil quinientos pesos m/c.*

Un secreto d'amor—Este es el nombre de la pieza cómica que se representa esta noche en el Politeama Argentino, en dialecto piamontés.

Concierto del Cuarteto—En los salones altos de Colon tendrá lugar el Lúnes próximo la 129ª sesion clásica de la Sociedad del Cuarteto, con el concurso del pianista, cuya reciente llegada de Europa se ha anunciado, Sr. Bagnale.

Una ruleta misteriosa—El 25 de Mayo, como á las dos de la tarde, en la plaza de ese nombre y al lado de la estátua del General Belgrano, se habia formado un grupo de gente que se estorbaba por aproximarse hácia el centro, llevados muchos de ellos por la curiosidad.

Un súbdito español, hombre como de treinta y cinco años de edad, de tipo vulgar, habia colocado en ese parage, sobre dos banquitos, una ruleta.

Este individuo invitaba á todos á jugar plata, explicándoles lo necesario á los que no entendian el mecanismo.

Unos apostaban al blanco y otros al punzó.

El dueño del aparato miraba en qué color habia mas dinero y la flecha caia en la que habia ménos, ganando de esa manera siempre él.

Los demas jugadores no se esplicaban esto y examinaban el aparato por si habia trampa, pero nada podian descubrir.

Habia el hábil jugador hecho algunos buenos pesos, cuando la Policía se apercibió de la jugada.

Se le quitó la ruleta, y fué llevado al Departamento General.

Allí se pudo examinar detenidamente el aparato y se le encontró un resorte oculto, tocando el cual la flecha se detenia donde se queria.

Los que perdieron plata en este juego, sabrán ahora la causa del misterio.

Prision—Hace varios dias don Bautista Laffont, dueño de la camisería situada en la calle de Cerrito número 174, tomó un dependiente llegado poco ántes de su país.

Al otro dia el dependiente desapareció, llevándose una cantidad de dinero, que no bajaba de cinco á seis mil pesos m/c.

Ayer, la Policía, que habia sido avisada, consiguió dar con el dependiente.

Niega ser el culpable y hasta manifiesta no haber conocido jamás á Laffont.

Concierto—El Lúnes en la noche tendrá lugar un concierto en el Club Francés, en los salones de esa asociacion.

Las carreras de Lujan—Han tenido lugar en los dias 25 y 26 del corriente, con muy buen éxito, las grandes carreras que se habian anunciado, en el circo de Lujan.

Hacia mucho tiempo que no se llevaba á cabo en nuestros circos, una fiesta hípica de esa importancia, tanto por los renombrados parejeros que tomaban parte en ella, como por los valiosos premios que habian sido fijados.

Publicamos en seguida el resultado de las carreras:

1ª *carrera*—Obtuvo el primer premio, el "Infeliz".
2ª *carrera*—Una de las mas importantes; fué ganada por el "Dinzeh", cria del Sr. Kemmis.
3ª *carrera*—Fué ganada por "El Ibrahim".
4ª *carrera*—1° "Peresoso".
5ª *carrera*—1° "The Drone".
Segundo dia—1ª *carrera*—Ganó "Fearless".
2ª *carrera*—Ganó "Narcisus".
3ª *carrera*—1° "Dan Tucker".
4ª *carrera*—Ganó "Zánone".
5ª *carrera*—Ganó "La Reyna del Monte".

Loco prófugo—La Policía ha detenido ayer á un súbdito inglés, llamado Isidoro Ronmessiquico, que hace pocos dias fugó del Manicomio.

Creciente—Segun noticias de Paysandú, el rio crecia el 22 del actual de un modo alarmante. Una porcion de casas y el muelle estaban bajo el agua.

En el Salto era todavía mas fuerte la creciente.

El espectáculo era tan amenazador como hermoso.

Troncos de árbol desarraigados flotaban sobre las aguas arrastrados con rapidez por la corriente.

De tiempo en tiempo aparecian restos de habitaciones arrebatadas por el líquido elemento, el cual se precipitaba produciendo un ruido imponente. Las orillas estaban ya cubiertas y el rio tomaba aspecto de mar.

Estudios económicos—Por falta absoluta de espacio nos vimos obligados á suspender anoche, á última hora, un artículo del señor Calvo, de la série que viene publicando con el título de estas líneas.

Irá en nuestro número de mañana.

Sargentos ascendidos—Los sargentos segundos del batallon 8° de línea D. Rodolfo S. Varas y D. N. Revilla han sido ascendidos á subtenientes.

Licitaciones—Ha sido aceptada la propuesta presentada por el señor D. Eduardo Amadeo para la provision de artículos navales para la Escuadra.

Esploracion científica—El teniente coronel Olascoaga, que recorre la region andina al Sur de Mendoza, ha inaugurado los trabajos de la comision científica que le acompaña, con la rectificacion de triangulaciones en una estensa área comprendida entre Mendoza, San Rafael y los Andes.

Los cálculos hechos para fijar la latitud á Mendoza en 30° 50' 30" han sido hechos por un procedimiento de invencion del Sr. Olascoaga.

Hé aquí como lo esplica el citado Gefe:

"Para encontrar la latitud podrá operarse por el método de la *altura Zenital* del polo. Para medir el complemento de esta altura es preferible observar el pasage superior ó inferior de una estrella circumpolar, pero esto no es posible para la espedicion, porque el poder de los instrumentos no alcanza á ver una estrella de dia.

"La altura del Polo sobre el horizonte no era posible, por carecer nuestro hemisferio de estrella polar.

"Para salvar estas insuperables dificultades, conociendo la declinacion de una estrella, se esperaba su paso por la meridiana y luego se bajaba el instrumento tantos grados como los complementarios de 90°. Así fué que se tomó la de Carina, cuya declinacion la dá la *uranometría* del Dr. Gould.

"Hecha esta operacion, tenemos la altura del polo sobre el horizonte, y para tener la latitud del lugar, no hay mas que medir el ángulo que forme el polo con el horizonte aparente, despreciando sus depresiones. Este será el método que probablemente se pondrá en práctica en adelante."

La determinacion de la *meridiana* de Mendoza, es decir de la línea longitudinal que pasa por aquella ciudad, ha sido tambien objeto de recientes cálculos de parte del Director de la Oficina Topográfica militar.

"Determinóse la meridiana, dice el Sr. Olascoaga, por el método de las "alturas iguales", sirviéndose del gran teodolito inglés, cuyas circunferencias están divididas en 400°, y tomando la estrella "Alfa de Orion".

Esta primera operacion verificada por el pasaje del sol, dió resultados poco satisfactorios, que no concordaron con las tablas que se tenian; tomóse por los cronómetros, pidiendo la hora á Córdoba. Habia un error de 114° que no era posible averiguar. Estudiando el problema, se vió por la *ecuacion del tiempo*, que el sol debia pasar por el meridiano 14° ántes del 14 de Febrero, y como esto coincidía con la fecha de la operacion, resultaba que las 12 tomadas como verdaderos, tenian 14 de esceso. Hecha la correccion, se obtuvo la hora del dia medio, á la cual se adaptaron los cronómetros.

Despues se operó nuevamente tomando el *Alfa de la Cruz del Sur*, que esta vez salió exacta. Así se ha obtenido para Mendoza, por la meridiana que pasa por nuestro cuartel de longitud respecto á Córdoba 4° 36'."

El gabinete ambulante de instrumentos para observaciones meteorológicas y climatológicas, que lleva la espedicion, funciona con regularidad y en breve llegarán á esta ciudad los primeros cuadros demostrativos.

Polígono de ejercicios—Los coroneles Santa Cruz y Gil y el sargento Mayor Maldones, han dirijido una nota al Inspector General de Armas, dándole cuenta oficialmente de la manera como ocurrió la muerte del mayor Domínguez, al efectuar el ejercicio del cañon Viejobueno, en el talar de Pacheco, y le piden que se nombre una comision de peritos para que examine todos los proyectiles que existen depositados en el Parque de Artillería, por cuanto ellos creen que la causa de esa desgracia ha sido el mal estado del proyectil.

República Oriental—Dado el giro de los sucesos en la vecina capital, cesaremos de recibir en los diarios orientales noticias políticas de ningun género. Las medidas estremas se han adoptado ya en lo que á la prensa se refiere, y de ello es una prueba la siguiente bárbara disposicion que ha empezado ya á cumplirse:

"Art. 1° Por el Ministerio de Gobierno dirijase una circular á las Gefaturas políticas de la República, para que en el dia notifiquen á los directores, impresores ó propietarios, que les está absolutamente prohibida toda publicacion en cualquier forma que sea, que directa ó indirectamente se relacione con las cuestiones políticas del país, hasta tanto que la autoridad revoque esta disposicion.

Art. 2° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político, á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

Art. 3° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará administrativamente una multa de cinco mil pesos, que se hará efectiva en los intereses de los multados ó en la imprenta por donde se haya hecho la publicacion.

Art. 4° Déso cuenta inmediatamente de este decreto á la Honorable Asamblea general.

Art. 5° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—VIDAL.—*Máximo Santos, Juan L. Cuestas, Oscar Hordeñana.*"

La prensa, que era uno de los resortes populares para denunciar atropellos, queda amordazada por esa medida. Del periódico *La Tribuna Popular*, que se publicó anteayer tarde con escritos políticos, fué secuestrada la edicion y se presume que le será impuesta la multa acordada.

La última palabra del periodismo uruguayo está, pues, en la siguiente protesta, que quizá produjo el decreto del Coronel Santos, dictado al hacerse cargo de los Ministerios que habia rechazado.

Dice así el documento:

"PROTESTA DE LA PRENSA—Reunidos los Redactores y Directores de "El Siglo", "La Razon", "El Plata", "La Colonia Española", "La España", "Diario del Comercio," "El Telégrafo Marítimo," La Tribuna Popular," "El Heraldo", "L'Era Italiana," "El Bien Público," "A Patria", "El Negro Timoteo" y "La Democracia", con motivo de la situacion extraordinaria en que se halla el país, hemos resuelto consagrar en un acto colectivo, la protesta individual que hemos hecho en los diarios que respectivamente dirijimos y redactamos, contra los atentados que han conmovido esta sociedad y contra la impunidad en que los ha dejado hasta ahora la autoridad, cuya protesta colectiva formulamos á nombre de la prensa independiente, como institucion social, directamente amenazada en su existencia—Montevideo, Mayo 25.

Jacinto Albistur, M. Alvarez, José Mellado, D. Muños, A. de Vedia, Pedro Bernat, W. P. Bermudez, A. Bastos, Julio Herrera y Obes, F. Durá, Segundo Flores, F. G. Bustos, Juan Flechas, Joaquin Odicini Sagra, Casio A. Fariñha, Alberto Palomeque, Cárlos M. Ramirez y Emilio Lecot".

El Administrador del *Diario del Comercio*, que se negó á firmar la notificacion del decreto que antecede, fué reducido á prision.

Será en breve presentada á las Cámaras una ley de imprenta que establezca sérias responsabilidades.

Para ayer á medio dia estaban citadas ámbas Cámaras, con el fin de tomar en consideracion un Mensage del Poder Ejecutivo.

En el incidente del Sr. Santos-Fain recordará el lector que el asunto pasó á la comision de legislacion de la Cámara de Representantes, la cual se ha espedido resolviendo que se adjunte cópia autorizada de la nota y antecedentes dirigidos por el Tribunal Superior de Justicia, con fecha 17 de Mayo, á fin de que se disponga que el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, esponga las esplicaciones que tenga que aducir con relacion á los hechos que se denuncian en esos documentos, y que, fecho, el P. E. se sirva remitir á la Cámara la esposicion de esas esplicaciones.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer han sido las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Antonio Romaré, 52 años, italiano, cáncer; María de Escada, 90 id, argentina, id; Aurelio Martinez, 50 id, id, tisis carnígea; Agustin Ayeros, 48 id, español, tisis pulmonar; Estéban Basavilchippo, 1 mes, argentino, inanicion; Mariano Monpeller, 11 id, id, eclampsia; Servando Rivas, 34 años, español, tuberculosis; Juan Capurro, 38 id, italiano, id; Ambrosio Anco, 32 id, argentino, herida; Manuela Jain, 53 id, id, cáncer; Flora, 3 dias, id, difteria.

Cementerio del Norte—Pedro F. Lohner, 55 años, aleman, intoxicacion de la sangre; Celestino G. de Lueiro 45 id, español, asistolia; Adela Martin, 5 id, argentina, difteria; María Julia Rodriguez, 2 meses, id, bronco neumonía; N. Quirós, id; N. Sara Zabaleta, id.

Temperatura—Hé aquí la del dia 27:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758,75	759,80	760,40
Termómetro	10	18	10,1
D. del viento	O	O	O

SECCION DE SOLICITADAS

Rectificacion—TAPALQUÉ, MAYO 22 DE 1881.—*Señor Director de* LA PRENSA—Suplico á V. se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado diario á las siguientes líneas:

Habiendo visto en el diario *El Demócrata* una publicacion firmada por un tal Marcos Cárlos Imperiale, y siendo su contenido, en su mayor parte, la mas ridícula y descarada falsedad, en las partes que dice: no hallarse mi antiguo sócio, D. Miguel García, en esa, en la fecha 10 de Mayo, como él está firmado conmigo, el no estar autorizado por mí para la publicacion [illegible] Agradeciendo anticipadamente al Sr. Director, me repito atento y S. S.—*Ambrosio Marmisolle.*

Permanente—*Señor Director de* LA PRENSA: Tenga Vd. la bondad de publicar en las columnas de su diario, lo siguiente: Que Benito Paseo no contesta á las calumnias que se le han inferido en este diario, mientras no firmen los autores esos escritos, para poder contestar. Queda de Vd. su mas atento y S. S. *Benito Paseo.* Buenos Aires, Mayo 27 de 1881.

Coñac Martell—Importado por Moore y Tudor.
Coñac Martell—Lo mejor de las mesas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, capsula para la tapa de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los Remedios de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos en botellas viejas de Martell por comerciantes poco escrupulosos. E1 °v30Julio

Tisis El flagelo implacable de la familia humana, es susceptible de ser contrarrestado con éxito en sus períodos incipientes, y ser finalmente curado. Havenswood, Virginia Occidental.

Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo.
Muy señor mio: Hace un año que vengo haciendo uso de un Descubrimiento Médico de Oro, y tengo la conviccion de que le debo la vida, puesto que estaba padeciendo hacia años. Al poco tiempo de empezar á tomarlo me sentí aliviado; en cuya época me sentia muy grave, incapacitado de permanecer incorporado largo rato; los sufrimientos de la garganta, me agobiaban, me encontraba casi ciego, tenia una tos seca pertinaz, y dolor á los pulmones. He consumido cerca de doce botellas y me encuentro completamente restablecido. De Vd. S. S. Kateé Wardner.

Un hijo del Sr. Dr. J. H. Merrick, de Chatham, Four Corners, Nueva York, ha sido curado de tisis con el uso del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce.—Segun testimonio del señor don C. B. Canfield, Editor del "Courier" de Chatham.

El Sr. S. B. Eglan, Boticario, en West Union, Ohio, escribe manifestando: que el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce ha efectuado una cura sorprendente, de un caso de tisis en el vecindario, el cual era considerado como incurable. m28v4jn

Pensamiento!... Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un néctar tan delicioso y agradable como el cognac Ottar Dupuy. Lo recomiendo á todos mis demás cofrades del orbe entero. *El Poeta Pampeano.*

Las señoras de naturaleza delicada no pueden usar los catárticos ordinarios sin peligro. Las Píldoras Azucaradas de Bristol unen las propiedades de un laxante suave, y un estomático que parece está especialmente adaptado á las necesidades del bello sexo. En casos estéricos, hipocondría, y otros males mentales y corporales que nacen de irregularidades funcionales, las Píldoras siempre han probado bien, y han alcanzado así una alta reputacion entre las señoras enfermas. Las ocupaciones de las señoras las predispone á enfermedades del estómago, é intestinos, y contra éstas, las Píldoras son el específico mas aprobado.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 27. Se habia esperado generalmente que el mercado de oro siguiese hoy la corriente de baja que se inició el Lúnes, pero lejos de esto ha tenido amagos de reaccion; despues de haber abierto á 28.40 fin del mes y 28.05 fin de Junio reaccionó hasta hacerse á 28.50 fin del mes y 28.15 para Junio; en seguida declinó á 28.45 y 28.10 respectivamente y cerró con compradores á estos precios.
Hé aquí el detalle de las operaciones anotadas:

Al Contado	$ 50,474	á	28.40—28.45
Sábado 28	" 24,000	á	28.43
Fin del mes	" 279,000	á	28.40—28.45—28.40—28.45—28.50 28.45
Junio 1°	" 3,100	á	28.30
" 4	" 10,000	á	28.30
" 30	" 280,000	á	28.05—28.10—28.05—28.10—28.15 28.10—28.15—28.10
Julio 31	" 30,000	á	28
	$ 682,574		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Estos títulos dieron algunos indicios de reaccion, pues despues de haber abierto á 97 para fin del mes y fin de Junio, cerraron á 97¼ para ambas fechas.

Al Contado	7,400	Série A	97
Fin del mes	10,000	"	97—97¼
Junio 30	30,000	"	97—97¼—97¼
	47,400		

Puentes y caminos—En alza: se anotó un lote de $ 1,000 á 101 al contado.
Bonos Provinciales—Se realizaron 300,000 ps m c á 104.
Empréstito Popular—Se anotó un lote de 25,000 ps m/c á la par.
Tramway á Belgrano—En baja: se realizaron:

Al Contado	10	Acciones	65
Mayo 31	25	"	63.
	35	Acciones.	

Acciones del Banco Nacional—Han denotado mas firmeza estos títulos; es de estrañarse que estando tan cerca de la liquidacion, y siendo indudable que hay mucho que liquidar todavía, á penas se haya anotado una operacion para aquella fecha, miéntras que se han hecho mas de 750 acciones para Junio. Esto no significa á nuestro entender mas que una ocultacion de posiciones; tanto alcistas como bajistas esperan ver al papel tomar el camino que les convien, para empezar á cubrirse.

Al Contado	220	Acciones	93
Mayo 28	50	"	93
Fin del mes	100	"	93
Junio 30	750	"	94—94¼—94¼
	1,120	Acciones.	

Billetes de Tesorería Nacional—Hace dias que no tenemos operaciones en estos títulos; los tenedores aumentan continuamente sus pretensiones; algunos piden ya 15 o/o premio.
Fondos Públicos Nacionales—Cotizamos á 91 o/o los de 1863; á 89 o/o los de 1876 y á 98 o/o los de 2 ½ o/o de amortizacion.
Primitiva Compañía del Gas—Se han hecho ventas á 2850 ps m/c.
Gas Argentino—Sin operaciones: creemos que hoy habria compradores á 85 p$.
Gas Buenos Aires—Ultima venta á 50 p$.
Banco de Italia—Compradores á 18 p$ premio.
Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 p$.
Bonos Municipales—Ultimas ventas á 68 p$.

Ultima hora—El oro continuó con alternativas de mayor ó menor firmeza, pero sin alteracion en su precio; hubo un momento en que llegó á pagarse corrientemente 28.15 para Junio; cerró con vendedores á 28.50 fin del mes y 28.15 para Junio; compradores á 28.45 y 28.10 respectivamente.
Pocas operaciones se hicieron en Acciones del Banco Nacional pero se mostraron firmes; cerraron con vendedores á 94 fin del mes y á 95 fin de Junio.
Las Cédulas Hipotecarias se han mantenido con compradores á 97 para toda fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á 1 o/o vendedores; Brasileras 3¼ o/o; Cóndores 3¼ o/o; Napoleones 2 o/o; Bolivianos 21 ps m/c; Soles 81 3¼ centavos; Chirolas 80 centavos por 25 gramos.

Cambios—Despues de la salida del paquete francés, muy poco ó nada se hace en cambios.
Cotizamos para primeros firmes á 48 7/8 peniques sobre Lóndres 5.17 á 5.18 francos sobre Francia y 5.18 á 5.19 francos sobre Amberes.

Descuentos—Fáciles en moneda corriente de 6 1/2 á 7 por o/o segun firmas; en oro los bancos particulares no descuentan nada.
Letras de Tesorería Nacional al 8 o/o.
Dinero con caucion de títulos al 8 o/o.

Varias noticias—Telégramas recibidos de Nueva-York el 17 del actual, avisan que el aceite de kerosene se cotiza de 11 1/2 á 12 1/2 c. por galon, en latas.
—Los últimos avisos que hemos recibido de Barcelona dan las cotizaciones de vinos tintos catalanes de 41 á 43$ su pipa comun.
—El 17 del que rije en Paris se hallaban los cambios sobre Lóndres á 25 frs. 22 c. papel bancario.
—En Amberes, en la misma fecha y sobre la misma plaza se hacian á 25 frs. 20 c.
En Hamburgo, el mismo dia á 20 m. 35 pf.
En Lisboa á 53 1/2 d.
En Nueva-York, 4 d. 85 1/2 c.
En Rio de Janeiro á 21 3/8 d.
En Bahia, el dia 13, á 21 1/2 d. y sobre Paris á 443 reis.
—De Marsella salió el dia 14 del corriente el vapor francés *Savoie* con destino á nuestro puerto con carga general y 700 pasajeros.
—En Montevideo fué botado al agua el vapor *Neptuno*, que los Sres. Tarrow Hett han hecho construir allí.
Actualmente se encuentra en el dique María donde se le colocará la máquina.
—Llegó á Santos el 16 del corriente el paquete inglés *Archimedes* procedente de nuestro puerto.
—Segun circular repartida la sociedad de Hoffmann y Lemcke de la plaza del Rosario se ha disuelto últimamente quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. Juan Lemcke y Emilio Petschke, que establecen una casa introductora bajo la firma social de Juan Lemcke y Ca.
—El paquete inglés *Trent* nos trae noticias comerciales de Lóndres hasta el 26 de Abril ppdo:
En esa fecha, el Mercado monetario quedaba firme; el descuento para las mejores letras á meses se hacia á 2 1/2 p$.
Nuestros fondos eran cotizados de la manera siguiente:

			Bonos de £100			
Argentinos	Emp'to	1868	6 o/o	de	97¼	98¼
Do.	"	1871	6 o/o	"	93	94
Do.	"	1872	6 o/o	"	75¼	76¼
Buenos Aires	"	1870	6 o/o	"	93	94
Do.	"	1873	6 o/o	"	93	94

—Las noticias de Rio de Janeiro traidas por el mismo paquete alcanzan al 18 del corriente.
Los cambios sobre las plazas estrangeras se hacian:
Sobre Lóndres á 21 3/8 d. á 90 d/v.
Sobre Paris á 446 rs. por fr. á 90 d/v.
Sobre Portugal á 251 p$ á la vista.
Los soberanos á 11 ps. 250.
En esa fecha la existencia á flote de carne tasajo se componia de 3.476,300 kilos. Los precios para las carnes del Rio de la Plata regularon entre 380 á 430 reis.
—El Juéves 26, el martillero D. Emeterio Cabo, vendió la casa calle de Rivadavia número 1363 con la base de 83,736 ps m/c, en 116,000 ps m/c. Comprador, el corredor Don Ricardo Eastman, para el Sr. D. Patricio Ham.
—Telégramas de Montevideo avisan que el vapor *Colombo* fué encontrado con la máquina descompuesta y que el *Sud-América* remolcólo hasta Rio de Janeiro de donde salió ayer.
—Los martilleros Guillermo Gowland vendieron una fraccion de campo en Chacabuco por órden del Banco Hipotecario compuesta de 200 cuadras en ps 161,900 m/c., comprador el Sr. D. Luis O. Saavedra.
—El vapor inglés *Iberia* salió de Valparaiso el 25 del corriente, y en igual fecha salió de Rio Janeiro el *Congo* con destino á nuestro puerto.

Telégramas Comerciales—Montevideo, Mayo 27—(Bolsa)—Ninguna entrada. Deuda amortizable á 13. Títulos adicionales á 28 1/2. Empréstito Pacificacion 2ª Série á 20 3/4. 10000 pesos americanos á 78 y 76 1/2. No salió vapor.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	SALIDAS
MAYO	MAYO
27 "Donati" de Liverpool	28 "Umberto I" para Génova
29 "Henry IV" de Havre	28 "Euclid" id Amberes
30 "Rio Plata" de Génova	29 "Ilio" id Valparaiso
30 "Congo" de Burdeos	31 "Maskelyne" id Liverpool
31 "Maskelyne" de Liverpool	31 "Dom Pedro" id Havre
JUNIO	JUNIO
1 "Mendoza" de Southampton	1 "Bearn" para Amberes
1 "Argentina" de Hamburgo	4 "Ptolemy" id Nueva-York
9 "Ptolemy" de Lóndres	4 "Trent" id Southampton
10 "Savoie" de Génova	6 "Thales" id Amberes
12 "Plata" de Liverpool	7 "S. América" id Génova
12 "Horrox" de Lóndres	8 "Congo" id Burdeos
15 "Hannover" de Bremen	8 "Donati" id Amberes
15 "Niger" de Burdeos	10 "Argentina" id Hamburgo
19 "Hernani" de Liverpool	11 "Maskelyne" id Amberes
23 "Kepler" de Lóndres	11 "Henry IV" id Havre
	15 "Mendoza" id Southampton
	[illegible] id Génova
	[illegible] id Liverpool
	[illegible] id Burdeos
	[illegible]

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Mayo 27 de 1881.
[illegible]

—Los lanares, siguen con bastante [illegible].
—Los vacunos en buena posicion.
—Hé aquí la reseña de las ventas realizadas:
Lanas—1 400 arb lana sucia, buena y sup por Chapar L. y Ca. á ps [illegible]
450 id id id bastante id por C. Leyte á ps 80.
400 id id id buena por Uzqui á ps 85.
500 id id id y fina por J. De los Santos á ps 80, 86.
1,000 id id id y borrega por Gutierres y C. á ps 88, 77.
700 id id id id por G. Casaux á ps 72.
Cueros vacunos—50 [illegible] Apellaniz á ps 165.
51 id de campo [illegible] por Gutierres y C. á ps 185.
37 id id sup sin tara por I. Torres á ps 165.
27 id id bastante reg y á la rebaja por J. Indarte á ps 183.
100 id id id id id id por G. Casaux á ps 180.
15 id id reg y á id por A. Serantes á ps 175.
Cueros de potro—38 cueros campo, buenos por Gutierres y C. ps 35.
Cueros de nútria—330 lb bastante buena por Apellaniz ps 9.
Cueros lanares—50 doc campo, buenos, estacion y desechos por Ortiz á ps 22 y 21 [illegible]
80 id id reg y estacion buenos por Apellaniz 27, 23 id.
50 id id estacion, buenos por Gutierres y C. á 23 id.
55 id id reg desechos y pelados por De los Santos á 26, 22, 16 reales.
75 id id estacion por I. Torres á 24 y 18 id.
35 id pelados buenos por A. Serantes á 18 id.
Cerda de potro—30 arb al barrer sup por Gutierres y C. ps 160.
15 id id buena por J. Indarte á ps 148.
180 id id id por Chapar L. y Ca. ps 140.
Sebo—30 arb en bordalesas á ps 43 arb.

Corrales de abasto—Mayo 24 de 1881—Introduccion de haciendas; carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
G. Goulin	Nicolás Arias	Matanza	30
Cárlos Casares	Felix Ortiz	Cañuelas	28
id	Alfredo Borda	Pergamino	109
S. A. Gomez	S. A. Gomez	Moron	2
id	N. Martinez	Azul	119
A. Ceballos	F. Tolosa	Alvear	64
			352
DIA 25 DE 1881			
B. Aspitia	J. B. Córdova	Azul	84
S. y Mandia	Ramon Gallo	Ajó	100
L. Lynch y Ca.	Mariano Ruiz	Juarez	182
S. A. Gomez	G. Maquivel	Lomas	25
D. Esquivel	M. Martinez	25 de Mayo	93
id	Cirilo Zarieta	Pila	80
id	F. Greco	Rojas	91
B. Aspitia	José Suarez	Lomas	70
			734
DIA 26 DE 1881			
L. Lynch y Ca.	R. Tisera	Pergamino	114
G. y Coulin	T. Alegre	Las Flores	40
J. B. Anasagasti	Pedro Herrera	Santa-Fé	311
Rómulo Dias	L. A. S. Peña	Bragado	87
Podestá Hnos	P. Estcheverry	Olavarria	39
M. Videla	Luis Gonzalez	Tuyú	255
			742
DIA 27 DE 1881			
L. Lynch y Ca	M. Tornagnira	Balcarce	160
id	Marcos Dias	Juarez	179
S. A. Gomez	Torres Suarez	Tandil	217
			595

PRECIOS—1° Ayartacarne y sebo 400, 440, 460—2° id id 310, 320, 330—Flaco chanchería 190, 200, 240—Cueros de novillo 150, 165, 185—Id id de vaca 100, 105, 115—Terneros año arriba 180 á 230—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pelo 18 id arriba 50, 55—Se carnearon para el abasto en los 4 dias 1,017 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Júpiter para Montevideo; *Proveedor* id Rosario, *Meteoro* id Santa-Fé; *Tridente* id Rosario.
Mañana domingo—*Cosmos* para Uruguay.
El Juéves 30—*Siles* para Montevideo; *Diana* id Rosario.
Para Europa—El 28 *Euclid* para Liverpool; El 28 *Umberto I* id Génova; El 29 *Ilio* id Valparaiso; El 31 *Dom Pedro* id Havre.

Aduana. Comestibles—Bax 100 cj mostaza francesa, 23 id encurtidos y 10 id chocolate; Castellfort 60600 kilos trigo; Rosellin 1 cj alcaparra, aceitunas, anchoas, dátiles, frutas en almíbar, trufas y turron; Apesteguy 100 cj almidon de arroz; Maderna 50 cj ciruelas en tarros.
Bebidas—Casaux 200 cj ajenjo; Basille 12 cj vino de borgoña, Bax 40 cascos ajenjo, 10 id aguardiente; Moore J. 36 cj cristalería surtido general; Borra 100 cj cognac; Monserrat 3 cj papel astrasa; Gregoir 1 bordalesa vino blanco, 5 id vinagre, y 4 cj id y rom; Rocha Hnos 340 pipas 5 1/2 y 5 1/4 vino tinto español.
Mercería—Storni 4 cascos bombas de vidrio; Artasa 1 cj peines batidores, 1 id muñecas, tabaqueras, orquillas y pañuelos de seda mezcla; L. Baader 1 cj alfileres; Rossollin 16 cj papel para escribir; Bowers 3 cj bandejas, cepillos para mesa, y coladores de té; A. Estrada 9 cj pizarras para escuela; Fels 5 cj hule, forro de bombasí; Challe B. 9 cj cadenas de reloj, aceite de orica, trencillas, paraguas, corsées, botones de metal etc.; Puy 11 cj estractos, jabones, paraguas, juguetes, perfumería surtida y tinta para escribir; J. Darte 3 bultos tinta para escribir, plumas y otros artículos de id para escritorio; Saralegui 1 cj armoniacos, O. y Sagasta 16 cj impresiones á la rústica.
Tejidos en general y confecciones—Mallmann 7 cj pañuelos de rebozo de lana y algodon, casimir de id id y medias de algodon para niños y señoras; Hardy y Ca 4 c zarazas; Carlisle 4 bt zarazas y bolsas vacías; T. Blagden 8 c zarazas, bramante, uso doméstico y medias de algodon cortes para hombre; Bianchi Hnos. 7 bt lienzo de algodon tabla, brin de id y uso doméstico; Mantels 23 bt loza de hilo y pranela para calzado; E. Tornquist 3 cj género de lana, y algodon; Bally 1 c brin de Rusia; Barclay 3 c zarazas; Hardy 3 c lustrina de calor, género de lana y algodon, chalones de merino de id; Gifford Hnos 9 bultos zarazas y frazadas de lana y algodon; Senet P. 1 c vestidos, tapados y gorras adornadas para señoras, zapatos para id, velos, corsées, manchones etc., Forrester 6 cj toballas de hilo y merino de lana; Borra 4 f oxford; Juan Bell y Ca 1 id bolsas usadas; F. Chás é hijos 2 cj vestidos, sombreros y medias de uso particular.
Ferretería—Dillemann 5 cj cencerros; Dryadale 58802 bultos pino blanco, 4 bt machembrado y tablitas, 25 cj fulminantes; Monegro 1 máquina para imprenta con sus accesorios; Gagliardo 280 piezas de urunday, lapacho y quebracho, 30 trozos de id; Ruschewayh 3 c resortes para coches; Shaw 1400 piezas pino blanco; J. Baule 173 piezas madera dura, 829 trozos durmientes; Ledesma Hnos 1018 bigas cedro, cancia y parobe y ripias de [illegible].

Marítima—Ultramar dia 25, 26 y 27—*Cosmos* vap inglés de 300 ton cap Becker de Uruguay á P Risso con: A Benitez 100 c extracto de carne; J Lanusse 1 c encomd A Fesco 1 id J A Fabini 1 id G Lopez 1000 $ N Gramajo 1 c encomd J O Sanchez 1500 $ Otaso 700 $ F Lockhett 1 bt huevos 1 id [illegible] 1 id manteca; B Villanueva 700 $ A Estrada 1 rollo encomd P Basavilbaso 1 e id B Nires 50 $ De tránsito 1000 $ encomd.
Siles vapor inglés de 300 ton cap Goldie de Montevideo á P Risso con: á Malleau y Ca 2 f mercad O'G Alves 8 c id Mendes y Ca 36 cascos corchos B Cauca 15 cascos cetrasa C Amoretti 1 f encomd F Ortega 1 c id D Basal 1 id T Stocker 1 id A Gomez 1 id F Lacourt 1 id M P Figori 1 id J Jacome 1 id T Bedoya 1 e id J Sampé 1 c id E Nortos 1 b id A Morillo $ [illegible] dinero De tránsito 559 bt mercad.
Sassello bca italiana de 520 ton cap B Carboni de Cardiff el 9 de Febrero Cabo Verde el 22 de Marzo Montevideo el 16 del corriente á la órden con: 916 ton carbon.
St Diego berg brasilero de 143 ton cap A G da Silvr de Paranaguá el 5 de Marzo A F Ramos con: 980 surrones con 102,621 kilos yerba.
Argos berg gta austriaco de 230 ton cap P Zaltonovich de Almeiria (España) el 6 de Marzo á la órden con: 380 ton sal.
Diana vapor inglés de 303 ton cap Silveira del Rosario á Vuscassovich con: Bossie 6 mtras L Jasse 4 baules encomd Galmetta Hnos 1 f tejidos Urutia 3 f lana Carranza 2 f tejidos V Saralegui 4 f Millones Barran 5 c bitters E Marini 4 id pellones M de la Serna 1 c encomd.
Tridenti vapor inglés de 300 ton cap Vuscassovich del Rosario á Vuscassovich con: H Faylor 36 carretillas 14 [illegible] Storni Hnos 1 c encomd S Benavides 1 id id Tardera 1 sobre con 5300 $ oro Morillo 400 $ oro.
Cosmos vapor inglés de 300 ton cap Becker de Montevideo á P Risso con: M Fernandes 1 baul encomd J M Bombal 1 c id F Husegum 1 id J C Bell 1 id S Rosi 1 id P Capuno 1 id B Benedetti 1 f id Mallmann y Ca 1 pte al vapor Pingo 1 bulto id.
Comercio vapor nac de Concordia á A Tarando y Ca con: cargamento de tránsito para Montevideo.
Thales vapor inglés de Liverpool á E Norton y Ca con cargamento de tránsito para Rosario y San Nicolás.
Rio Paraná vapor nac de 174 ton cap E Nacetti de la Asuncion á Nocetti y Ca con: 4 bt Mendicoa 650 cs [illegible] P Parodi 12 f mercad á M Rodriguez 407 id tabaco 7 c cigarros 100 b yerba N Treglia 1 c cigarros 45 f tabaco 6 tercios 80 b yerba R O 137 b yerba Tarando y Ca 2 f tabaco 3 J C 73 b yerba B B 143 id id P V 100 id id B Tornquist 225 cs vn M H 40 b yerba órden 230, piezas madera 300,000 naranjas A Barran 325 cs vn 19 cs cierro 2 atados cs carpincho 7 b cerda 18 atados cs nútria P Risso 250 cs vn 10 cs becerros 7 b cerda G Machi 1 c mercad 16 bt queso C Sturbossu 1 c encomd J Mesting 2 bt id J Martin 1 canasto F Alonso 160 $ Sagnier 3136 $ J Brisson 61 $ G Uribari 2 b encomd G Brach 3 id M Morel 1 c id A Lopes 1600 $ J Aguiar 1 b encomd Nocetti y Ca 810 $ 51 cts 1 bt dinero P Barrios 1 bt encomd G Perregaud 1 bt 20 $ 28 cts J A Roca 3600 $ C M Joly 120 $ 13 cts N Gramajo 1 pte 500 $ F Canavaro 1 c encomd D Parodi 150 $ J Sanches 600 $ D B Webster 1 e encomd D Alberti Hnos 4137 $ 53 cts E Sans 1 bt encomd M Viera 3 bt yerba P Cardoso 1 sobornal yerba F J Benitez 1 baul encomd Banco Nacional 1 c con 23,561 $.
Front vapor inglés de Southampton el 25 de Abril Vigo el 30 Pernambuco el 13 del corriente Bahía el 14 Rio Janeiro el 20 Montevideo el 24 á E L Green con: E Recan 1 c libros R P Brownell 1 bt mtras Moore y Ca 1 bt mercad H Koch 1 balto mtra Mallmann 1 bt libros G England 1 c id Parry y Ca 1 c mtras E A Shaw 1 c libros F Buffin 16 cascos 6 c mercad Dellacoppa Hnos 27 b'les 225 c 3 bt ferretería 418 rollos alambre C Riva y Ca 1000 rollos alambre Rivolta y Ca 500 id id M Dönckier 30 id id 1 casco mercad L Loggearay 65 cascos 31 cj ferretería 260 cascos clavos C Hefelmann 2 c mercad Santa Maria 24 cj id H Forsell 3559 bt barras Banco de Lóndres 1 c cigarros 1 id tabaco J Bernasconi 15 c calzado 1 c id elástico Hardy y Ca 4 c ferretería J Bell é hijos 200 atados flejes 1266 atados y barras hierro G Ruschweyh 1 c mercad H R 18 cascos 1 c tabaco órden 8 c cigarros [illegible] Vigo J M Arbiter 6000 $ Pernambuco A F Ramos 1 c mtras Bahía órden 126 bt tabaco Rio Janeiro Bossio 1000 cachos bananas 10 b catres S Rom 64 y 220 latas 32 rollos tabaco A Ferrari 6 c [illegible] para teatros R Rigal 338 b café 3 F Monworth y Ca 246 b café 1 c mtras Lorenzo Hnos 314 b café 1 c id mtras Tarrada y Molero 100 b café N Romero 87 c tabaco 13 b'les cigarrillos F Olivera 160 latas 28 bt tabaco Cibils Hnos 1 c mtras P A Cattaneo 1 bt efectos Humphreys 1 c efectos.
Guaraní vapor nac de 150 ton cap [illegible] de Asuncion á Mayor y Bragy con: Uribe y Ca 196 cs vn M Flebah 1050 id id N Gramajo 237 id id Storni Hnos 55 cs cierros 6 atados cs carpincho 2 b cerda D Alberti Hnos 550 cs vn 2 cs potro 1 bt ca cierro 1 bt ca carpincho 9 b cerda órden 435 tercios tabaco 350,000 naranjas C Arce 1 c encomd D Parodi 1 id id E Urich 1 id id P Pampin 1 bt id C Pereira 1 id id Gili 1 bt id M Ferreira 1 caj id A Gastama 1 bt plantas S Quevedo 1 [illegible] 16 bt muebles.
General [illegible] vapor nac de 165 ton cap S Petrazzo del Rosario á H Hittlier con: [illegible]
SALIDAS DIA 26—*Cosmos* vapor inglés para Montevideo. *Diana* id id para Rosario. [illegible]
DIA 27—*Siles* vapor inglés para Uruguay. *Thales* id id para Rosario.
DIA 27—[illegible] vapor alemán para Bremen. [illegible] id inglés para New York. *Cosmos* id id para Montevideo.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y sus efectivo.
[illegible]
Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.

TEATRO COLON—Compañía lírica italiana. Empresa A. Ferrari. 1ª funcion de abono y 4ª de las fiestas mayas, Sábado 28 de Mayo de 1881 LA FAVORITA con el baile DIANA Y ACTEON.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa A. Ferrari. Real compañía dramática italiana dirigida por el comendador Alessandro Morelli, funcion extraordinaria. Sábado 28 de Mayo á peticion general L'ORFANA DI LOWOOD. Concluirá el espectáculo con la preciosa piecesita IL COMICOMANE.
OTRO
Domingo 29 de Mayo se representará la gran comedia en 5 actos LA FIGLIA UNICA. Para el Miércoles 1° de Mayo beneficio del Sr. G. Privato.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca. Compañía dramática italiana Teodoro Cuniberti y Ca. Sábado 28, primera parte: el scherzo en 1 acto en dialecto piamontés UN SEGRET D'AMOR. Segunda parte: el drama en 5 actos LA DUCHESINA, escrita espresamente para la pequeña actriz Gemma Cuniberti. [illegible] L'INFANTICIDA. A las 8 1/2 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía lírico-dramático española (zarzuela). Sábado 28 de Mayo de 1881, debut del primer barítono señor don Andres Luque, con la zarzuela en tres actos, letra de don Luis Olona, y música del maestro Gaztambide titulada EL VALLE DE ANDORRA.

LA FLORIDA—Gran romería española para el Domingo 29 de Mayo de las doce á seis de la tarde. Gran orquesta y con la cooperacion de sociedades musicales y corales, juegos variados, premios al tiro y á los mejores bailarines, tiendas de consumo servidas á la española y sin alteracion en sus precios. Entrada general ps. 10, niños 5.
NOTA: Se previene que no habrá venta obligada de flores ú otros objetos.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZA PARA MODISTA, SE PRECISA UNA recomendada, Tacuarí 136. m28 v31
CAJISTA PARA EL DIARIO, SE NECESITA UNO en esta imprenta. m28 v29
COCINERA Y MUCHACHO SE PRECISAN Tucuman 411 con buenas recomendaciones. m28 v31
COCINERA O COCINERO, SE PRECISA EN LA CAlle Pavon núm. 50, Barracas al Sud. m28 v31
COCINERA. SE NECESITA UNA BUENA EN LA calle Europa 560. m28v31
E. DUDIGNAC, PROCURADOR Y COMISIONISTA, estudio del doctor Bustamante, Perú 79. m28 v31
MUCHACHA SE NECESITA UNA, DE 12 á 13 años, para cuidar un niño; Independencia 47. m28 v31
MUCHACHA DE DOCE Á CATORCE años, SE NEcesita calle Venezuela 458. m28v31
MUCAMA SE PRECISA UNA, SUIPACHA 232, CON recomendacion. m28v31
MUCHACHOS SE NECESITAN EN LA FABRICA de tinta de Emilio Donnet, Larrea núm. 37. m28v31
MUCAMO SE NECESITA UNO CON BUENAS REcomendaciones, Esmeralda 250. m28v31
OFICIALES CARPINTEROS BUENOS SE PRECIsan en la calle Buen Orden núm. 301. m28 v31
SE PRECISA UN TONELERO PARA OBRA NUEVA, ocurrir calle San José 426. m28 v31
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, ESTRANGERA, para una corta familia; Chile 158. m28v31
SE PRECISA UN MUCHACHO DE 9 Ó 10 años; Calle Santiago del Estero 119. m28v31
SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA, SANtiago del Estero 173. m28 v31
SE NECESITA UNA MUCHACHA CALLE SAN MARtin 205. m28 v31
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA DE 4 meses, italiana; calle Alsina 673. m28v3jn
SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS EN LA fábrica de camisas Florida núm. 40. m28 v31
SE NECESITA UNA COCINERA CHACABUCO 16. m28 v31
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, CAlle Moreno núm. 1015 m28v31
SE PRECISA UNA niñera BELGRANO 424 (bajos). m28 v31
SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON DIEZ PIEzas próximamente. Ocurrir Piedad 578. m28 v2jn
SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 Á 16 AÑOS para sirviente calle de San José 125. m28 v1jn
DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACO EN EL almacen, "Cosmopolita" calle de Garay esquina Defensa á precios módicos. m28 v14jn
SE OFRECE UN CHICO DE 11 años PARA MANdados ya sea para matrimonio ó hombre solo, sin sueldo, calle de Garantías 82. m28 v31
SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE 16 Á 18 AÑOS que sea inteligente en el ramo de tienda y mercería, Bolívar 524. m28 v31
COCINERA O COCINERO CON CAMA Y CON BUEnas recomendaciones, se necesita Santa Fé 620; pagaso 400 pesos mensuales. m28 v31
SE OFRECE UN COCINERO FORMAL SABIENDO bien su cometido, para una familia decente del país y sin cama; ocurrir Salta núm. 76. m28 v3jn
OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN CON banco herramientas en la calle Piedras núm. 314. m28 v31
SE VENDE UNA FARMACIA EN ESTA CIUDAD muy linda y acreditada, en buenas condiciones; para tratar calle de las Piedras 476, de 8 á 12 y de 3 á 4. m28 v31
SE PRECISA UN DEPENDIENTE EN LA CALLE de Cangallo núm. 380; será preferido el que entienda de ferretería. m28 v31
COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES Y que sepa bien su oficio, se precisa Esmeralda 462. m28 v31
SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE DE alguna casa comercial, posee muy buenos informes de su conducta, calle de Santa 166. m28 v31
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE JOVEN VASCA española con leche fresca y abundante, Moreno 380. m28 v1p
SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR ENFERmos ó niños; tiene quien garanta su conducta, dejar carta cerrada en esta imprenta bajo iniciales Z. M. m28 v2jn
SE PRECISA UNA CIGARRERA Ó CIGARRERO para cigarros de hoja de Bahía, calle de las Artes N. 658. m28 v2jn
PANADERIA ITALO ARGENTINA, MORENO 507. Se vende, se alquila ó se acepta un socio que entienda el negocio por no poderlo su dueño atender. m28v1jn
SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS CENTRALES en la esquina de Moreno y Bolívar, fotografía. Precios módicos. m28 v31
COCINERA O COCINERO SE NECESITA EN LA calle de Suipacha núm. 633; es inútil se presente si no tiene recomendacion. m28 v31
SE PRECISA UNA APRENDIZA PARA TRABAJAR de aparadora, son señoras solas, Tacuarí 308 altos. m28 v31
COJIN DE HOLMAN USESE PARA LAS ENFERmedades del estómago.
COJIN DE HOLMAN.
COJIN DE HOLMAN.
COJIN DE HOLMAN.
COJIN DE HOLMAN.
COJIN DE HOLMAN.
COJIN DE HOLMAN.
COJIN DE HOLMAN ES EL REMEDIO MAS SEGUro para curar las enfermedades del estómago. m28v20
COCINERA Y MUCAMA PARA ACOMODAR Y CULdar, ambas con cama, se precisan. Belgrano 207, bajos m28 v31
SE NECESITAN DOS OFICIALES SASTRES EN LA sastrería calle Perú núm. 72 que sepan su oficio. m28 v31
SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL PARA BAzar, sastrería, tienda ú otro negocio. Artes 117 darán razon. m28 v5jn
SE VENDE EL ALMACEN CALLE DE LIMA N° 488 esquina á San Juan núm. 425; para tratar en la misma casa. m28 v2jn
SE PRECISAN UN COCINERO PARA UN COLEGIO otro para familia, 1 mucamo, 1 ama de leche para el campo, 1 capataz hijo del país, agencia Belgrano 719. m28 1p
SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UN MATRImonio de poca familia, se prefiere estranjera; Buen Orden núm 408. m28 v31
SE OFRECE UNA señora FORMAL VIUDA PARA todo trabajo; desea colocarse, en una corta familia. Ocurrir Cerrito núm 94. m28 v3jn
SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA FORMAL con buenas recomendaciones. Calle Corrientes 314 darán razon. m28 v31
MEDIOS CAJISTAS Y DISTRIBUIDORES SE NEcesitan en la imprenta de "La Patria Italiana" Cuyo 79. m28 v31
PARA MUCAMA O niñera, SE OFRECE UNA jóven española, poco ha venido al país; tiene informes de su buena conducta. Calle Balcarce 92. m28v31
COCINERO. SE PRECISA PARA UN ESTABLECImiento de campo en Las Flores; para tratar Cangallo 624. m28v31
SE OFRECE UN COCINERO español PARA CASA particular; tiene buena garantía; calle Rivadavia núm. 520. m28 v2jn
SE NECESITA UN MUCAMO QUE SEPA SERVIR bien y que presente buenas recomendaciones; calle de Piedad 621. m28 v31
PARA CONFITERIA O CAFE SE OFRECE UN JOven de 10 años, tiene recomendaciones, calle Moreno 118. m28 v2jn
SE NECESITA UN PROFESOR PARA enseñar geometría é idioma nacional; Santiago del Estero 173. m28v31
FOTOGRAFOS. SE PRECISA UN OPERADOR PAra un pueblo de campaña; darán razon en el Hotel Argentino, calle 25 de Mayo, el Mártes 31 del corriente. m28v31
DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA Y MERcería, se necesita; Belgrano y Entre-Rios tienda "La Patagonia". m28 v31
BARBERIA, CALLE ENTRE-RIOS NUMERO 60, SE vende por no poderla atender; para tratar Lorea 54. m28v31
SE ALQUILA UNA ESQUINA PARA ALMACEN Ó cualquier otro negocio, con el comercio correspondiente á dicho, en magnífico local, Artes esquina Santa Fé. Para tratar Artes 714. m28 v3jn
NOTICIA: EL REMATE DE 4,000 VACAS QUE DEbia efectuarse el Domingo 21 del actual en el pueblo del Azul por los martilleros Layría y Lojas Cabanillas queda suspendido por órden de su dueño. m28 v29
SE VENDE UN MAGNIFICO ESPEJO PROPIO PAra una casa de familia, hotel, sastrería, peluquería, modista, etc. etc. Su precio es muy módico. Ocurrir á la calle de Santa Fé núm. 615. m28 v31
SE VENDEN DOS GRANDES ESCRITORIOS COMO para una gran casa de negocio. Su precio es módico. Ocurrir á la calle San Martin núm. 35, escritorio núm. 31. m28 v31
COSTURERAS PARA CAMISAS FINAS SE PRECIsan en la camisería Chacabuco 236; es para trabajar afuera y se pagan bien. Inútil se presentasen si no entienden bien su obligacion. m28 v31
AGENCIA DE COMISIONES BALCARCE 232, SE necesitan 1 dependiente de escritorio, 1 sirviente de á bordo, 1 repartidor de cartas. Se adelanta dinero sobre hipotecas y se delibrean asuntos ante el gobierno. m28 1p
DEPENDIENTES SE OFRECEN PARA ESCRITOrio, [illegible] y para almacenes por mayor, [illegible] establecimientos de campo con informes satisfactorios; ocurrir calle Cuyo 1321. m28v4jn
GRATIFICACION. SE DARÁ Á QUIEN PRESENte en la calle de Rivadavia número 97 un reloj de oro con broche del mismo metal, que se ha estraviado el dia de ayer por la calle Victoria ó sus inmediaciones. m28v31
SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, QUE habla perfectamente el francés. El marido para mucamo y la mujer para cocinera ú otro trabajo en casa de familia; ocurrir la calle General Lavalle 588, á toda hora. m28v31
MATRIMONIO español SIN HIJOS Y CON BUenas recomendaciones [illegible] la mujer para cocinera [illegible] y el hombre para [illegible] ya sea para la [illegible]
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL SERvicio [illegible]
SE ALQUILA LA CASA CALLE MORENO N° 81 [illegible]
[illegible]

[illegible] Bolívar 256. m28 v30
SE OFRECE UN MATRIMONIO, español, JOVEN sin hijos, el marido portero y la mujer mucama [illegible]
PICHINCHA, SE VENDE UNA CASA Á V CUADRAS de la plaza Victoria, compuesta de 4 piezas maderas duras, fondo [illegible] por 36 del fondo; en 129,000 pesos moneda corriente. Para tratar Defensa 17, no se admite corredor. m28v31
SE VENDE UN TERRENO CON DOS PIEZAS, CAlle Paraguay, frente 8 varas; fondo 30; por 35,000 pesos moneda corriente. Se vende en Belgrano una casa, 5 piezas, frente 17 1/2; fondo 80, plantas frutales; por 35,000 pesos. Defensa número 87. m28v31
PIANOS, EN EL ACREDITADO TALLER DE FRANcisco Caudrelle se venden riquísimos pianos [illegible] y muy baratos [illegible] afinacion. Tambien se alquilan; se hacen toda clase de composturas con toda perfeccion. Calle [illegible] entre Moreno y Belgrano. m28v31
SE DESEA SABER EL PARADERO DE NICOLAS Rappelli, italiano, de profesion carpintero, que llegó de Italia en 1873; su hermano Pedro, quiere hablarle por asuntos de familia, puede dirigirse calle Independencia 47, de 8 á 10 de la mañana. m28 v31
SE ALQUILA UNA CASA ALTA CON SIETE PIEzas, gas, aguas corrientes, cocina y demás oficinas y un depósito con dos piezas en la misma casa calle Méjico 337, entre Piedras y Chacabuco; para tratar Venezuela 240. m28 v31
RETRATISTA A LAPIZ, SE BUSCA UN BUEN retratista á lápiz y que sepa retocar negativas de fotografía, para un pueblo del campo. Para mas pormenores y para tratar á la fotografía, calle Bolívar núm. 50. m28 v31
A LAS IMPRENTAS DE LA campaña Y PROvincia: Se venden de 1500 á 300 libras de tipo usado de cuerpo 6 y 8 y encabezamientos de diferentes cuerpos. El tipo es inglés y se halla en muy buen estado, es sólido y de mucha consistencia, se dará por un precio muy bajo. Dirigirse Moreno 109. m28 v15jn
SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA CHICA DE 3 ó 4 piezas, que su posicion sea al Sud de la plaza Victoria y á inmediaciones de la misma, ó sinó dos ó tres piezas en casa de familia decente donde no haya inquilinos; se pagará buen precio. Pueden dejar una carta cerrada en la oficina de este diario bajo las iniciales M. M. m28 v2jn
LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD Cosmopolita de Cigarreros de Hoja, cita á todos sus miembros á una reunion que tendrá lugar el Domingo próximo á las dos de la tarde, en la calle Venezuela 378. Asuntos á tratar: 1° dar cuenta de la marcha de la sociedad, 2° eleccion de nueva comision. La comision. m28 v29
SE ALQUILAN EN CASA DE UNA MUY CORTA familia española, dos ó tres piezas independientes con su balcon á la calle y toda clase de comodidades, á un matrimonio ó á una corta familia que sean decentes; se darán por precio acomodado. Ocurrir Chile 364, esquina á la de Buen Orden. m28 v31
OPORTUNIDAD! SE QUIERE VENDER UN ALMAcencito de muy corto capital, por la mala salud de quien lo atiende; el alquiler es casi de balde y á mas la casa tiene muchos inquilinos, todos marchantes fijos. Quien se interese puede pasar por ver y tratar á toda hora del dia calle Belgrano núm. 819. m28v31
SE SUPLICA Á LA PERSONA QUE HUBIESE ENcontrado una libreta de la sucursal del Banco de la Provincia en el Salto, tenga á bien entregarla en la calle de Belgrano núm. 734, donde se le dará la gratificacion de costumbre; previniéndose que dicha libreta no sirve á otra persona por haberse tomado las precauciones necesarias. m28v28jn
ESTANCIA EN VENTA. POR LIQUIDACION DE una sociedad se vende una estancia, distante ocho leguas del Tandil, con poblaciones, diez mil ovejas más ó ménos, trescientas vacas, yeguas y existencias de una casa de negocio y demás útiles de un establecimiento y se arrienda el campo. Ocurrir Piedad número 383, de una á cuatro de la tarde. m28v8jn
SOCIEDAD "HIJOS DE LA LIBERTAD" POR DISposicion de la C. D. se convoca á los señores socios para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 29 del corriente á las dos de la tarde en el local Provisorio calle de Corrientes núm. 979. Se recomienda la mas puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de importancia. A. Roverano, secretario. m28 v29
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE francés, inglés, caligrafía, cuentas, ortografía nacional etc. Los señores padres de familia que deseen que sus hijos se preparen para la carrera mercantil hallarán grandes ventajas en este centro preparatorio. Hay clases comerciales diurnas y nocturnas especiales para adultos. Las lecciones particulares se dan á todas horas. Liceo preparatorio, Buen Orden 15 (altos). m28 v31
A LOS PROPIETARIOS QUE HAYAN OLVIDADO y tengan necesidad de puertas y ventanas de cualquier clase que fuese y de cualquier dimension, se permite recordarles que encontrarán siempre en la calle de Corrientes núm. 1148 un surtido general de donde proveerse, á precios tan sumamente acomodados como no se encontrarán en ninguna otra parte, siendo los materiales y obras de primer órden. Para convencerse de la verdad, pasen á verlas que de seguro quedarán satisfechos, y que no se arrepentirán de haber pasado por la calle de Corrientes 1148. m28 v31
AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. LA sociedad que jiraba bajo el nombre de Agustin Gonzalez y Ramon Rivadulla en el establecimiento de confitería sito en la calle Corrientes núm. 811 esquina á la de Callao, se ha disuelto amigablemente, quedando á cargo de dicho establecimiento Ramon Rivadulla; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. Ramon Rivadulla.
OTRO
He vendido á Ramon Rivadulla la parte que tenia en dicho establecimiento de confitería calle Corrientes núm. 811; el que tenga algun reclamo lo hará en término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. Agustin Gonzalez. m28 v31

Municipalidad de Ajó

Se saca á licitacion el arrendamiento por tres años de las islas denominadas de "Maiquo", "Zusta" y "Yeguas".
Los interesados presentarán sus propuestas en pliegos cerrados, en la Secretaría de esta Corporacion, ántes del dia 12 de Junio, en el que se abrirán.
Las propuestas deberán contener el nombre de la isla que solicitan en arrendamiento, y el precio que se comprometan á pagar.
Se advierte que dichas islas no pueden dedicarse al pastoreo, en cumplimiento del Inciso 1° del Art. 2° de la Ley de Ejidos.
La Municipalidad, se reserva el derecho de no aceptar ninguna. Ajó, Mayo 13 de 1881. *Antonio Serra*, Secretario. m2C v12jn

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente resultante de los remates verificados en el mes corriente.

Alhajas

No. 21900	22405	23014	24553	24553	30104	
25211	23112	26103	26404	26691	27011	27796
27797	30166	30547	30627	31081	31590	32022
33469	33136	33304	33341	34804	31677	34876
35251	35387	35044	35050	35003	36031	36061
36000	36164	36210	36221	36330	36326	36337
36439	36538	36535	36568	36590	36591	36724
36749	36751	36759	36768	36817	36869	36874
36981	36007	36930	36071	37045	37046	37069
37310	37342	37263	37280	37330	37448	37463
37518	37523	37532	37535	37566	37618	37631
37653	37780	37871	37881	37903	37907	37910
37960	38127	38136	38207	38327	38329	38341
38278	38294	38297	38330	38359	38375	38452
38440	39153	38157	39195	38340	38503	39291
39603	39610	39607	39740	39760	39873	39870
39891	39927	39980	39994	40102	40114	40134
40143	40236	40238	40262	40324	40401	40503
40521	40544	40616	40640	40650	40677	40806
40833	40930	41013	41030	41202	41404	41410
41412	41425	41475	41516			

Objetos varios

Nos. 23911	24831	28720	30273	30377	33152	35710
35048	36514	37237	37983	38144	38150	38601
39283	39527	39500	39657	39750	40254	40265
40377	40408	40564	40579	40845	40983	41058
41060	41162	41245	41277	41411	41463	

Buenos Aires, Mayo 27 de 1881.—Eduardo A. Lahitte.
Angel J. Bergeire, Secretario. m28 v31

H. Baizan

El dia 29 de Mayo, de tres hermosas casas, una calle de Moreno núm. 724, á las 2 de la tarde; calle de Belgrano núm. 760, á las 3 de la tarde; calle de Europa núm. 506 á las 4 del mismo dia. Se rematarán por liquidacion de una testamentaria. Títulos superiores. Por mas pormenores al rematador Bolívar 87. m28v29

Jardin del Pensamiento

ALSINA 980 (ANTES POTOSÍ) ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANGASSANNI
HORTICULTOR
Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados. Se reciben novedades de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc., etc. M28v3jl

MUCAMO QUE SEPA SERVIR Y BIEN RECOMENdado, se necesita Santa Fé 136. m25 v29
MUCAMA SE NECESITA UNA, CALLE DEL PERU núm. 445. m25 v29
SE NECESITA UNA SIRVIENTA, ESTADOS UNIdos 520. m25 v29
NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 14 á 18 años EN LA calle Piedras 132 altos. m25 v31
OFICIAL SASTRE Ó MEDIO OFICIAL SE PRECISA Méjico núm 227. m25 v29
PELUQUERO, SE NECESITA UN BUEN OFICIAL, calle de Montevideo núm 71. m25 v28
UNA MUCAMA FORMAL CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita Florida 380. m25 v29
FARMACIA, SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE botica práctico, calle de Rivadavia núm 1297. m25v29
UNA MUCHACHA DE 10 Á 12 años PARA CUIDAR un niñito, se necesita calle de Salta núm 27. m25 v3jn
SE PRECISA UN MUCHACHO COMO DE 13 años, para el servicio de una sastrería; Belgrano 430. m24v29
UNA MUCHACHA DE 14 Á 18 AÑOS SE NECESITA, para cuidar una niñita; Libertad número 364. m24v28
CIGARREROS SE NECESITAN. DOS CON URGENcia. Pozos 120, para las Bellas Porteñas. m24 v29
COCINERA SE NECESITA PARA UNA CORTA FAmilia, Cangallo 1136. m23 v28
COCINERA, Y niñera SE PRECISAN RIVADAVIA 455. m23 v28
UNA MUCHACHA DE 12 Á 14 años SE PRECISA Méjico 87. m23 v28
CADETE, SE PRECISA UNO PARA TIENDA y MERcería, calle Tacuman esquina á Cerrito. m23 v28
UN MUCHACHO SE NECESITA EN LA CALLE DE Alsina 444. m23 v28
COCINERA, SE PRECISA UNA SIN CAMA QUE SEpa servir en la calle de Temple 83. m23 v31
SE NECESITA UNA niñera EN LA CALLE DE Córdoba núm 580. m23 v28
COCINERA, SE OFRECE UNA EN LA CALLE MOreno 871. m23 v28
UN JOVEN DE 18 años SE OFRECE PARA MUCAmo ú otro servicio, calle de Lima 333. m23 v28
COCINERA: SE OFRECE UNA. CALLE DE EUROPA 665. m23 v28
LA FONDA CALLE BALCARCE N° 43 SE VENDE. Para tratar en la misma casa. m17 v20
COCINERA CON RECOMENDACIONES DE SU CONducta se necesita calle de Chacabuco 248. m23 v28
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA CRIAR en su casa, calle de Méjico 870, tiene recomendaciones. m24v20
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA, DE seis meses; para tratar en la calle Esmeralda número 157. m24v20
JARDINERA CON TOLDO y MONTURAS EN BUEN uso, se desea comprar barata; Santiago del Estero 567 á toda hora. m24v28
SE NECESITAN UN MUCHACHO PARA EL SERvicio de la casa, y una muchacha aprendiza costurera de vestidos; Maipú 250. m24v28
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante, de nacionalidad italiana; Balcarce número 413. m24v31
CARLOS A. FAJARDO. SE LE HALLA EN SU ESCribanía, Victoria 21, de 10 á 4. Domicilio, San Juan 576. [illegible]
EN LA GRAN FABRICA DE MUEBLES CALLE [illegible]
[illegible]

DEPENDIENTE PARA [illegible] que sea práctico [illegible]
OFICIAL Y MEDIO OFICIAL MUEBLERO, SE PRECisan con banco y herramientas; calle Moreno 337. m24v28
NIÑERA, SE NECESITA UNA, CON BUENAS REcomendaciones y que sea del país. Ocurrir calle de Paraná número 164. m24v28
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA PAra criar en su casa, tiene leche fresca y abundante, calle Méjico 771. m24 v31
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Y abundante para criar en casa del niño, Méjico 771. m25 v31
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN VASCA francesa con leche fresca y abundante, ocurrir Lorea 347. m25 v31
COCINERO, SE PRECISA UNO QUE SEA DEL PAÍS y muy aseado en su persona, Santiago del Estero 105. m25 v29
COCINERO, SE OFRECE UNO español QUE LLEva tres meses en el país, cocina con perfeccion; calle Cerrito 61, Fonda Española.
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca, de 3 meses; calle Independencia número 635. m24v20
COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA CAlle de Tucuman 433, con buenas recomendaciones. m25 v29
SIRVIENTE, SE PRECISA UN MUCHACHO COMO sirviente en la calle de General Lavalle 676, altos. m25 v31
PEON, SE PRECISA UN PEON RECIEN VENIDO español ó italiano en la calle Defensa 339 altos, en seguida. m25 v29
SE BUSCA UNA SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, Ocurrir 46 Jujuy entre Victoria y Alsina, Barraca Campana es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m25v31
AL COMERCIO. LA CASA QUE GIRABA EN ESTA plaza con el nombre de Hilario Bursuri, se ha trasladado á la calle Cerrito y Tucuman 893 á 895. m25v28
PIANOS USADOS. EN LA FABRICA DE J. A. MEdina, calle Piedad núm 730, se compran pianos usados en cualquier estado que estos se hallen. m25 v1jn
UNA MUCHACHA DE 14 Á 16 años SE NECESITA urjentemente para el servicio de una corta familia. Ocurrir Defensa 319 altos. m25 v29
MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE DE LA Victoria núm. 309; sin buena recomendacion es escusado presentarse. m25 v29
CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA AL NORTE de tres á cinco piezas, que tenga fondo, entre las calles Callao y Córdoba. Ocurrir Temple 707. m22 v28
ARMAZON Y MOSTRADOR, SE VENDE UNO MUY barato en la calle Mitre núm 294, Barracas al Sud. m24 v1jn
UNA MUCHACHA PARA EL SERVICIO SE NECEsita calle Esmeralda 408. m24 v28
CASA, SE COMPRA UNA CASA QUE NO PASE DE 32,000 ps. El que la tenga ocurra calle de Andes núm 120, allí hallarán con quien tratar á toda hora del dia. m24 v29
MAQUINISTA PARA TRABAJAR EN MAQUINA Reiman se precisa en la camisería "La Industrial Argentina" 40 Florida 40. m24 v29
UNA SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO SERvicio y una niñera de 12 á 14 años, calle Lima núm 157. m24 v28
EN LA CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA RINcon se alquila una casa para negocio. Para tratar Temple 185. m21 v28
GUARNICION FINA DE DOS CABALLOS CON EVIllas plateadas, se vende una en 2500 ps. m/c para verla Cangallo núm. 477. m24 v28
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca de 20 dias, posee buena recomendacion, calle de Rivadavia 1502. m21 v30
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española PRImeriza calle del 25 de Mayo 426 cuarto núm 24. m21 v28
ALMACEN, SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE almacen; calle 25 de Mayo núm. 203 darán razon. m21 v28
UNA CASA CON TODA COMODIDAD, GAS, AGUAS corrientes, jardines, etc. en la Avenida Santa Lucía número 111, se alquila. m13 v28
CASA: SE ALQUILA LA CASA CALLE RIVADAVIA 530 esquina San José. Para tratar ocurrir calle Corrientes 268. m12 v2jn
ABUDARAN, PROFESOR DE HEBREO, ARABE y francés. Ocurrir calle Artes 753 de 11 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m. m18 v18jn
UNA MUCHACHA DE 10 Á 12 años SE NECESITA calle Independencia 47; ocúrrase de 9 á 11 de la mañana. m22 v28
SILLA DE MONTAR PARA HOMBRE, SE VENDE una con tres hermosas cinchas, siendo una sobre-cinchas; se dará muy barata, Chacabuco 417. m22 v28
EL DOCTOR FRANCISCO DE LA FUENTE RUIZ ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle de Moreno núm. 171 altos. m12 v8jn
UNA SIRVIENTA DE 14 á 16 años PARA EL SERvicio de dos personas, se necesita con cama en la calle Venezuela núm. 218. m21 v28
EN LA CASA DE FAMILIA CALLE CUYO 132 SE alquilan dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio. m21v28
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA ESPAñola, señora formal, con leche fresca de un mes y dias, posee recomendaciones, calle de Buen Orden 153. m21v31
UN MUCHACHO DE 14 Á 16 años SE PRECISA para una zapatería, que sepa coser algo en la máquina, prefiriéndose español ó que conozca algo el oficio, Alsina 40. m21v28
NICHOS. EN EL CEMENTERIO DEL NORTE, Á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan nichos y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 353. m21 v2lagt
AJEDREZ. LOS AFICIONADOS ENCONTRARAN un surtido de este juego de box y de marfil de la acreditada casa de Staunton de Lóndres que acaba de recibirse por la "Librería Inglesa" 7 San Martin 7. m23 v31
UNA SALA, ANTESALA Y DORMITORIO SE ALQUIlan juntas ó separadas, en casa de una corta familia decente, sin muebles, con pension ó sin ella, precios módicos; ocurrir Chile 472. m25 v31
UN MATRIMONIO ITALIANO SIN FAMILIA SE ofrece la mujer para cocinera ó mucama y el hombre para cochero ó mucamo, calle Larga de la Recoleta núm 63. m25 v29
SE VENDE UN ALMACEN EN LA CALLE RIVADAvia números 524 y 526, entre Almagro y Caballito, con el nombre de "Almacen del Progreso"; tiene poco capital. m24v28
COCINERO, SE OFRECE UNO QUE CONOCE EL oficio y es repostero, para casa particular, sea para la ciudad ó para la campaña, tiene muy buenas recomendaciones. El que lo necesite ocurra Perú 123. m25 v29
UN MATRIMONIO español RECIEN LLEGADO de Europa se ofrece, la mujer para cocinera y el hombre para cualquier otra ocupacion, tambos con recomendaciones, calle de Cerrito 61, fonda española. m24v20
UNA PROFESORA INGLESA QUE TIENE ALGUnas horas por dia desocupadas, se ofrece para dar lecciones particulares de inglés en casa de los estudiantes ó colegios y en su casa San Martin 358. m21v28
SE HA PERDIDO UN PERRITO RATONERO QUE entiende por Ilaque y su color es amarillo colorado; quien de razon de él puede hacerlo en la calle Belgrano 1280, que será bien gratificado. m22v28
SE ALQUILA EN LA CALLE BELGRANO N° 140 una hermosa sala con dos balcones á la calle como para matrimonio ó bien para hombre solo con pension ó sin ella. m24 v31
AMA DE LECHE FRESCA DE 15 DIAS Y PRIMERIza, se ofrece una italiana para criar un chico en su casa, dirigirse á la calle de Corrientes núm. 1052. m21 v28
SE DESEA COLOCAR LA CANTIDAD DE 350,000 ps. m/c en fracciones sobre hipoteca, se dará al uno por ciento anual. Ocurran calle Bolívar núm. 24, escritorio de Tomay y Cia. m21 v28
PROFESORA DE FRANCES, SE OFRECE UNA PAra dar lecciones en casas particulares ó colegios. Enseñanza completa y garantida. Ocurrir calle General Lavalle núm. 378. m21 v3jn
SE ARRIENDA UN AREA DE SIETE LEGUAS DE campo para cria y engorde de hacienda vacuna, lanar y yeguariza en un lote ó fraccionado; ocurrir calle Cuyo núm. 263. m21 v29
RODRIGUEZ Y CORADO. EL REMATE DE LA CAsa calle Paraguay 652 de la testamentaria de Luna, queda suspendido por órden del señor Juez doctor Noguera. m23 v28
EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE FRUtos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.
COCINERO, SE OFRECE UNO QUE CONOCE BIEN su oficio, activo y fuerte, para trabajar tanto para la ciudad como para la campaña, en casa particular ó de negocio. El que lo necesite ocurra Europa 233, donde darán razon; tiene buenas recomendaciones. m23 v20
ZAPATERIA DE LA EPOCA. A 100 ps. PAR BOTInes para hombres hechos en el país de cuero francés, de recorte con puntera con la costura garantida y á 120 con media suela cosida ó clavada. Calle Chacabuco núm 301 entre Méjico y Chile. m25 v31
TERRENO, SE ARRIENDA UN TERRENO DE CHAcra compuesto de 11 cuadras cuadradas y 845 milésimos. Está situado en el partido de San Vicente á 15 cuadras de la estacion. Para tratar en Buenos Aires, calle de Florida 192. m25 v3jn
ESPLENDIDO PIANO, GRAN FORMATO, ARMAzon de fierro á cuerdas cruzadas, propio para salon, completamente nuevo, se vende sumamente barato; Buen Orden 19, almacen de música. Nota: Este mismo piano en cualquier otro depósito vale de 18 á 20 mil ps. m/c. m25 v29
AGRICULTOR. SE PRECISA UNO QUE SEA CAPAZ de hacerse cargo de una sementera de lino en grande escala. Se le harán buenas propuestas si es competente en esta industria y tiene buenas recomendaciones. Uruguay 122 encontrará con quien tratar. m24v29
CARRITO WAGON AMERICANO DE 4 RUEDAS Y vuelta entera de uno y dos caballos, inmejorable para servicio de estancia, pudiendo servir para llevar carga y hasta nueve personas, se vende muy barato, para tratar y verlo calle Belgrano 1108. m24v28
DEPENDIENTE. SE NECESITA UNO DE 18 Á 20 años de edad, que sea muy práctico en el ramo de tienda y mercería; es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. Para tratar Buen Orden números 601 y 605. m24v28
DINERO, DINERO! SE DA DINERO SOBRE FINCA, campo, chacra, suerte de estancia y tierras nacionales. Tambien se vende una casita de 13 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas, al Norte, por 105 mil ps. m/c. Defensa núm. 37. m24v28
CAMPO, SE ARRIENDA O SE VENDE ALGO MAS de 1/2 de legua campo alto y con aguada, superior para vacas y ovejas, en el partido 25 de Mayo á 4 leguas del Saladillo. Para tratar Cangallo 204 de 2 á 4 ó Piedad frente á la estacion Lacroze. m20v31
BUEN NEGOCIO. SE NECESITAN 500,000 PESOS moneda corriente en hipoteca sobre una gran propiedad que vale tres veces mas; se pagará el 1 p$ de interés anticipado. Para tratar Independencia núm. 181 de 2 á 5 p. m. No se admite corretaje. m20v31
PIANOS Y MUSICA, 19 BUEN ORDEN 19. HAY EN venta siempre nuevos y usados, á precios mas baratos que en ninguna otra parte. Se compran pianos usados ó se reciben en cambio, se hacen con esmero toda clase de composturas y afinaciones y se alquilan pianos. m20v29
AL COMERCIO HE COMPRADO A DON JOSE ANtonio Perez el almacen sito en Barracas al Sud (Puente Chico); el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, despues no se atenderá á nadie. Barracas al Sud, Mayo 23 de 1881.—Luis Sanola. m24v28
SE ALQUILA LA CASA CALLE ARENALES N° 834, tiene siete piezas, de las cuales cinco están con papel y cielo-rasos, aljibe, cañería de gas, cocina y letrina. Para verla se hallan las llaves en la yesería de enfrente y para tratar en la calle de Reconquista núm. 327 (altos). m24v31
SE ALQUILAN TRES CASAS, UNA EN LA FLORESta, de altos y bajos con un gran mirador, otra en Belgrano al lado del Mercado, y otra en Barracas al Norte calles de Santa Genoveva y Presidente. Para tratar ocurran General Lavalle núm. 303. m24v28
SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA MUJER PARA planchadora ó cocinera y el marido para mucamo ó cualquier otro trabajo; ya sea para la ciudad ó campaña, [illegible] calle Méjico 125. [illegible]
TERRENO, SE VENDEN CINCO LOTES DE TERreno con esquina, [illegible]
SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN [illegible]
CALLISTA, EXTRACCION DE CALLOS [illegible]
SE VENDE [illegible]

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por los Académicos de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
6—CALLE CHACABUCO—6

MOLINO ATAHONA SE VENDE CON TODOS SUS útiles y en marcha, alquiler módico, contrato por tres años y medio, para mas detalles ocurrir al café restaurant San Juan calle Alsina 206 ó en el pueblo de Chacabuco hotel de la Union. a20v5jn
AL COMERCIO. PARTICIPAMOS AL COMERCIO que en esta fecha ha sido disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Jourdan y Nicolai, y que el señor Rómulo Nicolai queda solo encargado del activo y del pasivo de la casa.—Jourdan y Nicolai. Artes 201 y 203. m22v28
MODAS, á la Porteña. CALLE DE RIVADAVIA 363. Se avisa á las señoras y señoritas que encontrarán un surtido de gorras y sombreros de última moda y de buen gusto, tambien se encargan de cualquier clase de compostura correspondientes al ramo, el todo á precios muy módicos. m11v12jn
HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA STA. LUcía núm. 263, rieles de Barlow y Vignoles á precio muy bajo, una máquina y caldera para vapor de hélice, dos calderas, un guinche á vapor, dos depósitos de fierro de 90 pipas cada uno, fierro de varias clases y varias otras cosas. fa20 v20m
ESTANCIA, SE VENDE EN EL DEPARTAMENTO de Mercedes de Corrientes, 4 leguas al Norte, con cuatro leguas campo superior, todo alambrado, tiene 7 á 8000 cabezas ganado, 700 ovejas, 400 yeguas y caballos, agua permanente. Dirigirse á don Luis Tafsi, en Mercedes de Corrientes. m21v9jn
SE PRECISA UN MATRIMONIO, COCINEROS, MUcamos, cocineras, mucamas, niñeras y tambien se buscan con actividad á todas las personas que quieran honrarnos con su confianza. Se desea saber el paradero del señor don Pedro Goyeneche del pueblo de Sara, conocido por Béti andiet, Tacuarí 283. m21v8jn
PARTIDO Á LA PELOTA. EN EL BRAGADO TENdrá lugar el Domingo 29 una partida á la pelota por la cantidad de 10,000 ps m/c en la cancha de D. M. Zarasola, entre los jugadores F. Brelche ó Ignacio (a) "El santiagueño" contrarios L. Larrañaga y A. Caro (a) "El negro". m25 v29
POR MUEBLES Y PIANOS DIRIJIRSE CALLE DE Victoria núm. 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados, única casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo. NOTA Esta magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que lo honran el establecimiento. perm.
CEMENTERIO DEL NORTE. SE RUEGA Á LAS personas que tengan restos en las bóvedas de D. Ramon Olíden y Da Trinidad Elías, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General. Las llaves en la calle Méjico núm. 330. Buenos Aires, Mayo 18 de 1881. m18v18jn
EAU DE CAPRILE PARA EL PELO. EL EAU DE Caprile de Lespic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. m22v28
LAURO-CLORAL. EL LAURO-CLORAL PODRIA llamarse "Bálsamo Milagroso" por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina Libertad. m22v28
SE VENDE LA ACREDITADA ZAPATERIA CALLE Lorea 61, á 10 varas de la esquina de Victoria, por ausentarse su dueño del país. Esta gran casa cuenta con una numerosa y escalente clientela, que hará la fortuna del pichinchero que la compre. ¡Alerta pichincheros! Para tratar en la misma casa todos los dias á cualquier hora. m25 v7jn
UNA PERSONA FORMAL SE NECESITA PARA guarda almacen y capataz de peones en un establecimiento de fundicion y mecánico, con suficiente práctica si es posible, siendo preferido español y soltero. Dirigirse por escrito personal, bajo iniciales C. A. M. Bolsa de Comercio, incluyendo cópias de las recomendaciones de la última casa en que fué ocupado. m25 v29
ALMACEN EN LA Campaña. TENIENDO QUE ausentarse su dueño por asuntos de familia, se vende una casa de negocio frente é inmediata á una de las principales estaciones del ferro-carril del Sud. La casa se encuentra en condiciones de ofrecer todas las comodidades que requiere un gran negocio de campaña. Pormenores calle de Venezuela 162 al fondo. m25 v12jn
SE VENDE UNA CASA ESQUINA HECHA Á LA moderna con 7 piezas, queda al Norte, tiene 10 1/2 varas de frente por 40 de fondo; se dará por 110,000 pesos moneda corriente, techos embaldosados y maderas duras. Se vende otra al Norte alta y baja, edificada á la moderna, gana 3,000 pesos mensuales, se dará por 280,000 pesos. Ocurran Bolívar número 24, Tomay y Ca. m24v28
PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO. ELIXIR Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. m22v28
ADMINISTRACION DE NODRIZAS. SERVICIO ESpecial de amas, creada por el doctor Cárlos L. Villar en su estudio médico, 314 Charcas 314. En este Establecimiento se proporcionan colocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que las soliciten en esta Administracion, por medio de un certificado que espide el Médico Director. Horas de oficina, de 12 á 4. a5perm
AL COMERCIO. LOS ABAJOS FIRMADO PARTIcipan al comercio y al público en general, que las razones sociales con que giraban en el establecimiento "Molino de Campana", sito en Campana, se han disuelto; y que de hoy en adelante girará bajo la única razon social de Balduzzi y Conti. El que tenga algun reclamo que lo hará en el término de ocho dias, pasado dicho término no serán atendidos. *Enrique Balduzzi, Esteban Conti.* Campana, Mayo 20 de 1881. m21v1°jn
ELECTRICIDAD—EL MARTILLO ELECTRICO magnético, último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna para el paciente y es de una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland Hos. dentistas americanos, Florida 63 esquina Piedad. p.
A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, Á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que puede servir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios, es la sucursal de la misma, calle Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F6vF4-1882.
A LOS PROPIETARIOS. NO OLVIDARSE QUE EN la carpintería de Duncatella, Lima 348, hoy de Francisco Bruno, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de charlatanería ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para muy satisfaccion pasen y verán, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima número 348. m25v28
GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTEO calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas, garantidas sólidas y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.
MUEBLES, PIANOS, &. SE COMPRAN, VENDEN, cambian y componen, dirigirse calle de Victoria núms. 368 y 370 al lado del teatro.—Nota interesante: En este precioso y acreditado establecimiento, es la única casa que puede pagar el precio mas alto y vende mas acomodado, por la sencilla razon que la casa no tiene que pagar ninguna comision y por gozar este establecimiento una posicion mas central para todas las familias que le honran con su confianza, Victoria 368 y 370. p.
LICITACION. SE SACA Á LICITACION LA CONStruccion de una capilla en la estacion Salado (F. C. Sud), partido de "Las Flores". Los planos, presupuesto y pliego de condiciones están á la disposicion de los que se interesen en casa del presidente de la comision encargada de dirigir los trabajos, don Alberto F. Comesimgea, en la misma estacion. Las propuestas se abrirán el dia 5 de Junio ante la comision, aceptándose aquella que á juicio de esta sea mas ventajosa. Estacion Salado, Mayo 17 de 1881. La Comision. m21 v9jn
HOMEOPATIA. BOTICA HOMEOPATICA ESPEcial, de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes). En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 300 medios. Azúcar de leche purísimas. Glóbulos medicamentosos é inertes, etc. etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud (LIBERTAD 455). m22v28
AL COMERCIO y AL PUBLICO: PARTICIPO que con esta fecha he vendido á los señores don Pedro y don Claudio Alzúa, la panadería de mi propiedad denominada "La Flor" con todos sus efectos y demás existencias, que tenia establecida en la calle Mitre del pueblo de Barracas al Sud. Si algun reclamo tienen que hacer, deberán hacerlo efectivo, dentro de seis dias á contar desde esta fecha. Buenos Aires Mayo 18 de 1881. Juan Albor, conforme: Pedro Alzúa, Claudio Alzúa. m19 v28
A LOS ESTANCIEROS QUE, POR CAUSAS ESPEciales de la estacion, desde ya tengan necesidad de campo para salvar las haciendas ó quieran precaverse de los efectos de un mal invierno, se les ofrece un campo de seis leguas, alambrado con postes á 5 varas y 6 alambres, en el partido de Junin, inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se encuentra hoy en magnífico estado, con sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas mayores á razon [illegible] ps. por mes. Ocurrir calle de Cuyo núm. 94 ó al mismo establecimiento. m23v22jn
PROTESTA. EL QUE SUSCRIBE EN NOMBRE DE los herederos legítimos de la sucesion de Félix Cantalicio Rodriguez, propietario del campo situado en el lugar denominado "La Pesquería" partido de Zárate, protesta contra todas las ventas y mensuras hechas ó que en adelante se hagan por sus actuales detentadores y declara, por la presentacion que ejerce: que no reconocerá ninguna que sea consentida por sus representados ó por quien exhiba poder bastante de ellos. Zárate Mayo 7 de 1881. El apoderado de los herederos, Rodriguez Augusto [illegible]. m12 v25
SE ARRIENDA LA ESQUINA y CAMPO DE PROpiedad de F. Trombetta, situado en el partido de Cañuelas en el paraje conocido por las "Palmitas" ó "Las dos Esquinas" frente al camino real que va para el Azul, con edificio de material espacioso y adecuado para acopiadores de frutos del país ó cualquiera otra clase de negocio. El campo se encuentra en parte alambrado, con alfalfares, corrales y demás comodidades, siendo su posicion inmejorable, pues solo dista 4 leguas del pueblo de Cañuelas, y á 1/2 de San Vicente. Los interesados pueden ocurrir para tratar, en Buenos Aires, calle de Cuyo núm 306. m20 v21jn
CAMPOS PARA ARRENDAR EN LOS PARTIDOS del Tandil y Juarez, distantes 5 leguas del Tandil. Hay para arrendar lotes desde un cuarto de legua para arriba, lindos campos, altos y con aguadas permanentes. Para verlo y tratar ocurrir á los mismos campos, al establecimiento "Sombrerito de Vela" á don Antonio Colle y para informes en esta ciudad á la calle de la Piedad núm 385 de 12 á 3 de la tarde. Tambien hay para arrendar 3 leguas de lindo campo, con aguadas permanentes en el partido de Rauch, y 2 leguas para vender en el partido del Tandil, tambien muy lindo campo y con aguadas permanentes. m20 v9jn
MUEBLES, MUEBLES, MUCHA ATENCION EN LA calle 25 de Mayo 120, entre Cuyo y Cangallo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menaje completo de casa, por muy importante que sea. [illegible]
NOTA [illegible]
[illegible]

GASTON WORMS
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 374
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones mas hábiles [illegible] trabajos de primer órden, pues para ese empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfectos, recibidos directamente de las mejores fábricas de América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Orificaciones y Obturaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Aguas y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, [illegible]

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Ademas de ser un purificador de la sangre seguro é inofensivo, es un purgante eficacísimo, que limpia los intestinos sin causar nausea ni malestar alguno. No debilita y deja el sistema desembarazado y saludable con todos los otros purgantes que se conocen. Puede dárselo á los niños de un año con entera confianza y se garantiza que ha de curar tanto en éstos como en las personas de edad, los casos mas obstinados de estreñimiento, indigestion y todas las enfermedades del estómago y los intestinos.
Es ademas el mas poderoso estimulador y
VIGORIZADOR DEL HIGADO
haciendo que este órgano produzca la bilis en abundancia y que la derrame en los intestinos, mejorando la salud notablemente. Sus efectos sobre la sangre y los humores son maravillosos, y mas rápidos y seguros que los de ningun otro purificador conocido hasta el dia. El **Jarabe de Vida de Reuter No. 1** posee la gran ventaja de que, cuando por medio de sus propiedades depurativas ha desprendido el veneno de la Escrófula, las úlceras, los herpes, y los tumores, lo remueve instantáneamente del sistema purgando los intestinos. Ningun otro purificador obra de este modo, siempre tiene el enfermo que tomar píldoras ú otro medicina igualmente repugnante y de no hacerlo así, el veneno permanecería en el cuerpo y volvería á la sangre. Cuan diferente es el **Jarabe de Vida No. 1**, es sumamente agradable al paladar, no se necesita repetir la dosis para desembarazar los intestinos y su accion es suficiente para hacer una cura completa.

Alivia Dolor de Barry
(Para Uso Interno y Externo.)
Cura los dolores mas agudos y alivia las inflamaciones en menos de quince minutos. Es igualmente eficaz en cicatrizar las heridas y curar toda clase de escaldaduras, quemaduras, hincadas y picadas de insectos, alivia instantáneamente á los que padecen de reumatismo, neuralgia ó debilidad nerviosa, como tambien a los que se hallen postrados por alguna enfermedad.
Unas cuantas gotas en un vaso de agua curarán en pocos minutos, calambres, contracciones, acedías, dolor de cabeza diarrea, disentería cólico intestinal y todo dolor externo.

JABON CURATIVO DE REUTER
Para el Tocador, el baño, los niños y para cura todas las enfermedades de la piel.
Se recomienda especialmente para lavar á los niños diariamente. Es tambien invaluable para los que tienen manchas y asperezas en el cútis, pues le comunica una apariencia suave y aterciopelada é impide se formen arrugas hasta una edad muy avanzada.

Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República
Unico Agente [illegible] Rio de la Plata [illegible]

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de 1ª clase, id manteca superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien las agencias, en un perfecto estado de envase. Además prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso-manteca es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

Don Elias Ezeyza Q. E. P. D. Falleció el 31 de Mayo de 1878. Su esposa Eduarda E. de Ezeyza, sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de San Pedro Telmo, el Mártes 31 del corriente á las 11 a. m. La familia asistirá á la misa de once. m28 v31

Felisa Miguens Q. E. P. D. Falleció el 4 de Diciembre de 1880. Sus hermanas Mercedes y Casilda Miguens suplican á sus amigos y personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el Templo de N. P. Santo Domingo el Juéves 2 de Junio de 1881 á las 10 en punto. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion. m25 v2J

Don Fernando Lopez Q. E. P. D. Falleció el 17 de Mayo de 1881. Su esposa Josefa Incharruegui de Lopez, sus hijos é hija política y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el dia Sábado 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia del Socorro. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion. m25 v28

Josefa Fraizor de Dolegaray Q. E. P. D. Falleció el 12 de Mayo de 1881. Juan Dolegaray esposo, sus hijos Francisco, Juan, Justa, Josefa, Eusebia, Luisa y demás deudos, ruegan á sus relaciones, quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el Mártes 31 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat por cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m25 v31

QUESO DE MESA 1a CLASE.—AVISAMOS A NUEStros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F6 v4F 1882
EL ASESINATO DEL CZAR DE RUSIA ALEJANdro II á la 1 3/4 de la tarde del dia 13 de Marzo del año de 1881 y la gran batalla de Miraflores (Perú) por los chilenos el dia 15 de Enero de 1881, ya llegaron. Las escenas verdaderas reproducidas por los distinguidos artistas Mewnosky residente en San Petersburgo y Trasoletti en Lima, exhibicion en la "Grandiosa exposicion panorámica de actualidad" 69 Bolívar 69. La entrada general es de 5 ps. m/c., para los niños 3 ps. El establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. m25v29
AL COMERCIO. TENIENDO NUESTRO HERMANO y socio Benjamin Ledesma, que establecerse en Tucuman, hemos convenido en su separacion desde el 31 de Diciembre último, de los negocios de la casa Ledesma hermanos. Buenos Aires, 20 de Mayo de 1881. José F. Ledesma, Benjamin Ledesma, Clodomiro Ledesma, Lucio Ledesma, Pelayo Ledesma, Ramon Ledesma.
OTRO
La casa que gira bajo la razon social Ledesma hermanos domiciliada en esta ciudad desde 1856, continúa sus negocios en esta plaza, en la del Rosario, San Nicolás y en su estancia "Colastiné" de acuerdo con el antiguo contrato de sociedad que existe en el Registro de Comercio. Buenos Aires, 20 de Mayo de 1881. José F. Ledesma, Clodomiro Ledesma, Lucio Ledesma, Pelayo Ledesma, Ramon Ledesma. m24 v28
OJO HOTELEROS y FONDEROS!!! SE OFRECEN en venta los útiles, enseres, muebles y mercaderías existentes en la casa de café, billar y posada de doña Maria Batac, sita en el pueblo de Ranchos; el interesado encontrará en esta casa grandes comodidades, propias para un hotel de ciudad, á las que se agregan un jardin, un corralon para volantes y caballos, una cuadra de alfalfa etc. Para facilidad del comprador podrán retirarse las mercaderías que hubiera. Para evitar tasacion lo por vender se ofrecerá por un tanto. En cuanto al alquiler el precio será insignificante, teniendo en cuenta las comodidades que encierra. Para mas informes Esmeralda 86, para tratar en casa de la dueña, pueblo de Ranchos. a26 v28m
OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS SAN MARTIN núm 33, piezas núm 6 (altos). Esta oficina se ocupa en la compra: 1° de acciones y derechos hereditarios en testamentarías iniciadas ó por iniciar. 2° de pleitos ordinarios ó ejecutivos, civiles ó comerciales. 3° de honorarios de abogados, procuradores, agrimensores, contadores etc., y comisiones debidas á martilleros, tutores etc. 4° de créditos hipotecarios, alquileres, sueldos, vales y pagarés contra personas solventes. 5° se adelanta dinero en hipotecas que no excedan de 25,000 pesos. 6° se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales. NOTA: No se admiten negocios de pura chicana ni de mala ley. Los asuntos que se realicen se abonarán al contado cualquiera que sea su importancia. Para arreglos ó consultas, dirigirse á la calle de San Martin número 33 (altos pieza número 6, de 11 1/2 á 4 de la tarde. m20 v21jn
CORRALON INGLES, DE JUAN E. TURNER y Ca. Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, &, en la calle Mendoza núm. 325, (Boca del Riachuelo) donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo. La casa tiene contratada con el señor D. Eduardo Casey la consignacion de todas las maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantía de entregar buena madera. Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, &. La condicion de venta es al contado, sin escepcion alguna, facilitándoles de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
—NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. p.
ALTERATIVO DEL DR. D. JAYNE.—ESTA PREParacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado, posee las propiedades mas alterativas, destruyentes y eficaces para purificar la sangre y los demás fluidos del cuerpo. **Treinta y siete años de éxito incomparable** acaban de demostrar claramente su eficacia en la curacion de ESCRÓFULAS, TUMORES FRIOS CANCEROSOS Á INDOLENTES, ÚLCERAS, AFECCIONES MERCURIALES, Y PAPERAS, CARBUNCLOS, DILACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLÁNDULAS Y LIGAMENTOS, HIDROPESIA, ERISIPELA, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO, y de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es recomendado y probado por los numerosos testimonios como el mejor purificador de la sangre, no contiene ingrediente alguno nocivo y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.
EL ALMANAQUE MEDICINAL CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES—A. EASTMAN y Ca., Droguería Anglo-Americana—Defensa números 9 y 11. Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. p.

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES
VERAZZI Y LARCO
EN LA CASA CALLE VICTORIA NUM.° 237
LOS DIAS LUNES 30 Y MARTES 31 DEL CORRIENTE

Venderemos el importante surtido de la casa, que no detallamos por su mucha estension. M25v31

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y C.
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros** y **colorados**; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.
Florida esquina General Lavalle m31 v21a

JUAN C. VIDAL Y COMP.
IMPORTANTISIMO REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES
HARDT, KOCH Y COMPANIA
LOS DIAS VIERNES 27 Y SABADO 28 DEL CORRIENTE
EN LA CASA CALLE MAIPU NUM. 10 Y 20

La casa presentará todo el surtido. M21v28

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA
DE J. D. SENG
298-RIVADAVIA-300
Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais M1 3v13J

HILO
FABRICADO POR J. y P. COATS PAISLEY LOS FABRICANTES MAS IMPORTANTES DE HILOS

126 RIVADAVIA — THOMAS BLAGDEN Y CA. INTRODUCTORES

ESTOS HILOS SON DE Mucha Resistencia Y ESCELENTE CALIDAD PARA MAQUINAS Y PARA COSER A MANO

MARCA "LA CADENA"

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

REGISTERED TRADE MARK

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico," han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes y direcciones para su uso.
Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11** p

La verdadera agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

Johann Maria Farina Jülichs-Platz Nº 4.

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de **A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa*—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO **Julichs Platz, Núm. 4.** p

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
CARNEROS, OVEJAS
Y BORREGAS
IMPORTADOS DE LAS AFAMADAS
CABAÑAS
Nacional de Bailleau Ainé
DE FRANCIA

Los señores estancieros y cabañeros encontrarán en nuestra casa Alsina núm. 78, animales selectos y escogidos de las cabañas arriba mencionadas, que venderemos particularmente á precios razonables.
Los hacendados que necesiten animales lanares y reproductores, difilmente encontrarán nada mejor y los invitamos pasen á verlos. m12v31

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN QUINTA
CONOCIDA POR DE ZAPIOLA
ENTRE LAS CALLES VENEZUELA, MÉJICO Y OTRA NUEVA
Haciendo cruz con la gran estacion del tramway
Calle en medio con el nuevo Hospital San Roque
EN UNO O DOS LOTES
Con casa, alambrado, arboleda, gran noria, etc. etc.
50,000 varas cuadradas mas o menos
TASACION $ 645,363 57 CENTS.
Base venta 2|3 partes $ 430,242 38 cents.

El Domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Virgilio Tedin y perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Zapiola, la gran propiedad arriba indicada, cuyos pormenores son los siguientes:

Este terreno se compone de dos cuadras cuadradas mas otra fraccion, libres de calles proyectadas, una de las cuales que corre de Este á Oeste será difícil que so abra, pues queda cercada por el nuevo é inmenso edificio destinado para hospital y conocido bajo el nombre de San Roque, de manera que quedarán las dos cuadras unidas, pudiendo así destinarse para otro hospital, escuela de artes y oficios, hospicio para niños, ó tambien para el establecimiento de alguna fábrica ó industria, para lo cual se prestaria admirablemente por pasar el ramal del Riachuelo del ferro-carril del Oeste al costado del fondo de esta quinta.

Por la mensura practicada por el agrimensor don Pedro Piro en el año 1876, este terreno puede dividirse perfectamente en dos grandes fracciones de una cuadra cuadrada cada una, dando, una frente á la calle de Venezuela y ferro-carril mencionado y la otra sobre la calle de Méjico y el mismo ferro-carril.

Toda la fraccion entera es perfectamente regular, terreno muy elevado, y puede decirse que es un billar por lo parejo de él, pues no tiene escavaciones ni promontorios de ninguna clase.

La primera porcion ó cuadra se compone de 164 vs. 5 cts de frente á la calle Méjico por 136 varas de fondo del costado del Hospital San Roque, 152 varas del costado del ferro-carril y 165 varas 5 cts. en el fondo del frente.

Esta cuadra contiene un gran edificio que aunque antiguo está bien conservado y habitable, compuesto de varias espaciosas piezas, algunas de teja, otras de azotea, otras piezas altas, aljibe, cocina, letrina, caballeriza con corral, cercado de pared y una gran noria, porton de fierro, pilares de material etc.

La segunda porcion ó cuadra, se compone de 165 varas 5 cts de frente á la calle Venezuela haciendo cruz con el gran edificio de la estacion de los tramways de la Ciudad de Buenos Aires, 165 varas en el costado opuesto, 163 varas sobre la via férrea y 142 varas en el costado del Hospital San Roque, quedando del otro lado de la calle nueva que separa aquel hospital de esta propiedad una lonja de terreno compuesto de 14 varas de frente á la calle Venezuela hasta tocar con el vértice en la calle Méjico, equivalente á 1450 metros cuadrados.

Resultando una área total de todo el terreno, libre de las calles proyectadas, de 38,091 metros 672 milímetros cuadrados.

La tasacion total importa en todos los ramos la suma de 645,363 ps. 57 cts. mlc. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 430,242 ps. con 38 cts. mlc.

Imposible es encontrar un terreno mejor situado y de las condiciones de éste y aconsejamos á las personas que deseen comprar una propiedad de porvenir, tomar el tramway de la calle Venezuela que los deja en la misma estacion, de donde solo queda una cuadra el terreno y se convencerán de la bondad de él.

Los autos y demás antecedentes, se encuentran en la escribania de Letchos calle Bolivar 71,1y por más pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. m:8

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3 CASAS
EN DOS FRACCIONES
UNA DE ELLAS FORMA ESQUINA
Perteneciente á la testamentaria DE LA SEÑORA DOÑA ANDREA MATA
Calle Libertad Ns. 174 al 200
ESQUINA A CUYO N. 500 AL 500
AD-CORPUS

El Mártes 7 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel L. Nogueró y perteneciente á la testamentaria de Doña Andrea Mata, las siguientes propiedades que forman un solo cuerpo, pero se pondrán en venta de la manera siguiente:

PRIMERA PROPIEDAD
CALLE LIBERTAD 174 AL 176
Esquina á Cuyo 508 al 509
Tasacion $ 422,391 75—Base 2|3 partes $ 281,595
ALQUILER 2,300 $

El terreno consta de 15 mts. 10 de frente á la calle Cuyo por 18 mts. 10 á la calle Libertad; á los 6|08 mts. sobre la línea Norte del terreno este se ensancha en esa direccion en un espacio de 2.25 mts. por 12.02 mts. dónde encuentra la línea perpendicular á la calle Cuyo y límite del terreno por su costado Oeste, sumadas ambas superficies, la principal y la del martillo, resulta un total de 300 mts. 36 cts. cuadrados.

La venta se hará «Ad-Curpus» es decir lo que resulte entre los respectivos muros.

El edificio se compone del négocio de confitería en la esquina un gran salon para billar y otra gran pieza á la calle Libertad, todas con pisos de tabla, otra pieza con altillo á la calle Cuyo, patio, cocina, letrina, aguas corrientes y gas.

El todo alquilado en 2,300 ps. mensuales.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de 422,391 ps. 78 cts., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 281,595 ps. mlc.

SEGUNDA PROPIEDAD
CALLE LIBERTAD 190
TASACION $ 79,613
Base para la venta 2|3 partes 53,076 pesos mlc.

El terreno consta de 6 mts. 40 de frente al Este por 15.12 mts. de fondo con un martillo á su favor que empieza á los 10 mts. sobre la línea Norte de esta y que la divide de la propiedad núm. 194 Libertad de 0,00 mts. por 2.95 mts., todo lo que hace una superficie de 90 mts. 25 cuads. (Ad-Corpus)

Está ocupada por un café, compuesto de 2 piezas, una piso de tabla, otra de baldozas, una pieza de madera, techo de teja, un patio, cocina, letrina, gas, etc.

El todo tasado en 79,613 ps. mlc., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 53,076 ps. mlc. y alquilado en 600 ps. mensuales.

TERCERA PROPIEDAD
CALLE LIBERTAD 194 A 200
TASACION $ 283,228-10
Base para la venta 2|3 partes 188,819 $ mlc.
AD-CORPUS

El terreno consta de 24.75 cts. de frente al Este por 15.10 cts. de fondo, á los 12 mts. de la línea del frente y sobre el costado Sud, lindando con la propiedad número 190 Libertad, existe un martillo de 9,00 mts. por 2,95 mts. su contra que disminuyó de la superficie principal arroja una de 271.07 mts. cuadrados.

Casa de familia, compuesta de 7 piezas, pisos de tabla y de baldozas, empapeladas y cielos rasos de lienzo, 2 piezas mas en el 2º patio para sirvientes, cocina, letrina, aguas corrientes, un gran patio especie de huerta.

Ha estado ocupada por la familia, pudiendo alquilarse fácilmente por 1,500 ps. mensuales, que es la oferta que se ha hecho.

Está tasado el todo en 283,228 ps. 10 cts. siendo las 2|3 partes base para la venta la suma de 188,819 ps. mlc.

Para imponerse del expediente testamentario y escrituras ocurran á la oficina del señor don Clodomiro Gallardo. Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. m29

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
PIANOS ESPEJOS
Juegos de sala brocatela de seda
ALFOMBRADO DE BRUSELAS
Y VARIEDAD DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA 78

El Mártes 7 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, gran cantidad de muebles, 2 pianos, grandes espejos, alfombras de Bruselas é infinidad de otros objetos cuyo pormenor daremos oportunamente. m35

Por el mismo
AL NORTE
De una lindísima casa para familia
Calle Charcas núm 808
A UNA CUADRA DEL RETIRO
(Plaza General San Martin)
Tres tramways en todas direcciones
Alquiler 2400 ps.
BASE DE VENTA 230,000 PS.

El Viérnes 3 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden [illegible] de su dueño:

La preciosa casa arriba mencionada construida esmeramente toda de madera, todo en cal, maderas duras, techos de baldosa de 3 pulgadas, cielos rasos de yeso, persianas de pino en las puertas y gas en toda la casa.

El edificio se compone de sala y antesala con columnas estucadas, dos dormitorios, comedor con tapeta, cuatro piezas mas, dos cuartos para sirvientes, un gran zaguan, techo de azotea, cocina, letrina, aljibe, dos grandes patios embaldozados, con parrales [illegible].

El terreno consta de 10 varas de frente al Norte, por 47 vs. al fondo.

Se ha hecho, la casa está en perfecto estado de habitarse y la persona que la compre no tiene que gastar un solo peso, estando la casa [illegible] su dueño, pero le han ofrecido 2400 ps. de alquiler.

La ubicacion es inmejorable, paraje muy alto y sano, la plaza del Retiro, y con cuatro tramways [illegible] Maipú, Esmeralda y Santa Fé; [illegible] nada mejor y mas [illegible] 220,000 ps., que dá mas del uno por ciento [illegible].

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. m30

Por el mismo
TRANSFERIDO
Para el Miércoles 1º de Junio
YA LLEGARON

DOS TORITOS DE 16 MESES
Y 4 VAQUILLONAS DE 2 AÑOS
DOS DE ESTAS PREMIADAS
ELEJIDAS PERSONALMENTE EN INGLATERRA
Por el Sr. Don D. Maclennan
A NUESTRA CONSIGNACION
En el vapor inglés "Bessell"
Y SE REMATARÁN
En nuestra casa calle Alsina núm. 78
A la una de la tarde

Llamamos la atencion de los señores hacendados y especialmente de aquellos que se dedican al mejoramiento del ganado vacuno, sobre estos animales que han sido elejidos, segun nos escribe el señor Maclennan, entre los mejores rodeos de Escocia, y no en féria, ademas, para juzgar su detalle es como sigue

Padres
Siros Reporter 42274
Criador A. Cruickshank
Madre Lady Ann 10 th por Albert 32326
Id id W. S. Marr
2 id id 14 th por Beesning 2d 21201
id id S. Campbell.
3 id id 12 th por Earl R ssie 17782
id id id G. Shepherd.
4 id id id 7 th por Monarch 14057
id id id S. Campbell.
5 id id id 6 th por Coeur de Lion 11011
id id id J. Douglas.
6 id id id 4 th por Son of Robin Hood 8224
id id H. Watson.
7 id id id 3d por George 9159
id id Capt Barclay
8 id id Ann por Comet. 1854
id id Mr Crofto
9 id Lady por Young Wellington. 2826
id id id
10 id id por Wellington. 2824
id id J. Jobling
11 id id Countes por Sir Charles 593
id id Mr. Seymour y sigue hasta la 16ª madre y cuyos padres todos han entrado en Couts Herbook

Rory O'More Rosillo, nacio Marzo 3 de 1880 criado por S. Campbell. Kinellar.

Madre — Padres Luminary 34715
Criador A. Cruickshank
Bessie 6ª por Foljambe 33556
id S. Campbell
2m id 3ª por British Prince. 23198
id id id
3 id 2ª por Rory O'More 24001
id A. Cruickshank
4 Bessie por Frolic 19085
id id id
5 Matilda 6ª por Red Rover 20651
id Mr. Shpherd
6 Matilda por Robin Hood 8494
id H. Watson.
Ruby por Mahomed 2ª 10432
id Capt Barclay
8m Dainy por Billy 3151
id id id
9 Maria por Balshazzar. 1703
id Mr. Booth.
m id por Abraham 2005
11 id R. Thomas
12 id Simon 5134
10 id Th Sanople

Miss Anna Parnell (1) Vaquillona Rosilla, nacida en Diciembre 3 de 1879 y criada por E. Baillie Esq of Dochfour.

Padres
Por Abbot of Windsor 31003
criador T. Willis
1 Madre Annie — Macduff 26773
id C. Bruce
2 id Annie Laurie 2ª — Goldsmith 2da. 21843
id M. Marr
3 id Annie Laurie 2ª — Mulberry 23838
id Mr. Morrison
4 id Annie Laurie — Omar Pacha 20434
id Grant-Duff
5 id Laurel — Northern Willie
6 id Missie — Son of Duke 3ª 17697
id Duke of Richmond
7 id Countess — The Pacha 7612
id Capitan Barclay
8 id Jessamine — Mahomed 6170
id id
9 id Rosa — Plenipo 4725
id 44 on J. Simpson
10 id Thorn — Abbot 2899
id id

Anemone (hermana melliza de Ambrosia) Vaquillona rosilla nacida en Febrero 23 de 1879 y criada por Mr Gordon Udale, Invergordon.

Padres
Por Sire Rosario (2) 35315
1 madre Ada 30 th — Quintus 23703
2 id Ada 5 th — Gd. Casique 27283
3 id Ada — Orthodox 28 th 18498
4 id Angerona — Lennos 13136
5 id Amy — Earl Stanhope 5966
6 id Augusta — True Blue 5522
7 id Albina — Miracle 2331
8 id Alice — Sir Henry 1443
9 id Young Madam — Count 170
10 id Young Vénus — Bracken 91
11 id Vénus — Badsworth 47
12 id — Driffield 223

Cecilia 7 th (3) Vaquillona colorada, nacida Marzo 15 1879, criada por Alexander Scott Towie Barclay

Padres
Por Sire Roseberry 33016
criador W. S. Marr
1ª Madre Cecilia 3ª — Oxford 34960
criador A. Cruickshank
2ª id Cecilia — Golden Eagle 26267
3ª id Caroline — Leopold 24338
criador id id
4ª id Lizzie — Baronet 2nd
criador id id
5ª id Sally — Marquis of Bute 17368
criador id id y sigue hasta la décima generacion.

Matchless 20 th (4) Vaquillona colorada nacida Abril 7 de 1879 criada por Alexander Scot, Towie Barclay.

Padres
Por Sire Roseber 33010
criador W. S. Marr
1ª Madre Matchless 17 th id Prince Alfred 27107
id Mr. Pawlett
A2ª id Matchless 12 th id Lord Raglan 13244
M. S. Stewart
id3ª Matchless 10 th id Lord Stanley 16434
id J. Douglas
5ª May Day id Master Butterfly 2nd 18018
Col Townley
5ª id May Flower id The Baron 13333
id K. Chalouer
6ª id May Rose id Van Duuck 10302
id S. Wiley.
7ª Matchless 11 id Fairfax Royal 6082
id Mr. Tor
8ª id id Matchless id Halkar 4041
id T. Bates
9ª id Premium id George 2057
id J. Crisp
10ª Togston.
H. Powit.
11ª criador Mr. Laing.

(1) **Miss Anna Parnell** ganó primer premio y pieza de plata en las Northern Counties Joint Show en 1880 y primer premio cómo vaquillona de un año en las Northern Counties Joint Show de primavera de este año 1881. Su padre "Abbot of Windsor" es hermano legítimo de "Royal Windsor" toro que costó 4000 guineas, de propiedad del Sr. Outhwaite.

(2) **Rosario** ha ganado los siguientes premios: en 1874 1er premio en the Highland y Agricultural Show en Inverness, 1er premio en the Wharfdale en Otley, 3er premio en the Yorkshire en Sheffield, 3er premio en the Northumberland en Newcastle y encomendado en the Royal en Bedford; en 1875 1er premio en the Royal en Taunton; 1er premio en Highland en Glasgow, 1er premio en the Yorkshire en Driffield, 1er premio en the Northumberland y Alnwick, segundo premio en el condado de Durham en competencia con toros padres obteniendo su padre "Duke of Aosta" 1er premio, 1er en the Royal Irish en Londonderry donde tambien ganó the Purdon Challenge Cup, como el mejor toro en el establo. "Rosario" es ahora de propiedad de J. A. Gordon, Udale, Invergordon, "Rosario" tambien ganó el primer premio para toros padres en the Highland Society's Show en Aberdeen en 1876, cuando tenia 3 años, entre 20 selectos toros padres.

(3) **Cecilia 7 th** Véase Herdbook, vol. 26 página 627 "Cecilia" fué servida el 31 de Marzo por "Lord Chelmsford" el cual ganó 1er premio cuando animal de un año en la Perth Spring Show en 1880.

(4) **Matchless 17 th** Criada por el Sr. Cruickshank, Sittyton Herdbook, vol. 23 página 708.

Al mismo tiempo
De un padrillo mestizo de carrera hijo del "SULTAN"

Concluido el remate de los animales vacunos, procederemos á la venta del padrillo zaino colorado, mestizo de carrera, hijo del "Sultan" por yegua criolla nacido el 19 de Agosto de 1877, de la cria del Sr. D. Juan R. Lanús.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa calle Alsina núm. 78.

En seguida Una preciosa yunta de yeguas tordillas **mestizas percheronas** garantidas, de tiro, mansas y trotadoras de 4 á 5 años de edad, de la renombrada cria del Sr. D. Antonino Cambaceres.

Estos animales son lindísimos, sumamente mansos y reputados como una de las yuntas mas trotadoras y hermosas que recorren nuestros paseos públicos.

Podemos, pues, recomendar con toda seguridad dostos animales, sin peligro de ser desmentidos por lo que mas arriba decimos. m17

LAGOS Y SAHORES
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA de los Sres.
LUDERS Y COMP.
Acompañada de OTRA CASA INTRODUCTORA
EL VIERNES 3 Y SABADO 4 DE JUNIO
EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27

Gran surtido de tiras bordadas, muselinas para cortinas, cortinas bordadas de 12 á 14 cuartas, 1000 docenas pañuelos de seda, merinos, 300 mantillas Españolas, 3500 docenas medias, 1300 docenas camisetas de varias clases, 10 fardos lienzo, 10 cajones bramante, algodones etc., 15 id percal é infinidad de otros géneros. M25v4J

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
Del Doctor D. José A. Terry
CALLE DE PERU N. 113
ALTOS
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
RICO JUEGO DE SALA
CHIFFONIER
Y MESA DE BOHULE
Magnífico juego de dormitorio
ESPLENDIDO JUEGO DE ESCRITORIO
DE ROBLE
GRAN PIANO PERPENDICULAR
DE HERTZ
EL LUNES 30 DE MAYO
A LAS 12 EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa habitacion del señor Dr. D. José A. Terry por ausentarse con la familia para Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

Vestíbulo
2 grandes jarrones con ricas plantas, 4 grabados marcos dorados con cordones y borlas, 5 jardineras porcelana biscuit con varias enredaderas, salivaderas, etc etc.

Sala y ante-sala
1 juego de jacarandá ricamente tallado y forrado en brocatela de seda de Lion, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas y fundas, 6 sillas fantasía forro lampás con fundas, 4 mesitas tarjeteras de bouhle, 1 magnífico espejo marco doble luna veneciana, 1 gran piano Hertz, 1 garnitura chimenea, 1 reloj y 2 candelabros, 2 lindas estátuas para gas con bombas especiales, 2 brazos dob es para gas de cristal, 1 chiffonnier de Bouhle, 2 preciosos grabados, 1 araña cristal de cuatro luces, 4 cortinados completos, salivaderas, adornos, floreros, banquitos, alhajeras, alfombrado brusela, etc.

Otra ante-sala
1 sofá y 2 sillones forro cretona con fundas, 1 rico escritorio de bouhle para dama, 6 sillas forro damasco punzó á lo Luis XIV con fundas, 1 rica mesa marqueteria con incrustaciones, 1 cama costurero incrustada en nacar, 1 reloj de mesa, 1 costurero de mimbre forrado en seda, cuadros al óleo uno de ellos sobre madera, floreros, albums adornos de mesa, cortinado y galerías doradas, cortinitas, banquitos, salivaderas, alfombrado, etc etc.

Dormitorio
Una magnífica cámara con baldaquin, 2 grandes mesas de noche, 1 elegante y rico lavatorio de tres cuerpos, 2 magníficos roperos con espejos, 1 confidente forro repa, 6 sillas incrustadas en nacar todo de jacarandá haciendo juego, porcelanas del lavatorio, adornos, alfombrados, etc.

Dormitorio de niños
Un rico y grande ropero jacarandá con espejo luna veneciana, haciendo juego con los muebles del primer dormitorio, 6 sillas negras, 1 máquina de coser, 1 canasta cama, 1 camita de jacarandá, alfombrado etc.

Cuarto de vestir
Un gran ropero jacarandá con espejo luna veneciana igual al anterior y formando juego 1 lavatorio chico jacarandá con espejo sillas tohalleros cortinas alfombrado etc.

Estudio
Una gran mesa escritorio ministro de 4 frentes ricamente tallada forrada en paño verde, 2 espléndidas bibliotecas gran formato con cristales enteros 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas asiento y respaldar chagren formando juego con los demas muebles, araña cristal de 4 luces 1 cómoda escritorio con caja de fierro interior, 2 cortinados de reps color Bismark con galerías de roble, 1 papelera de roble tallado, 2 ricos tinteros de bronce uno de ellos es obra de arte, globo terraqueo, oleografías, alfombrado y útiles de escritorio etc.

Comedor
Dos grandes armarios cristaleros de nogal tallados, 1 mesa de nogal para 15 cubiertos y carpeta de fantas a, 1 juego de sillas nogal con asiento y respaldo esterilla, 1 rico espejo de chimenea marco de nogal (muy grande) formando juego con el de comedor, 1 garnitura de comedor, 1 reloj y 2 candelabros, sillita para niño, grande y rica araña de bronce y dorada con 6 luces, 1 pedestal forrado con ricas maderas del país, guarda fuego y útiles de chimenea, 1 juego doble de porcelana filete dorado, bandejas de composicion, aceiteras, cubiertos de christoffle, calentadores, biscocheras y demás objetos de electro plata, cubiertos cabo de marfil, cristalería, dulceras, fruteras etc y todo lo concerniente á esta reparticion, alfombrados Brusela, cortinados, etc.

Ante comedor
Una mesa de nogal para 10 cubiertos, sillas, alfombrado etc

Cuarto de baño
Bañadera grande y para niños, un gran armario, despensa de pino de 3 cuerpos, varias arañas y faroles de gas para zaguan.

Cocina
Batería completa, balde de bronce, mesa de bronce, mesa forrada en zinc, escalera y demás útiles.

DE TODOS LOS LIBROS
QUE PERTENECEN
A LA BIBLIOTECA
DEL DR. D. JOSE A. TERRY
1,200 VOLUMENES

Obras nuevas é importantes de Derecho, Economía Política, Jurisprudencia, Historia, Ciencias, obras americanas, gran cantidad de folletos americanos, 2 armarios como para 800 volúmenes. En su casa domicilio Perú 113 (altos) en las noches del 27 y 31 de Mayo á las 7 1|2. El catálogo en nuestra casa Alsina 78.

A las 2 de la tarde—Un coupé medio clarence en buen uso propio para médico.

NOTA—La casa estará en exhibicion dos dias antes del remate. m14

Por el mismo
De 6 carneros y 12 borregas
RAMBOUILLET PUROS
IMPORTADOS DE LA CABAÑA
BAILLEAU AINE
Y 4 BORREGAS RAMBOULLET
Importadas de la cabaña Nacional
Todos animales de 17 á 18 meses de edad
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1º de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño:

6 carneros y 12 borregas Rambouillet puros de la Cabaña Bailleau Ainé y 4 borregas Rambouillet de la Cabaña Nacional.

Todos estos animales son de las últimas remesas llegadas y se venderán por lo que dén, pues su actual dueño se deshace de ellos por ya tener formado el plantel.

Recomendamos á los señores ovejeros pasen á verlos, que son animales de lindas formas, gran tamaño y de vellon escepcional.

Están desde ya en nuestra casa Alsina 78, donde se rematarán el dia indicado. m21

Por el mismo
De cinco carneros Rambouillet
De la Cabaña Nacional
DE FRANCIA
IMPORTADOS
POR EL SR. DON CESAR CARDOSO
Vendidos en el vapor francés
DON PEDRO
En nuestra casa Alsina 78
EL MIERCOLES 1º DE JUNIO
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del Sr D. César Cardoso

Cinco carneros Rambouillet puros de la cabaña Nacional de Francia, de 28 meses de edad, con los números 176, 191, 104, 288 y 290

No queremos hacer elogios ni entrar en detalles de ninguna clase, pues se recomiendan por si solos

Avisamos á los señores hacendados pasen á verlos, que están en exhibicion en nuestra casa donde pueden detenidamente exam n r os para poder apreciarlos el dia de la venta m20

Por el mismo
DE NOCHE
DE TODOS LOS LIBROS Y FOLLETOS
Que forman la Biblioteca
Del Doctor D. Guillermo Rawson
En su casa Suipacha 123
ALTOS
POR ASENTARSE PARA EUROPA
Libros de medicina, Estadística, Economía política, Historia, Literatura, etc., etc.

El Juéves 2 de Junio á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el notable y selecto surtido que forma la Biblioteca de uno de nuestros hombres mas notables, y que ha sido coleccionado á fuerza de grandes trabajos y sacrificios. Creemos inútil agregar una palabra mas, pues el solo nombre del señor Rawson, basta para atraer la concurrencia de nuestra juventud estudiosa y de los hombres de letras y saber

Los catálogos se repartirán oportunamente en nuestra casa, Alsina 78 m22

Por el mismo
REMATE DE LOS MUEBLES
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Dr. Don GUILLERMO RAWSON
CALLE SUIPACHA 125
(PRIMER PISO)
Por ausentarse para Europa
GRAN PIANO DE CONCIERTO
DE STEINWAY & SONS
Magnífico chiffonier—Elegante juego de sala y ante-sala—Mesas de Bouhle—Cubiertos y servicio de té de plata—Objetos de Cristoffle—Alfombrados, espejos etc.

El Juéves 2 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente

SALA—Un juego de sala jacarandá forro brocatela seda azul, fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rico chiffonier de Bouhle de 3 cuerpos con sobrepuestos porcelana pintada, una marqueteria de Bouhle, un espléndido piano pierna de colzon, gran formato, de Steinway & Sons New York, 1 sofá y 2 sillones forro raso de lana floreado, 1 araña cristal 6 luces á gas, 1 mesa tarjetera de Bouhle, plato porcelana pintado, cuadros, 1 quillango de guanaco, tripes, mas adornos, alfombrado, tripe, etc.

ANTESALA—Un juego de fantasía forro de lana matizado con tu que compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 silloncitos 1 mesa de marquetería de Bouhle para juego, 1 rica mesita de Iatura valiosa coleccion de vistas de costumbres de todos los países, 1 araña cristal 3 luces á gas, 1 guarda juego y útiles de bronce, 1 cortinado para portada haciendo juego con el juego de ante sala, cuadros, adornos, alfombrado de tripe, etc. etc.

COSTURERO—Un sofá y 2 sillones forro cretona 1 etayor de pié, máquinas de coser, 6 sillitas doradas 1 mesita negra de doblarse, 1 alfombra para delante del sofá, 1 reloj base de mármol que marca los dias y la luna, 1 brazo para gas 2 luces bronce, 1 id de una luz, barómetro, cuadro, alfombrado de tripe, etc. etc.

DORMITORIO—Dos preciosas camas gemelas jacarandá con colchones y almohadas 1 armario jacarandá con espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol y espejo, 2 mesitas de noche id con piedra mármol, 1 espejo y 2 mesitas de noche id con piedra mármol, 1 juego lavatorio, 1 juego laton 2 piezas, 1 tohallero negro, 1 brazo para gas de bronce, 2 cuadros, alfombrado, tripe, etc.

COMEDOR—Un juego para comedor de nogal compuesto de 1 aparador cristalero con piedra mármol, 1 mesa comedor 12 cubiertos, 1 mesa trinchar con piedra mármol, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 araña bronce 3 luces, cuadros, cristales, porcelana servicio de plata y christofle alfombrado de tripe, cubiertos christofle y plata y demás enseres.

2º DORMITORIO—Una cama de fierro completa, 1 cómoda nogal 1 mesita de noche, 1 id con piedra mármol, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 1 juego para id, alfombrado, etc etc.

ESTUDIO—Dos bibliotecas jacarandá roble, por dentro 1 cómoda escritorio hamburguesa de jacarandá, 1 sofá, 2 sillones forro reps, 1 escritorio ministro nogal, 1 silla de giro para libros, 6 sillas, 1 pie para gas bronce 3 luces 1 pie bronce para una luz, alfombrado de tripe, 1 tintero compuesto.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de zinc, percha, sillas, etc.

COCINA—Armario de cocina, mesas de pino, batería de cocina, sillas, etc.

VESTIBULO—1 sofá forro reps, hule del piso, pico gas etc.

NOTA—Llamamos la atencion sobre el piano de Steinway y Sons de New-York, que es el primero que se vende en remate y cuyos fabricantes obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de Paris y de Filadelfia m15

Por el mismo
DE UNA LINDA Y ALEGRE
CASA DE FAMILIA
Calle de Cuyo num. 607
9 3|4 vs de frente por 35 1|2 de fondo
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Base de venta ps. 140,000 mlc.
ALQUILER PS 1,500 MlC
AD-CORPUS
El sabado 28 del corriente

A las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden de su dueño:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas 71 cts de frente al Sud por 35 varas 27 cts de fondo al Norte previniendo que á las 30 varas 24 cts tiene un martillo á su favor de 0 varas 90 cts de Este á Oeste y 5 varas 35 cts de Norte á Sud, lo que forma una superficie total de 381 varas y 28 cts cuadradas.

El edificio se compone de 7 piezas de azotea, techo de baldoza, 2 zaguanes, pozo de balde, cocina, letrina etc. umbrales y pisos de mármol, el zaguan de la calle piso de mosaico; es una casa bien construida y en perfecto estado de habitarse.

Ha producido siempre 1,500 ps mlc mensuales, lo que representa mas del 1 o|o de renta, sobre la base de 140,000 ps mlc

La venta se hará ad-corpus, es decir lo que resulte entre los respectivos muros.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA Las llaves de esta casa están en la confitería Uruguay y Cuyo. m13

Señoras y señoritas
Quieren Vdes. un rico guante de cabritilla? Ocurran á la Mercería de Miranda, Artes 348, donde está la mano punzó, que los encontrarán á precios módicos. m21 v9jn

Agua colonia de Atkinson
GARANTIDA LEGITIMA
A PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR DOCENA
BOTICA Y DROGUERIA INGLESA
DE KELLY é HIJOS—Esquina Suipacha y Santa-Fé p.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
Esquina Cangallo p.

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. m24 v10jn

TIPO USADO
Se vende una regular cantidad; Moreno 109. M15v31

JARDIN DE LA RECOLETA
CALLE LARGA 287
Por tener que desocupar el jardin se hace una rebaja de un 10 p% al contado. Gran surtido de plantas. M11-31

Guantes de cabritilla
Sin competencia en su clase, se encuentran en la Mercería de Miranda, Artes 348, donde está la mano punzó. m21 v9jn

Libros
En español ó otro cualquier idioma se compran en pequeñas ó grandes cantidades, pagando mejor precio que en ninguna otra parte en el **Gran Baratillo de Libros**
117 ALSINA 117
Entre Bolivar y Defensa
En la misma casa se encuentra siempre un escogido y variado surtido á precios sumamente módicos. 13 v13jn

Centro Comercial
La comision encargada del estudio de las Ordenanzas de Aduana, pide al comercio en general se sirva enviar á la Secretaría del Centro las observaciones que le sugieran esas Ordenanzas para tomarlas en consideracion. Buenos Aires, Mayo 21 de 1881. El secretario. m24 v28

Aviso importante
CONSEJO ESCOLAR DEL PERGAMINO
Se precisa el personal necesario para regentear tres nuevas Escuelas de varones y una infantil.
En la Direccion de Escuelas de la Provincia y en esta Secretaría darán informes, y se recibirán hasta el 19 de Junio próximo. Pergamino, Mayo 18 de 1881. El Secretario. m23 v10jn

Tarjetas
De visita á 20 y 25 pesos el ciento, de aviso á 100, 120, 150 y 180 pesos el millar, rica cartolina y trabajo lo mas esmerado. Cuentas, circulares, memorandums, esquelas de duelo, casamiento y en general toda clase de impresiones á precios sumamente módicos se hacen al minuto en la
Librería, 117 Alsina 117
Entre Bolivar y Defensa
En la misma casa se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. m13 v13jn

SE PREVIENE A LA PERSONA QUE SE CREA CON derecho á dos caballos zainos crespos, contramarcados, ambos con la marca que se halla al márgen, dejados á cuidar el dia cuatro de Abril del corriente año en el hotel del señor don Juan Broucas, frente á la estacion de Lujan pagando los gastos que han ocasionado les serán devueltos; siendo esta publicacion por diez dias á contar de la fecha, pasado cuyo término si no se presentase nadie á reclamarlos, serán vendidos para pagar los gastos correspondientes. Lujan, Mayo 25 de 1881. m25v5jn

La voz de la Naturaleza

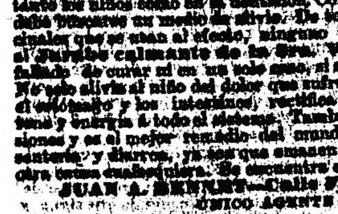

El canto de las aves, la fragancia de las flores, el murmullo de los arroyuelos, y la charla de los niños, son todos partes de la gran antífona de la naturaleza, cuyas dulces sinfonías se dejan oir en los dias lozanos de la Primavera. Pero mucho mas grato le es á una madre la alegre risa de su amado hijo cuando disfruta de salud.

La ansiedad que experimenta esa madre al ver sufrir á su hijo en una enfermedad, solo ella lo sabe. En ninguna época de su vida sufren tanto los niños como en la denticion. Con qué ansiedad, pues, debe buscarse un medio de alivio. De todos los agentes medicinales que se usan al efecto, ninguno sobrepuja en eficacia al **Jarabe calmante de la Sra. Winslow.** Jamás ha fallado de curar ni en un solo caso, si se ha usado á tiempo. No solo alivia al niño del dolor que sufre, sino que le vigoriza el estómago y los intestinos; rectifica la acidez y participa tono y energía á todo el sistema. Tambien vence las convulsiones y es el mejor remedio del mundo en los casos de disentería y diarrea, ya sea que emanen de la denticion ó de otra causa cualquiera. Se encuentra en todas las boticas.
JUAN A. BENNETT—Calle Florida n. 195
ÚNICO AGENTE m3v3Jn. d p i

SEMINARIO INGLES
CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR m19 v19jn

GUILLERMO A. ISARD
CIRUJANO DENTISTA
80 MAIPÚ 80 (altos)
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra. Orificaciones—Dentaduras. 80 Maipú 80 (altos) p.

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ETC.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41-RECONQUISTA-41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número. p

CASA ESPECIAL
DE ARTICULOS DE SALUBRIDAD
DE ARNOTT LESLIE
135—CALLE CUYO—135
Surtido variado de caños de todas clases, inodoros, mangas de goma de las mejores clases, lavatorios, bombas de todas clases para pozo, aljibe, motores para id, depósitos de fierro, lavatorios para aguas corrientes. Al mismo tiempo se encarga de la colocacion de cañería de aguas corrientes, gas, etc. p'

Al publico del Baradero
Aviso que con esta fecha he celebrado un contrato de asociacion con D. Juan Marque en la empresa de Mensajerías que vienen los dias para de Buenos Aires, Campana, Zárate y Baradero, siendo la razon social Guillermon y Marque. Buenos Aires, Mayo 16 de 1881. Santiago Guillermon, Juan Marque. Quedando siempre la agencia en Buenos Aires, Piedras núm 30. m17 v3J

Aviso oficial
LICITACION POR 500 CABALLOS
Por disposicion superior fecha 10 del corriente, el dia 12 del próximo mes de Junio á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quinientos caballos con destino á las fuerzas de la frontera de Córdoba para ser entregados á la órden del general Roca do en el Rio 4º.
Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional". Comisaría General de Guerra, Mayo 12 de 1881. *El Comisario General.* m13 v12jn

Aviso Oficial
Impuestos atrasados de Contribucion Directa y Patentes
Por ley de las H. H. C. C. promulgada en 11 del corriente se dispone que durante el término de 60 dias á contar desde esta fecha, se cobre sin multa la deuda atrasada de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de la capital y de la Provincia.
El plazo vence el 10 de Julio próximo; y los que no verifiquen su abono lo harán con el recargo del 50 ojo de multa.
Direccion General de Rentas, Mayo 11 de 1881 *El Gefe.* m15 v3jn

Guantes de cabritilla
Se ha recibido un buen surtido de 2, 3 y 4 botones y se venden á ps 10, 18, 20, 22, 25 y 30 en la
MERCERIA SAN MIGUEL
376 PIEDAD 376
Y en la mercería de La Paz, Gral. Lavalle 387 m17 v31

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: 5 pesos mlc. cada ejemplar. perm.

Gran novedad
Cuellos y puños para señoras y niñas, medio hilo y papel, imitacion bordado y tela de hilo lisa.
Gran economía, artículo especial se vende: al Niño Elegante, Piedad esquina Esmeralda, y en la Mercería Alemana de G. Koopmann, calle de las Artes núm. 320. m21v31

UNICA VERDADERA INFALIBLE
TELA DE ARNICA
DE LA FARMACIA de OTTAVIO GALLEANI
Es el único remedio eficaz y seguro para los *reumatismos*, para los *dolores en los lomos* y en la *espina dorsal*, para todos los *endurecimientos de la piel (callos)*, *dolores en los riñones (cólicos nefríticos)* para el *abajamiento del útero*, para el *lencorrea*, sirve de anestético para la *gota* aliviando los dolores; es óptima para las ciáticas y para muchos otros males que está demas nombrar, pues nuestra Tela, que es conocida en todas partes, se hace juzgar por sí misma.
Los señores médicos recomiendan aceptar la única VERDADERA TELA DE ARNICA de la Farmacia OTTAVIO GALLEANI, *via Meravigli*, Milano, y de rechazar todas aquellas falsificaciones é imitaciones que son de ninguna eficacia.
Precio: 100 pesos mlc por metro—Peso 50 mlc por rótulo de medio metro—5 *mlc* por rótulo de 15 centímetros—10 mlc. por sobre de centímetros 10.
Demarchi, Parody y Ca.—*Agentes por mayor*
Depósito: Buenos Aires, Montevideo y Rosario.
Venta al menudeo: En Buenos Aires Farmacia PERTOSSI calle Cangallo 464, esquina Cerrito. M1 5 p p mes

MUNICIPALIDAD
DE BARRACAS AL SUD
Por el presente se saca á licitacion por propuestas cerradas la mensura general del Partido. Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el 1º de Junio próximo, en cuyo dia á las 10 a. m serán abiertas en presencia de los interesados. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por los datos y demás condiciones pueden ocurrir los interesados á la Secretaría Municipal.—Barracas al Sud, Mayo 10 de 1881—*José C. Perez*, Secretario. M12v31

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva-York
TOCANDO EN LAS ANTILLAS
El abajo indicado, Agente, expide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta
NUEVA-YORK
Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demás informes, ocúrrase al Agente—*P. Christophersen*—BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 133 Piedras p.

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 8 h 15 m de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
« MARTES	« **Tridente**	«	«
« MIERCOLES	« **Diana**	« R. Sta. Fé y escalas	
« JUEVES	« **Tridente**	« Rosario y escalas	
« SABADOS	« **Tridente**	«	«

Combinacion para parages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35—Piedad—35.** A2 perm.

R. PIAGGIO Y Pª
Línea de vapores postales Italianos
ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
EL RAPIDO VAPOR
De 6000 toneladas y 4000 caballos
UMBERTO 1º
CAPITAN FRANCISCO MERLANI
SALE HOY
PARA GENOVA Y NAPOLES
Sin tocar en Rio Janeiro
Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Viaje garantido en veinte dias
Tarifa de pasajes

Primera clase	Segunda clase	Tercera
pfts. 150 oro	pfts. 120 oro	pfts. 50 oro

Boleto de ida y vuelta con 20 ojo de rebaja para las tres clases.
Se dán órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viage.
Por mas informes ocurrir al consignatario **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo núm. 102. A28-v28M

CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle de
SANTA-FE N. 77
Corralon San Martin
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Deposito de maderas
FIERRO, CARBON, COKE, BALDOZAS, ETC
M4v4J **D. ROSETI y Ca.**

GRAN LIQUIDACION
De la muebleria de Nocetti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348 -- CALLE BELGRANO -- 348
M24v5J

¡ESTANCIEROS!
¡ESTANCIEROS! — ¡ESTANCIEROS!
REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPOSITO BOTICA RODOLFO WOLFF PERU 187, BUENOS AIRES

Prueben "La Infalible" de Juan Frers
Y tendrán ovejas sanas de vasos
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente
Cuesta solamente diez pesos LA BOTELLA
Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS
M14 p 1|2 p

PURGATIVO JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO
El Purgativo Julien, esclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce que tiene el gusto mas agradable. Recomiéndase su empleo, [illegible] de *Disentería, Dispepsia, Gastralgia,* [illegible] *de la piel.* Sus propiedades refrigerantes completan la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplejía*. Administrado á los niños, el Purgativo Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el [illegible] *de leche.* [illegible] una pastilla para las personas adultas [illegible]
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
[illegible] Y COMP.
[illegible]
Venderemos todo el surtido de la casa. M25v3J

LAGOS Y SAHORES
REMATE IMPORTANTE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS Sres.
CHALLE Y BELLON
EN SU CASA CALLE PIEDRAS N. 59
EL VIERNES 27 Y SABADO 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Se presentará en [illegible] el lindísimo y variado surtido de artículos que la casa ha recibido recientemente de Europa. Pedimos á nuestra clientela su puntual asistencia á la hora indicada. M21v28

Por el mismo

De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
(Sangre pura original Negrette)
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
DE LOS SRES.
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña «El Rosario», 50 espléndidos carneros Negrette Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1°) con gastos y trabajos como hubria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos de que todos son de calidad escepcionalmente sobresalientes. M15 v22 Sbre

M. Billinghurst é hijos

Una hermosa y nueva barraca
CON DOS CASAS
ALTAS DE HABITACION
Calle Buen Orden núms. 903 á 915
A 1 cuadra del Mercado Constitucion
De órden del Banco Hipotecario
Base para la venta $ 500,000 m|c.
EL LUNES 30 DE MAYO
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á la venta en público remate, bajo la base de quinientos mil pesos m|c., de la importante propiedad arriba designada, construida en 33 varas de frente á la calle Buen Orden, y 70 varas de fondo. La parte baja la constituye una cómoda barraca para frutos del país, con espaciosos depósitos y demás accesorios, una prensa completa para enfardelar, pesante y tramway interior empalmado con las líneas que van en todos los puntos de embarque.

Los altos componen de casas de habitacion, con 8 piezas, aguas corrientes y demás oficinas necesarias. El frente de la parte baja casi todo forrado en mármol, y tiene dos almacenes y tiendas con cuatro puertas á la calle. Todo el edificio es de moderna construccion y arquitectura, sólidamente edificada con los mejores materiales. Produce hoy 3750 pesos mensuales por contrato, que vence este año.

La venta tendrá lugar en la misma Barraca el dia y hora designados.

La importancia de esta propiedad resalta por su inmediacion al Mercado de frutos del país, llamado Plaza Constitucion, á la vez que á la Estacion principal del gran Ferro-Carril del Sud, [illegible] uno de los mas importantes calles de entrada de la campaña, por donde opera mucho gran movimiento mercantil de gran importancia.

Esta propiedad se rematará bajo la base anunciada, para cubrir un crédito que reconoce á favor del Banco.

Los rematadores exijirán al comprador la entrega de 2,000 pfts. en garantía, antes de firmar el boleto. m19

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL
UNA VALIOSA FINCA
CALLE CUYO Núm. 19
Casa de alto diez y ocho piezas
CONTRUCCION Á TODO COSTO
MADERAS DURAS
Puertas de cedro
CIELOS RASOS DE YESO
ALQUILE Y OFICINAS NECESARIAS
TASACION 330,400 PS
Base para la venta
Sus 2|3 partes ps. 220,267 m|c.

El Lúnes 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, la importante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Estanislada Pereira de Cebey, edificada en terreno de cuatro varas 40 centímetros de frente al Sud y 70 varas de fondo al Norte, con un martillo en la parte que empieza á las 20 varas de la línea de la calle y mide 50 centímetros de ancho en el resto.

NOTA Esta propiedad tiene una hipoteca de pfts. 2500 en el Banco Hipotecario con una amortizacion de pfts. 500. El comprador puede seguir con ella si le conviene.

Por mas detalles á la Escribanía del señor Almandos, Defensa 80 ó Reconquista 120. m12

Por el mismo

JUDICIAL
De dos magníficos terrenos
EN VARIOS LOTES
PROPIOS PARA QUINTAS
En el pintoresco pueblo de las Conchas
Primer lote: ubicado en la calle Lujan
10 varas de frente por 180 de fondo
700 plantas de sauce
Calle por medio con las quintas de los señores Calzadilla y Cebey
Tasacion pesos 5.350 m|c
Base para la venta 2|3 partes ps. 3567 m|c.

Este espléndido terreno se rematará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Estanislada Pereira de Cebey.

Segundo lote Alto y pintoresco terreno en calle Liniers, mide 200 varas de frente por 59 de fondo.

Tiene un edificio de material, compuesto de dos piezas y una cocina, 200 plantas de duraznos, 1000 sauces.

Está sobre la ribera del Rio de las Conchas, calle por medio con propiedades del Sr. Calzadilla y la Sra. Ortega. Todo tasado en ps. m|c. 40,800, siendo base de venta las 2|3 partes.

Se venderá separado en cuatro lotes de 50 varas de frente por 59 de fondo, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Estanislada Pereira de Cebey, tasado cada uno en ps. m|c. 9850. Base para la venta ps. m|c. 6567; advirtiendo que el lote en que está edificada la casa y cocina aumenta en tasacion en ps. m|c. 7000 y su base para la venta es 11234 ps. m|c.

El remate se efectuará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del Sr. Almandos, Defensa 80. m14

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
CON NUEVE PIEZAS BAJAS
Y TRES ALTAS
Calle Cangallo 175 y 177
Y MAIPU NUM. 121
TASADA EN PESOS 215,300 M|C.
BASE PARA LA VENTA
PESOS 143,534 M|C

El dia 15 del próximo Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Doctor Don Virgilio Tedin, la espresada finca perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, compuesto el edificio de nueve piezas bajas y tres altas con piso de madera y baldoza, y demas oficinas.

Edificada en un terreno de ocho varas ochenta centímetros de frente al Sud, calle Cangallo, por treinta y cinco varas de fondo al Norte, en cuyo punto hay un martillo á su favor de tres varas treinta centímetros de frente á Maipú, por treinta varas de fondo al Este, donde lindan los referidos terrenos, haciendo una área de 407 varas cuadradas.

Tasado el todo en la cantidad de 215300 ps. m|c. Base para la venta, dos terceras partes que son 143534 ps m|c.

Esta finca tiene un contrato de arrendamiento por 5 años por 2500 pesos mensuales y vence en Marzo de 1885.

Por mas datos á la Escribanía del señor Almandos, Defensa 80. Escritura perfecta. m10

Duarte y Wright

15 CANASTOS LOZA
El sabado 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA—AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 113
POR CUENTA DE UNA CASA
INTRODUCTORA

El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado, venderemos 15 canastos loza surtida. m25

R. J. Amoretti

De tienda y mercería etc., variado surtido de efectos al contado, remate por cuenta de varios, en nuestra casa Perú 64. El LUNES 30 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un estenso surtido de efectos:

Uso doméstico, franela, bombasí, tartanes, paños, merinos, ropa hecha, pantalones sacos, variado surtido en medias, pañuelos, calzado de diferentes clases, sombreros, toballas, gonoveses, camisas blancas, id de color, camisetas de crimea, id de punto, ajuares completos, paños, gambrones, lustrinas, batas, enaguas y camisas para señoras, cotines, artículos de lana, géneros para vestidos, percalinas, lienzo azargado, guarniciones, pana listada, calzoncillos, mantas, tricotas y otros artículos que estarán á la vista. m25

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64. Variado surtido de efectos al contado—El Miércoles 1° de Junio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un importante surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos tablas, id azargado, ponchos, ropa hecha y sombreros para hombre, calzado varias clases, medias de campo, id cortas, id de lana, cotines, listados, bombasí, coco puntó, almanascos, toballas, perfumería, carpetas, merinos, servilletas, paños, confecciones, pañuelos de lana, mantas, frazadas, uso doméstico, pañuelos, [illegible] de lana, corbatas, ajuares, guarniciones, camisetas, tricotas, camisas, fajas, lonete, madapolan, oxford, botas y botines, colchas, porcales y otros artículos. m26

Mariano C. de la Fuente

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL PERGAMINO
DE UNA CHACRA
TASACION BAJISIMA

Con arreglo al siguiente edicto, procederé al remate de la chacra arriba indicada.

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, se hace saber [illegible]

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO
FUTURA CAPITAL
DE LA PROVINCIA

El Domingo 12 de Junio á la 1 del dia he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don José Domingo Haas y siempre que el precio exceda de la base fijada, los siguientes terrenos:

1ª fraccion letra B. del plano levantado por el agrimensor Siewert, que tiene la figura de un triángulo, compuesto de 27 metros 71 centímetros á la calle Constitucion, y 90 metros 60 centímetros de altura, encierra 4190 metros 68 centímetros cuadrados tasado en la suma de 4700 pesos 72 cents. Base para la venta 3200 pesos m|c.

2ª fraccion letra C. calle Chacabuco y Belgrano, con la misma figura del anterior, compuesta de 401 metros 30 cent. cuadrados, tasado en 1479 pesos 75 centavos. Base para la venta 986 pesos m|c.

3ª fraccion letra D.: tiene la figura exágono irregular y es equivalente á una área de 4593 metros 75 centímetros cuadrados, tasado en 13781 pesos 25 centavos. Base para la venta 9188 pesos m|c.

4ª fraccion: comprendida entre la via del Ferro-Carril del Norte y el Rio Lujan, compuesta de 4070 metros desde la via férrea hasta el Rio Lujan, por el costado Nor Oeste, por 4900 metros 80 centímetros desde la via hasta el Rio Lujan por el costado Sud Este, y 86 metros 00 centímetros de ancho, equivalente á una área de 418990 metros 45 centímetros ó sean 24 cuadras cuadradas y 822 milésimos de otra, tasada á 2500 pesos cuadra cuadrada, en 62055 pesos. Base para la venta 41370 pesos m|c.

Para mejor inteligencia de los compradores, se tendrá á la vista el plano levantado por el agrimensor Siewert.

Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 o|o sobre el precio de compra.

Para ver los títulos y tasaciones, á la Escribanía del señor Martinez, segundo patio, y otros informes al martillero, Libertad 488. m24

Por el mismo

Mejor que Judicial
DE UN TERRENO CON EDIFICIO
Cerca del 11 de Setiembre
Donde pronto irá la Estacion Central
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
Base para la venta 45,000 pesos m|c.
VALE MUCHO MAS

El Domingo 5 de Junio á las 3 de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y siempre que exceda de la base fijada, el terreno calle de Alberti núm. 97, con dos buenas piezas á la moderna al frente y 7 metros 794 milímetros, igual á 9 varas, de frente por 36 metros 58 centímetros, igual á 42 varas 24 centésimos, de fondo.

La aproximidad de esta propiedad á la plaza 11 de Setiembre, á donde dentro de muy pocos meses irá la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, hace que sea de mucho porvenir.

Escusamos, pues, recomendar esta propiedad, porque ella está recomendada por sí misma. Los títulos son de primer órden; por mas informes, Libertad 488. m24

Pedro I. Lopez

JUDICIAL
DE 2 CUADRAS DE TERRENO
De á 150 varas
MAS 9410 VARAS CUADRADAS
EN EL PUEBLO DE LA PAZ
Lomas de Zamora
CUARTEL 1°

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Avellaneda. Base para la venta, 6300 ps m|c. por cuadra!

El Viernes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, dos cuadras, mas 9410 varas de ricos y altos terrenos de á 150 varas por cuadra, situados en el Cuartel 1°, inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril, donde estará la bandera de remate el dia arriba designado.

Siendo muy conocidos y apreciados estos terrenos por la posicion, ventajosa en que se encuentran, así como por lo bajo de su precio, prevengo á los interesados que no hay visto, por estos terrenos que se fijen bien que el 24 del mes que viene los vendo.

Por mas informes, ocúrrase á la Escribanía de D. Federico Mendez, Defensa 80 tercer patio ó Bolivar núm. 2. m22

Luis Godoy

JUDICIAL Ojo zapateros! Por órden del señor Juez de Paz de la Concepcion señor don Joaquin Bernal, en la ejecucion seguida por D. Ubaldo Diaz en representacion de Doña Rosa Masnqu contra D. Blas A. Ried, por cobro de pesos, en la calle de Buen Orden 760, el Lúnes 30 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y al contado venderé dichas existencias entrando una rica máquina de zapatero para todo trabajo, útiles, muebles, armas y otros artículos.

Al mismo tiempo judicial varias alhajas. m25

Deppert y Müller

EL SABADO 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12
PERU 96 Y 98
MUEBLES Y BAZAR
m25

Por el mismo
COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Lúnes 30 del corriente á la una, Perú 96 y 98—Yerba paraguaya, id parnaguá, velas estearinas, tabaco picado, salsa inglesa, cigarros, cigarrillos, kerosene, arenques, sardinas, cerveza alemana, id inglesa, vinos, licores, betun, tubos para lámparas, jabon, lacre para embotellar, loza, cristales etc. etc. m28

Mariano E. Saubidet

Notable Remate—Al contado
Del almacen "Proveedor" calle Belgrano esquina á Piedras

El Miércoles 1° de Junio á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Cristalería surtida
Artículos de ferretería
Gran surtido conservas
Vinos y licores finos superiores
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde—Un lindísimo armazon con mostrador y mármol, vidrieras id, aparatos para megueras, vidrieras para fideos, esteras, artefactos de gas y araña, tostador, molinillo, balanza con mármol, altillos, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

Al mismo tiempo La accion á la llave de la contrata de la casa, ya sea solo ó acompañada de los artefactos de gas y cañería ó con los armazones, previniendo que estos son adaptables para cualquier negocio.

NOTA Se oyen ofertas para la compra en particular. Los interesados pueden ocurrir hasta el dia antes del remate al mismo almacen ó al escritorio del rematador, estando el dueño dispuesto á hacer concesiones muy ventajosas para el comprador. Escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. m22

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL
DE LA ANTIGUA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
A las calles Independencia y Tacuarí N. 421
FRENTE AL GRAN EDIFICIO
DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCION
TRANWAY A LA PUERTA
Y paraje de mucho porvenir
Base para su venta $ 220,800 m|c.

El Domingo 19 de Junio á las 3, venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que se detalla en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias que los Martilleros Vicente Hoyo y Ca., han sido autorizados para vender en remate público, la casa de propiedad de la testamentaria de Don Ercilio Barbosa, situada en la calle de Tacuarí núm. 421 esquina á la de Independencia, tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta mil pesos m|c., la que mide por su frente al Este 16 metros 21 milímetros, igual á 18 varas 50 centésimos por 34 metros 540 milímetros igual á 40 varas de fondo al Oeste, previniéndose que á las 24 varas 20 centésimos de fondo por el costado Sud tiene un martillo en contra de 6 varas 80 centésimos de frente al Este por 1 vara 80 centésimos de fondo al Oeste, donde se encuentra otro martillo en contra de 6 varas 60 centésimos de frente al Este con 4 varas 50 centésimos de fondo al Oeste y en dicho punto se encuentra otro martillo en contra y por el rumbo costado del Sud de 1 vara 50 centésimos de frente al Este con 9 varas 50 centésimos de fondo al Oeste y por el costado del Norte á las 30 varas 50 centésimos de fondo se encuentra un martillo á su favor de 2 varas 10 centésimos de frente con 9 varas 50 centésimos de fondo al Oeste quedando reducido el ancho del fondo á 5 varas 60 centésimos haciendo en todo este terreno, una área de 544 varas y 55 centésimos cuadrados; no debiendo dicho martillero admitir oferta que no exceda de la cantidad de doscientos veinte mil pesos m|c., por haberlo así ordenado el Sr. Juez á pedido de los interesados; cuyos autos de su referencia corren por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881—*Saturnino García.*—(Defensa 80).

NOTA—Por otros detalles á nuestro escritorio Europa [illegible] m28

Por el mismo

DE LAS EXISTENCIAS
Y útiles de la pequeña sastrería
CALLE DE PIEDAD 1322
A media cuadra de la Plaza 11 de Setiembre
EL LUNES 4 DE JUNIO
A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á vender por órden terminante de su dueña, las existencias de dicha casa, entre las que figuran, á mas de ropa hecha, una máquina de coser para sastre en buen estado, espejo, etc. etc.

Al mismo tiempo Venderemos en la misma casa, varios objetos por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel, en la ejecucion seguida por D. Mauro Cabrera contra don Satcos Hans. m26

Guillermo Gowland y Ca.

De UNA CASITA de MATERIAL
PARA POBRES
[illegible]
Calle Lorea entre Progreso y Armonia
BASE PARA LA VENTA
PS. 22,500 M|C.

El Domingo 5 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematará pasando de la base: esta magnífica casita, compuesta de cuatro piezas de material, maderas duras, huerta y demás oficinas necesarias.

Actualmente está alquilada en 350 ps. lo que asegura al comprador un buen interés.

Títulos superiores.

El comprador entregará el 5 p% al estenderse el boleto compra-venta. m29

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm 45; el Juéves 2 de Junio á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 barricas azúcar de Pernambuco, [illegible]

Benito Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria núm. [illegible]

A. [illegible] y Lopez

IMPORTANTE REMATE
De un magnífico campo flor
EN EL PARTIDO DE RAUCH
CERCA DEL GUALICHO
EL DOMINGO 29 DE MAYO
A las 4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño un magnífico campo ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1307 hectáreas, 46 áreas y 97 centiáreas ó sean 510 1|2 cuadras.

Lindando por el N E con don Juan Silva, por el N O con don Servando Varela, por el S E y S O con don Felipe Rodriguez.

El campo es inmejorable, con pastos tiernos y aguada permanente.

La base para la venta es la ínfima suma de 160,000 ps m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de esa suma.

Títulos inmejorables.

El remate tendrá lugar en la casa de los martilleros, en el mismo pueblo.

Por mas informes ocurrir á los rematadores, en Las Flores calle Buenos Aires, frente á la plaza principal. m14

Bollini, Muro y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Lúnes 6 de Junio á las 2 y media, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Merlo, calle 25 de Mayo, entre las de Uruguayana y Belgrano, en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo y martillo á su favor que atraviesa el fondo y sale al frente á la calle Uruguayana, componiéndose de 15 y media varas frente por 40 y cuarta varas fondo. El edificio se compone de seis piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 1000 concedido sobre dicha propiedad á doña Carolina Aranda de la Torrado, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 952 ps, segun la tabla de amortizacion série A; debe además 220 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pesos fts 1,172.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fts 48. m22

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Lúnes 6 de Junio, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia número 39, esquina á la de Santa Adelaida edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 3 piezas, etc etc.

Esta propiedad, perteneciente á doña Cármen B. de Camiña, reconoce una hipoteca de pfts 2000 teniendo amortizados pfts 461. La base para la venta será pfts 1530, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. m22

Pascual Costa

Banco Hipotecario

En la casa del Banco El lúnes 6 de Junio, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el cuartel 1° del pueblo de "Las Conchas" sobre la ribera del Tigre. Su terreno consta de 2 varas de frente por 107 varas de fondo costado Norte y 114 en el costado Sud. Linda por el frente con la ribera del Tigre, por el fondo con Benitez, por el Sud con Cabo y Ballestrini y por el Norte con los Romeros. Tiene seis piezas, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pft 1500 concedido sobre dicha propiedad á don Plácido Rissio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1 381 ps. segun la tabla de amortizacion série A, debe además 310 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de ps fts 1601.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts 149. m22

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL
En el pueblo de la Villa de Lujan
Una finca formando esquina á las calles
SAN MARTIN Y SANTA CLARA
17 1|2 vs. de frente por 55 de fondo
A 3 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL
Un terreno entre las quintas del pueblo en la calle San Martin

El dia Miércoles 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Tedin, una finca perteneciente á la testamentaria de Dn. Fausto Peralta de Constancio, situada en el Pueblo de Lujan calle San Martin núm. 54, formando esquina á la calle Santa Clara. El edificio se compone de tres hermosas piezas y un gran zaguan con techos de azotea, otra pieza techo de teja francesa, un rancho, cocina, letrina, pozo de balde etc. Su terreno mide 17 1|2 vs de frente por 55 de fondo. Esta propiedad se encuentra toda cercada de pared y forma esquina á las dos principales calles del pueblo, hallándose situada á 3 cuadras de la Iglesia y de la plaza principal; á los dos frentes tiene veredas, una es de 55 varas de largo y la otra de 17 1|2 varas. Está tasada en 44555 pesos, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes, que son 29704 pesos m|c.

El terreno está situado en las quintas del mismo pueblo, calle San Martin, 15 cuadras al Este de la plaza principal, compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo; tiene como 30 árboles de álamos, sauces y paraísos, tasado todo en 2000 pesos m|c., siendo la base para la venta 1334 pesos.

Los que se interesen por mas datos pueden ocurrir á la Escribanía del escribano Almandos, Defensa 80, donde tendrán los autos testamentarios, ó en Lujan á casa del martillero. m22

L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE REMATE
De joyería y platería
POR LIQUIDACION
De un negocio de la Campaña
POR ORDEN DE UNA TESTAMENTARIA
EN NUESTRA CASA CANGALLO 94
AL LADO DEL ANCLA DORADA
Y DEL HOTEL DE LA PAZ

El Miércoles 1° y Juéves 2 de Junio á las 7 1|2 de la noche, venderemos, por órden y cuenta de dicha testamentaría, un surtido completo á propósito como para joyeros, relojeros, plateros y particulares. La venta es al contado y al mejor precio. El detalle, en parte, es como sigue:

Joyería—Medios aderezos oro 18 quilates, carabanas id, guarda-pelo, prendedores, pulseras, anillos, cadenas, botones de pechera, gemelos, relicarios, gargantillas, cruces y varios otros objetos pertenecientes al ramo.

Relojería—Relojes de oro y plata, id de pared etc.

Platería—Estribos, rastras, copas para freno, puñales, vainas de plata, facones, bombillas, dedales, cubiertos, promesas, cadenas de plata y varios otros artículos que no se detallan por su larga estension. m29

Lagos y Sahores

REMATE JUDICIAL
DE MERCADERIAS
Por órden del Sr. Juez de Comercio
DE LAS EXISTENCIAS DE LA TIENDA
De Ceferino A. Ramilo
CALLE DE VICTORIA ESQUINA A LA DE SAN JOSÉ

El dia 31 del corriente á las 12 en punto. Se venderá tambien una vidriera de sobre-mostrador. m24

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL
DE MUEBLES
Paraguay 366
EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion, los siguientes muebles:

Un sofá y 2 sillones jacarandá, 1 mesa de centro, 6 sillas con fundas, 1 confidente repe, 2 silloncitos id, 5 oleografías marco dorado, 1 estera, 1 escritorio, 1 estante caoba, 1 loto libros, 1 mapa, 1 plano topográfico, 1 sillon esterilla, 3 sillas id, 1 prensa de copiar, 1 ropero negro con espejo, 1 id sin espejo, 1 mesita negra, 3 sillas, 1 estera, 1 aparador caoba, 1 lavatorio jacarandá, 10 tinas con plantas y varios otros muebles que estarán á la vista.

Como el remate es judicial, se recomienda puntualidad en la hora.

Mas informes, á Bolivar 7.

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 27 del corriente, á las doce del dia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Julian Martinez y Ca., de los muebles que se encuentran en la calle de Paraguay trecientos sesenta y seis, pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Vicente Amadeo é hijos contra Don Juan Dillon, por cobro de pesos, siendo su detalle como sigue: Un sofá de jacarandá, dos sillones id, una mesa de centro con seis sillas con fundas, un confidente forrado en repe, dos silloncitos id, cinco cuadros oleografía marco dorado, una estera, un escritorio, un estante de caoba, un loto libros, un mapa registro, un plano topográfico, un sillon negro asiento de esterilla, tres sillas id, una prensa de copiar, un ropero negro con espejo, uno id sin espejo, una mesita negra, dos sillones de mimbre, 1 sofá pequeño asiento de esterilla, un esterado, un aparador de caoba negro, una estera, un lavatorio de jacarandá con espejo y piedra mármol, diez tinas plantas diversas clases. Buenos Aires, Mayo 10 de 1881. *Cárlos M. Gonzalez*, Secretario. Perú 130. m24

Andrés W. Merea

JUDICIAL
El Domingo 5 de Junio
A las 2 en punto

Procederé á vender una casa situada en la Boca del Riachuelo y cuyo detalle va en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederá á vender el martillero D. Andrés W. Merea, una casa situada en la Boca del Riachuelo calle General Lamadrid núms. 283 al 293, compuesto su terreno de 21 metros 650 milímetros de frente al Sud por 46 metros 809 milímetros de fondo al Norte, con 5 piezas de madera techo de zinc, pozo, letrina; tasado en la suma de 58,500 ps. m|c., advirtiendo que se rematará por lo que dén. Esta venta se efectuará el Domingo 5 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ambrosio Casarreto contra D. José y D. Antonio Verna.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1881.—*Juan Rodriguez*, Defensa 80.

NOTA—El comprador, al firmar el boleto de compra-venta, depositará 3000 pesos m|c. como garantía de ella; no se hace excepciones. m31

Por el mismo

JUDICIAL
EL DOMINGO 5 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde
Procederé á vender la finca y terreno
QUE INDICA EL SIGUIENTE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederá á la venta el martillero D. Andrés W. Merea, el 5 de Junio, de una finca situada en el Partido Almirante Brown, compuesta de seis piezas, cocina, techo de [illegible] tabla, corredor de teja francesa, pozo, [illegible] jardin y arboleda frutales edificada en terreno de 10 cuadras cuadradas que linda por el Nord-Este con D. Luis Sola [illegible] pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 80,000 pesos m|c. [illegible] Casá contra Da. Juana Castaño del Solá, por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, 20 de Mayo de 1881.—Juan Rodriguez. m31

[illegible] Defensa núm 15. El Sábado 28 [illegible] procederé á vender al mas alto [illegible]

Por el mismo

Judicial—En mi casa calle Defensa número 15.
De 20 lotes de terrenos situados en Billinghurst, Banfield y Moreno.

El Sábado 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Felipe Ruiz lo que á continuacion espresamos:

Billinghurst—1 terreno con 25|080 metros de frente á la calle [illegible] por 69|200 metros de fondo, tasado en 4000 ps m|c., base para su venta 3600 ps m|c en la manzana a y b, otro lote número 68 con 25|080 metros á la calle Roma, por 69|200 metros; base para la venta, 3600 ps m|c.

Banfield—Cinco lotes compuestos de 45|080 metros de frente á la calle Matti, por 61|80 á la de Santa Rita; tasacion 12000 ps base para su venta 8000 ps m|c.

Moreno—1 lote número 54 de la manzana E con 21|650 metros de frente al Sud por 38|080 de fondo, tasado en 4500 ps, base 3000 pesos.

Por mas datos al martillero Defensa número 15. m22

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA BIEN SITUADA CASA
CALLE GENERAL LAVALLE 139
3,000 PESOS DE RENTA
ALQUILER GARANTIDO
EL DOMINGO 26 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Dellepiane, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 14 espléndidas piezas altas y bajas, hechas á todo costo, puertas y ventanas de cedro, techos embaldozados, pisos de tabla, patios embaldozados, 2 resumideros, letrina, aljibe de 100 pipas. El terreno se compone de 7 varas de frente por 40 de fondo: tasado en la bajísima suma de 286,000 ps. m|c. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 102,044 ps. base para su venta. Para mas datos al martillero Defensa núm. 15.

NOTA El comprador depositará, al firmar el boleto de compra, 6,000 ps. m|c. como garantía de ella. m21

Eduardo Garcia

JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
DE LA CHACRA MAS PINTORESCA
Que tiene el pueblo de Quilmes
Por órden del Sr. Juez
DE PRIMERA INSTANCIA DOCTOR ZAVALIA
Perteneciente á la testamentaria
DE D. VICENTE MENDES
1ra. tasacion 94,231 ps.
RETASA 61,221 PESOS M|C.

El domingo 12 de Junio á la 1 del dia se rematará á la mas alta, postura y dinero de contado, la propiedad indicada, cuyo pormenor es el siguiente. Base de venta 2|3 partes 40814 ps m|c. Terreno 4 1|2 cuadras de 150 vs por costado. Plantaciones: 1454 plantas de paraísos, 8336 id de duraznos, 10 injertos de id, 10 plantas de higueras de España. Poblacion: 2 ranchos, 1 pozo de balde. Se hace presente que linda con la línea férrea á media legua de la estacion del ferro-carril.

NOTA El comprador, al firmar el boleto de compra-venta, entregará el 10 p% del precio en que se venda.

Por mas datos al escritorio del martillero, Alsina 91, ó á la Escribanía del Secretario don Felix Sagnata, donde se hallan los títulos testamentarios. m14

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
Situado en la calle de Solis
ENTRE ARMONIA Y CASEROS
A una cuadra del tramway
Y próximo á una gran Fábrica de Almidon

Compuesto de 37 metros 671 milímetros de frente al Oeste y fondo 48 metros 00 milímetros por el costado Sud, y 48 metros 690 milímetros por el costado Norte. Tasado en pesos 45,544 12 cts. 2|3 partes, base para la venta, pesos m|c. 30,362 82 cts., base sumamente baja relativamente á su verdadero valor.

El domingo 29 de Mayo á las 3 de la tarde procederemos á vender este hermoso terreno, por órden del señor Juez de 1ra instancia Dr. D. Virgilio Tedin, perteneciente á la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra la testamentaría de D. Sebastian Ghiglianza. Está lindando por su frente calle en medio con la quinta del señor Ghiglianza, por el fondo con don Juan José Biedma, por el Norte con don Florencio Pondal y por el Sud con don José Badaraco.

Por mas informes, á la Escribanía de don Mauricio Orsolani Victoria núm 160. A20

Pedro M. Gomez

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
El Domingo 29 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE
DOS FINCAS
CALLE DE ARENALES
NUMS. 663 Y 665

El dia y hora indicados venderé por órden de su dueño, sin base para la venta y por lo que dén, las dos fincas calle Arenales núms 663 y 665. La primera, con 10 vs de frente al Sud por 84 vs de fondo, está edificada de la moderna, [illegible] como sigue: sala á la calle, tres dormitorios y comedor que cuadra el patio, azotea, [illegible] y pisos de tablas, puerta de fierro en el primer zaguan, el primer patio empedrado, aljibe. 2° patio, 2 hermosas piezas tambien de azotea, un magnífico parral con sarzo de fierro de 15 vs de largo, pozo de balde, el piso del patio embaldozado. 3er. patio, embaldozado, una hermosa cocina con fogon y horno de material con su correspondiente campana y 4 mas cocinas económicas de fierro, 1 galpon de material con techos de zinc, letrina, caballeriza con árboles frutales dividida del 3er patio por una pared con balaustrada.

Segunda finca—Edificada en terreno de 10 vs de frente por 81 de fondo; tiene 7 habitaciones de azotea, cuatro de ellas con cielo raso y tres con piso de tabla. El 1er. patio tiene 20 vs de largo todo embaldozado; 2° patio cocina, pozo de balde, letrina, caballeriza con galpon etc. etc.

Prevenimos que estas fincas las venderemos por separado ó juntas como lo pidan los interesados, pues están completamente bien deslindadas una de otra. Recomendamos estas propiedades, pues están situadas en un barrio de gran porvenir, con el tramway de la calle de Santa Fé á una cuadra y otro tramway que pasará por la misma calle Arenales por la Penitenciaría [illegible] el empedrado. Estas casas están en perfecto estado de aseo y la fachada del frente es muy bonita; [illegible] están á disposicion de los interesados para verlas [illegible] hora del dia. Títulos superiores. NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como garantía al firmar el boleto. m31

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA LOCOMOTORA
DE FERRO-CARRIL
Y UN BOTE
EN MI CASA FLORIDA 132

El Viernes 3 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de Seccion Nacional doctor don Isidoro Albarracin, por cuenta de seguros ó de quien corresponda, una locomotora de ferro-carril con tres pares de ruedas y ejes con tender y un depósito sobre el stender y 29 cajones con los avios de la locomotora, la cual se halla á bordo de la barca alemana "Margarethe" encallada en "Punta Médano" costa Sud de esta provincia. La venta se hace sin base y por lo que dén, en dinero de contado. Al mismo tiempo, de la misma órden y procedencia, venderé un bote grande de roble de 22 pies de largo poco mas ó ménos, en perfecto estado, con 6 remos y vela, existente en la Boca del Riachuelo, y se puede ver cerca de la estacion del Ferro-carril, corralon del señor don José Parodi, en frente de los señores Casares, otro lado del Riachuelo. Por mas datos, á mi casa Florida 132. m21

Milani Hnos.

JUDICIAL—EN EL AZUL
El Martes 31 de Mayo á las 2 de la tarde

Procederémos á vender por órden del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor Ortiz, una gran propiedad perteneciente á la testamentaria de don Antonio Labatalle, en la ejecucion que le sigue don Francisco Lesta.

El terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo.

Esta propiedad se venderá con todo el edificio, que consta de varias piezas de azotea etc etc.

Está tasado en la cantidad de 77459 ps y la base para la venta las 2|3 partes que son 51638.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra.

Por datos á nuestro escritorio calle Estados Unidos 59,—Dolores.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor Ortiz se va á proceder á la venta en público remate por el martillero don Pablo Milani, de una finca perteneciente á la testamentaria don Antonio Labatalle, por ejecucion que contra ella sigue don Francisco Lesta; dicha propiedad se halla ubicada en el pueblo del Azul, en la calle Ranch esquina Juarez. Consta el terreno de 50 vs de frente por 50 de fondo; ha sido tasado el edificio existente en el terreno antes mencionado en la cantidad de 77459 ps, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.—Luis Guarello, Secretario. m18

Pedro Romero

JUDICIAL
De una gran propiedad
CALLE DE CASEROS N. 437
[illegible]
Las de Santiago del Estero y San José

El Juéves 16 de Junio á las 3, remataré por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor Zavalía, una propiedad sita en la calle de Caseros número 437, perteneciente á la testamentaría de don Francisco Cortabe y doña Ramona Iribertegui. Su terreno se compone de 30 varas 35 centímetros de frente al Sud por 42 varas de fondo, teniendo por el fondo un martillo á su favor de 11 varas 30 cts de frente por 20 cts de ancho, comprendiendo el todo 1306 varas cuadradas próximamente; tiene 6 piezas de material, pozo, etc etc.

Esta propiedad se ha retasado el año anterior en 47,601 ps m|c., siendo la base [illegible]

[illegible] 30 y mas varas de frente y seis piezas por 31,705 ps papel. Los títulos son superiores y pueden verse en la casa de los Tribunales, Escribanía del señor Munilla, [illegible] el rematador, Venezuela 210. m11

José Rossotti

Judicial—El Domingo 5 de Junio á la [illegible] tarde, y por órden del señor Juez de 1ra doctor Bustos, venderé á la mas alta postura, una propiedad perteneciente á la testamentaría de don F. Laborda, situada en el corazon del pueblo de la Ensenada, y cuya ínfima base de venta, es la cantidad de 100250 ps m|c.

Esta propiedad está edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 varas de fondo formando esquina S y O. Su edificio consta de un almacen con trastienda y sótano, 6 piezas, un salon de 20 varas por ocho, con gran sótano, varias piezas de alto en el segundo patio, un aljibe de 150 pipas, 8 piezas altas y bajas, cocina, despensa, depósito, [illegible] entablada, piso de mármol, [illegible] parte entablado, una cancha de pelota, etc etc.

Atencion!—Esta propiedad fué tasada en 1875, época en que la propiedad había comenzado á desmerecer, especialmente en la campaña en 730375 ps m|c., y su significante base para la venta hoy es de pesos 100,250. Ahora, si se tiene en cuenta que en esa época, la Ensenada era un pueblo pobre y estacionario, y hoy lleno de vida, con perspectiva de ser declarado capital de la provincia, y puerto militar y comercial de la República, resulta que [illegible] hoy un millon á lo ménos.

NOTA—Por mas datos al martillero Perú 69, y Secretaría de Caballo Defensa 36. m8

F. J. de la Torre y Zúñiga

Gran remate judicial de la importante barraca situada en la calle Victoria núm. 1864 esquina á Misiones.

El Domingo 5 de Junio á las 2 p.m., se procederá por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta ad-corpus de la [illegible]

Angel Aguilar

JUDICIAL
En el pueblo de Lobos
EL DIA 29 DE MAYO
A las 2 de la tarde
DE LA MAS PRODUCTIVA
FINCA DE LOBOS
Ocupada por varios negocios desde hace mas de 25 años
Se venderá en uno ó tantos lotes
COMO NEGOCIOS TIENE
AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

Detalle: La finca está situada en una de las esquinas de la Plaza principal, esquina á la calle real y la que va á la Estacion del Ferro-Carril, calle 9 de Julio y Buenos Aires; en terreno de 42 metros á una y m. 39-40 cts. á la otra.

La venta es por órden del señor Juez Dr. Bustos, en el juicio seguido por Manuel Zamudio contra la testamentaria de doña Francisca Viera de Portela.

La base para la venta son 24,000 pesos m|c. por todo; produce de alquiler mas de 2,000 pesos; de modo que la renta sería cerca del 8 o|o. (Brillante negocio!)

Para imponerse de las tasaciones, en la Secretaría de Peres Gomar, Defensa 86, ó al martillero, Bolivar 60.

En seguida y en el mismo local remataré á la mas alta postura, dos casitas con mucho terreno, la primera en la calle Flores esquina á la de Chivilcoy, con 36 vs á la 1ª y 50 á la 2ª, con una pieza de material, pozo, etc. La otra tiene las mismas piezas y tambien á la calle de Flores 35 vs y á la de San Nicolás 50 vs. Escrituras perfectas y solo á cinco cuadras de la Plaza principal.

Base para la venta, por lo que dén. m11

Por el mismo

JUDICIAL
De las existencias de la barraca
CALLE JUJUY 38 Y 40
EL JUEVES 2 DE JUNIO
A las 2 de la tarde

Procederé á vender las existencias de la fundida barraca con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor don José Quesnel, Juez comisario del concurso formado á don Juan Manuel Ruiz, se procederá á vender en remate público, al mas alto precio por el martillero don Angel Aguilar, el dia 2 del entrante Junio, las existencias pertenecientes á este concurso, las cuales se encuentran en la calle Jujuy núm 38 y 40, y son las siguientes: 1 escritorio de pino, dos prensas de copiar, 2 bancos pino, 2 sillas de esterilla, 1 baranda de escritorio, un armario chico, 4 pinceles, 2 hachas, 11 carpetas, 1 regla, 1 porta plumas, 3 tinteros de vidrio, 1 agua manil, 1 secante de madera, 1 tijera, 1 pincel, 1 depósito de agua, 1 cuadro con un cincel, 1 sello, 1 sofá caoba y hule, 1 balanza de 1500 libras con sus pesas, 1 escalera grande, 6 lonas, 3 atados de bolsas, 275 bolsas, 1 escritorio chico, 1 escalera chica, 57 tablas de pino, 1 lote de madera, 2 pecheras, 1 anteojera, 1 par yuguillos con tiros, 1 aparato de madera, 2780 bolsas, 11 piezas de arpillera, 1 carretilla, 53 atados de flejes con 25 flejes cada atado, 1 lote flejes usados, 1 lote letras para marcar, 1 cajon para envenenar cueros, 1 barril de veneno, 1 yegua oscura, 1 caballo bayo, 1 cadena con roldana, 1 pala. Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.—Juan A. Mazzini, adscripto á la oficina de E. Blanco, oficina Perú 120. m20

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 12 DE JUNIO
A las 4 de la tarde
ALTOS Y BAJOS
CALLE DE SANTA-FE Y CERRITO
Base de venta ps. 90.985 m|c.
Alquiler 1500 $ m|c.

Esta propiedad consta: su edificio bajo de un hermoso almacen y 4 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes: el edificio alto tiene 5 piezas, cocina y letrina. El terreno consta de 10 metros con 825 milímetros de frente á la calle de Cerrito, por 10 metros 900 milímetros de fondo sobre la calle de Santa-Fé, ó sean 12 varas y 1|2 de frente por 14 varas 12 centivaras de fondo. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges doña Mercedes Reyna y don Angel Ratto, y es mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Virgilio Tedin. Retasada en pesos 135,297 moneda corriente.

Hay un contrato, que caduca desde el momento de la venta. Por mas datos á la oficina del Secretario Ferrari, Defensa 86, ó al rematador Perú 141, ó Junin 151.

NOTA El comprador dará 5000 pesos al recibir el boleto de compra. Esto es por órden del Juez del asunto. m14

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 12 de Junio
A la 1 de la tarde
DE UN TERRENO
Calle de Rio Bamba
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta ps. 20,495 m|c.

Este terreno pertenece á la testamentaria de doña Mariana Gerardo de Bejarano, y es mandado vender por órden del Sr Juez de 1ª Instancia doctor don Virgilio Tedin. El terreno consta de 6 metros 10 centímetros de frente al Oeste, igual á 7 varas 4 centivaras, por 58 metros 51 centímetros, igual á 67 varas 56 centivaras, lo que da una área de 350 metros cuadrados con 91 centímetros, tasado en la ínfima suma de 30734 pesos con 93 centavos moneda corriente.

NOTA Por mas informes á la oficina del Escribano Lacasa, Defensa 80, tercer patio ó al martillero Junin 151 de 8 á 11 de la mañana. m5

Por el mismo

JUDICIAL
AL NORTE
El DOMINGO 29 DE MAYO
A LAS 4 DE LA TARDE
De un terreno situado en la calle Juncal
ENTRE CERRITO Y ARTES

Perteneciente á la ejecucion seguida por doña Candelaria Campana de Rios, contra la testamentaria de doña Petronila Lafuente, y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera.

A saber: el terreno se compone de 12 varas de frente al Norte, por 66 varas de fondo al Sud, con pared al frente. Tasado en 72,540 pesos. Base de venta 2|3 partes, pesos 48,360 moneda corriente.

NOTA Para ver el espediente, pueden ocurrir á la oficina de don Natalio A. Ponce, Defensa 84, ó al rematador, Junin 151 ó Perú 141. m12

Por el mismo

JUDICIAL
EL MARTES 31 DE MAYO
De 3 1|2 á las 4 de la tarde
AL NORTE DE DOS CASAS
Junin 541, base de venta ps. 38,787
JUNIN 620
Base de venta $ 39,214 m|c.
Cada una de estas casas tiene 6 piezas, cocina, letrina, aljibe y pozo.
OJO! OJO!

EDICTO JUDICIAL Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se procederá el dia 31 del corriente mes, á las 3 1|2 á 4 de la tarde por el martillero público don Waldino C. Ponce, á la venta en público remate de 2 fincas de propiedad de doña Juana Borbon de Arrogui, ubicadas en esta ciudad; la una en la calle de Junin 541, compuesta de 9 varas de frente al Oeste, por 38 varas 50 centivaras de fondo al Este, componiéndose su edificio de 6 piezas, zaguanes, cocina, letrina, aljibe, pozo de agua y sumidero: todo construido en barro, revocado en barro por dentro y en cal por fuera, pisos de baldozas en las piezas y patios, techos de los hilados de ladrillo y baldoza sobre madera de pino de tea, puertas esteriores de vidrieras é interiores de tableros, cielo raso de lienzo empapelado, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58,820 pesos m|c. La otra, situada en la calle de Junin 620, compuesta de 9 varas y 7 centivaras de frente al Este, por 44 varas 80 centivaras de fondo al Oeste, componiéndose su edificio de 6 habitaciones, zaguanes, cocina, letrina, aljibe y pozo de agua; todo el edificio construido en barro, revocado interiormente en barro y exteriormente en cal, pisos de madera en las piezas y de baldoza en los patios, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas de pino de tea, puertas esteriores de vidriera de pino con marcos de algarrobo, puertas interiores de tableros con contramarcos: tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58,190 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las referidas tasaciones. Los que se interesen por más datos pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde tramita la ejecucion seguida por don Manuel F. de la Fuente contra la citada señora.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1881. Dario Beccar, escribano público. Defensa 80, ó al martillero. Junin 151.

NOTA El comprador dará el 5 por ciento al recibir el boleto de compra-venta. Esto es órden del señor Juez doctor Zavalía. m13

Por el mismo

ORDEN DE SU DUEÑO
Base de venta 18000 $
El Domingo 29 de Mayo á la 1 p. m.

De un terreno formando esquina á las calles Independencia y Pichincha, compuesto de 15 y 1|2 varas de frente al Norte, por 58 de fondo al Sud, con árboles frutales.

NOTA Los títulos son de primer órden; para verlos Victoria 62. Por mas datos, al rematador Junin 151 ó Perú 141. m19

Por el mismo

EN SAN MARTIN
El Lúnes 6 de Junio á las 2
Base de venta 9334 ps.
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia seis del entrante Junio á las dos de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público, por el martillero Don Waldino C. Ponce, de un terreno con edificio, en San Martin, perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Larrosa, contra don Antonio Riela y Ca. sobre cobro de pesos; cuyo terreno se compone de diez varas de frente por 50 de fondo, equivalente á ocho metros 660 milímetros y 43 mts 30 cts., linda por el Norte con don Juan Martin Campos, por el Sud calle en medio con la manzana de don Manuel Pico, por el Este calle Once de Setiembre tambien en medio con la manzana número 18, y por el Oeste con don Nicanor Marquez. La tasacion de este terreno asciende á la suma de 14,000 ps m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de dicha tasacion. Sus tasadores fueron Don Antonio Moreno y don Juan Batenstein. Buenos Aires, Mayo 14 de 1881. *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario Perú 130. m19

Fernandez y Borda

REMATE IMPORTANTE
TIRO ZUIZO
En San Nicolas de los Arroyos
El Martes 31 del corriente

Procederémos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor don Federico M. Igarzabal la propiedad que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte, doctor don Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente (que se publicará por veinte veces) que los martilleros Fernandez y Borda, procederán á vender en público remate un terreno de quinta situado en los suburbios de esta ciudad, perteneciente á la Sociedad "Tiro Suizo", compuesto de ciento noventa y seis varas de frente por mil varas de fondo, ó sean ciento sesenta y nueve metros y setenta y treinta y seis milímetros de frente, por ochocientos sesenta y seis metros de fondo, lindando al E. el con terreno de don Pedro Santa Cruz y por N O con propiedad de don Norberto Ruiz, conteniendo un edificio compuesto de tres piezas, paredes de ladrillo, techo de teja, y pozo de agua; mil ciento noventa y seis varas de alambrado á tres hilos y doscientos [illegible] mil doscientos cuatro pesos m|c. [illegible] de las 2|3 partes [illegible] Por mas pormenores [illegible] pueden ocurrir al martillero [illegible] San Nicolás, Mayo 11 de 1881.—Juan G. Araujo, Secretario. m21

NOTA: El remate se [illegible] que hace referencia este edicto. m11

Massot Hnos.

JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar núm. 24
De un magnífico campo
151 cuadras y 500 milésimos de otra
Situado en Lobos á solo 20 cuadras del pueblo
Campo conocido por Burgos
Base de venta 500 $ m|c. cuadra
El Sábado 18 de Junio á las 4

Venderemos en nuestro escritorio Bolivar 24 este precioso campo, cuyo detalle va por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender por los martilleros Massot Hnos. un campo ubicado en el Partido de Lobos, compuesta su estension de 151 cuadras cuadradas poco mas ó ménos de propiedad de los menores Matilde, Ignacia y Alejandro Moyano, lindando por el Norte y Este con un lote y D. Agustin Burgos, por el Sud Este con otro lote, por el Sud Oeste con Da. Felipa Burgos y otro lote y por el Norte Oeste con Moyano. Se previene que la base para la venta es la cantidad de 500 pesos m|c. por cuadra cuadrada. Los autos respectivos en que se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881.—*Juan Rodriguez.*

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. m13

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD
Buen Orden 478 y 482
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON MELITON BUSTAMANTE
1a. tasacion $ 346,868 40 cts. m|c.
2a. tasacion $ 260,150 m|c.
2|3 BASE DE VENTA $ 173,433 m|c.
AD-CORPUS

El Martes 7 de Junio á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Meliton Bustamante la magnífica propiedad calle Buen Orden núms. 478 á 482, cuyo terreno se compone de 30 vs de frente al O. por 35 vs fondo al E. previniéndose que tiene un martillo á su favor en el ángulo N. E. compuesto de 12 vs 00 cts de frente al O. por 1 vara de fondo.

El edificio se compone de dos departamentos con 8 piezas, divididos de la manera siguiente:

CORRALON núm. 478—1 pieza de ladrillo en barro, techo de teja, maderas de pino, dos puertas de pino, porton con herraje, pozo de balde con balde y brocal de material y fierro etc. etc.

CORRALON núm. 480 y 482—5 piezas y parte de otra, 1 zaguan, pozo y letrina todo construido de ladrillo en barro, techos de zinc con maderas, 7 puertas, 7 ventanas chicas, 2 grandes con rejas, pes de piedra y adoquines en la vereda. El todo está retasado en la suma de doscientos sesenta mil ciento cuarenta y nueve pesos m|c y no admitiremos oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son ciento setenta y tres mil cuatrocientos treinta y tres pesos m|c.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Almandos ó á nuestro escritorio Bolivar 24. m20

Francisco Bulnes

JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
DE UNA LINDA CASA
CALLE DE MAIPU
Y UN TERRENO
CALLE DE LA UNION
El Martes 31 de Mayo á las 3

Por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor Bustos procederemos á la venta de la casa y un terreno perteneciente á la [illegible] contra los herederos de don [illegible] Salas [illegible]

El terreno en que está edificada la casa [illegible] frente 11 mts 60 cts por 56 mts [illegible] azotea techo embaldozado, pisos de tabla y baldosa [illegible] de material techo de teja [illegible] aljibe de 50 pipas de agua [illegible] frutales, á mas 2 piezas de tabla [illegible] tasado en ps 60,330 m|c y las 2|3 [illegible]

El terreno calle de la Union [illegible] su frente de 26 mts 00 cts por 44 mts [illegible] de fondo tasado en ps [illegible] 2|3 partes [illegible] base de venta.

Para informarse de las tasaciones [illegible] escribanía del señor Wright y por mas datos al martillero Tacuarí 126. m18

Manuel Ostenero y Ca.

JUDICIAL
EN LAS FLORES
El Domingo 19 de Junio
Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia
EN LO CIVIL
Del Departamento del Centro
Dr. D. Juan San Martin

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado un terreno de quinta situado en este pueblo, señalado en el plano de [illegible] con el número 68 compuesto de 220 varas de frente por 400 varas de fondo, con todo lo en ella edificado, tasado en la cantidad de [illegible] 22,112 m|c.

Base para la venta las 2|3 partes ps 14,7[illegible] cuarenta ps m|c.

Dos solares con todo lo en ellos edificado [illegible] en la calle Rivadavia esquina á la de Libertad [illegible] la manzana núm 52, señalados con las letras A y B [illegible] de cada uno compuesto de veinte y cinco varas de frente por cincuenta varas de fondo, á dos cuadras de la plaza principal, tasados en la cantidad de [illegible] (50,000 ps m|c). Base para la venta las 2|3 partes [illegible] (33332 m|c) treinta y tres mil trescientos treinta y dos pesos m|c.

Todo perteneciente á la testamentaria de don Juan Balou.

El remate tendrá lugar en el dia arriba indicado á las 1 de la tarde, en la misma finca, donde estará la bandera de remate.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Rivadavia, frente á la Escribanía del señor Sequi, donde se darán los informes necesarios, y en Mercedes al señor don Pedro Mantuden. Las Flores, Mayo 1° de 1881. m21

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIA
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257,901 pesos
Base para la venta 171,934 ps. m|c.
Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderémos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 155210 vs cuadradas, el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 6 habitaciones lujosamente concluidas, con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa, cochera, caballeriza, cocina, y demas comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas, y un gran jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo al que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber por el presente, que los martilleros Manuel Marasso y Ca procederán el 12 de Junio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas, edificada en terreno de 131933 metros cuadrados, conteniendo el edificio una noria, portones de fierro, altillo, chimenea etc., y el terreno arbolado, cercado y zanjeado, tasado todo en la suma de 257901 pesos, perteneciente á la testamentaria de doña María San Martin de Conesa.

El mismo dia y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:

Dos sofáes á 300 ps. cada uno, cuatro sillones á 100 ps. una mesa á 275 ps, 22 sillas á 45 ps, una mesa 25 ps, una cama de fierro 150 ps 1 lavatorio 300 ps, 1 lavatorio 200 ps, 1 cama de fierro 120 ps, 1 lavatorio 300 ps. 1 tocador 400 ps. 1 sofá 300 ps, 1 alacena 60 ps, 1 mesa de comedor 800 ps, 1 aparador de nogal 650 ps, 1 aparador de guinda 350 ps, 1 estufa 300 ps, un aparador de cocina 100 ps, 1 mesa 150 ps, dos depósitos de hierro á 200 ps uno, 1 tinaja 30 ps, 1 mula 400 ps, 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881.—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado un remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia y hora indicados será vendida infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p% sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos, á los martilleros Perú 23 (altos) Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. m7

Ramon Basavilbaso y Ca.

JUDICIAL
El Martes 31 de Mayo de 1881
A las 11 de la mañana
EN EL PARTIDO
DE LA MAGDALENA
Cuartel 1o. a 3 leguas del pueblo
DE TODOS LOS BIENES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
DEL SR. HILARIO VAZQUEZ
Cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un mil treinta y cinco ovejas al corte en buen estado de gordura á 38 ps cada una, cuatro redomones caballos tasados en 300 ps cada uno, una yegua madrina para los mismos redomones con dos potrillos chicos á 450 ps, una tropilla de nueve caballos y una yegua madrina con cría son diez piezas á 350 ps cada uno, cincuenta y siete animales yeguarizos al corte á 55 ps cada uno, nueve animales vacunos al corte á 250 ps cada uno, un rancho de nueve metros de largo por cuatro de ancho pared de quincho de duraznillo techo de paja tijeras de álamo con dos puertas y una ventana en 1350 ps, un galpon con 4 1|2 metros de largo quincho de paja, techo de lo mismo, tijeras de álamo en 500 ps, un potrero en donde tiene veinte y uno y medio postes á 10 ps cada uno, quince tijeras álamo en el mismo potrero á 5 ps cada uno, un potrero alambrado con cuarenta y seis medios postes ñandubay á 10 ps cada uno, dos quintales alambre en el potrero, usado, á 50 ps quintal, una quinta de trescientas veinte varas de alambrado en mal estado conteniendo ciento diez estacones deteriorados á 3 ps cada uno; en la misma quinta 9 qq. alambre usado á 50 ps qq. un corral para ovejas conteniendo cuarenta medios postes y estacones ñandubay tasados á 7 ps cada uno, dos quintales alambre viejo en el mismo corral á 45 qq. diez y ocho lienzos de pino en mal estado á veinte ps cada uno, diez y ocho lienzos viejos de pino á 2 ps cada uno, un boleto de marca con su correspondiente fierro en 1200 ps, un par estribos de plata en 900 ps un rebenque con virola de plata en 105 ps, un reloj plata para bolsillo en 300 ps, un tirador con un juego de botones de seis pesos fuertes y una rosa en el centro y tres botones en los bolsillos en 350 ps, una marqueza de fierro en 300 ps, un catre de fierro en 100 ps, cinco sillas de paja á 10 ps una, un cojinillo de hilo con sobrepuesto de carpincho usado en 235 ps, una cincha blanca en 100 ps, un carro con monturas en 300.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, procederémos á vender el dia y hora señalados todos los bienes espresados en este aviso por las 2|3 partes de la tasacion. El remate se efectuará en el mismo local que existen los bienes y el martillero estará la víspera en el pueblo de la Magdalena donde dará las esplicaciones que se le pidan. m11

Por el mismo

JUDICIAL
En el PUEBLO del BARADERO
A una cuadra de la Plaza
BASE PARA LA VENTA
Sus dos terceras partes
QUE SON PS. 60,864 MONEDA CORRIENTE
El Domingo 19 de Junio de 1881
A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Zacarías Tapia, procederémos á vender el dia y hora señalados, una propiedad situada en dicho pueblo cuyo detalle se espresa á continuacion, 3 plazas de terreno [illegible] m11

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 29 de Mayo de 1881
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA FINCA
Situada en la calle Balcarce 305
Cuyo pormenor es el siguiente

5 1|2 varas de frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste, con 6 piezas de material y demás oficinas necesarias; perteneciente á la testamentaria de don Juan Warden, tasada la cantidad de 45,000 ps m|c. Siendo la base para la venta la cantidad de 30,000 ps m|c. que son sus 2|3 partes y vendida por órden del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Virgilio M. Tedin. Por mas pormenores á la oficina Gallardo Defensa 86, donde los martilleros darán todos los datos que se pidan. A27

P. Gándara y Ca.

REMATE IMPORTANTE

Por órden de la representacion de los acreedores de D. Santiago Michetti y de Don Domingo Moscino remataremos el DOMINGO 29 del corriente á las 12 del dia, dinero de contado y á la mas alta postura, todas las existencias de café restaurant sito en la calle de Talcahuano núm. 383; admitiendo oferta por el total de ellas pues todos los artículos han sido tasados anteriormente por péritos llamados al efecto. m28

Francisco Wright y Ca.

DE 2000 OVEJAS
AL CORTE
Y DINERO DE CONTADO
VENDEREMOS EN LA ESTANCIA
"LA SECA"
PARTIDO DE RAUCH

El dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, como se dispone por el siguiente edicto.

Por órden del señor Juez en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que el dia 30 del corriente los martilleros Francisco Wright y Ca. procederán á vender en público remate 2,000 ovejas de propiedad de don Francisco Sagrera, existentes en el establecimiento de éste, situado en el partido de Rauch. Se previene que la base para la venta será el precio corriente en plaza. Buenos Aires, Mayo 10 de 1881. Roque Repetto. m20

Por el mismo

GRAN REMATE
En el PUEBLO de Las FLORES
EN EL HOTEL PURICELLI
A LAS 12 EN PUNTO
De los dias 27 y 28 del corriente
DE 18 CASAS
TERRENOS
Y CHACRAS

Que se detallan en el edicto siguiente, que se venderán con un 25 o|o menos que sus tasaciones por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Cárlos Dimet se procederá á la venta los dias 27 y 28 del corriente por el martillero don Francisco Wright y Ca. con un veinte y cinco por ciento menos de su tasacion de las siguientes propiedades ubicadas en el partido de las Flores, y son las siguientes:

1ª propiedad—Casa material calle del Cármen esquina á la de Las Flores, ocupa los solares E y F de la manzana número 2 con 43 mts 30 de fte por 43 m 30 de fdo lindando con don Máximo Cisneros. Está edificada en barro y compuesta de dos grandes almacenes, piso de tabla y un escritorio piso baldosa, techo de teja francesa, sobre una hilada ladrillos, alfagías y tirantes pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones [illegible] piso baldosa, una de ladrillo techo teja francesa sobre una hilada ladrillos alfagías y tirantes pino tea, con cielo raso de lienzo, y la sala con piso tabla, cielo raso de lienzo bien empapelado. Las puertas son de fierro con contramarco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un pozo brocal de material, bomba, un galpon con corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas sin techo, un porton pino á la calle Las Flores. Las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada que da á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, esceptuando las habitaciones que ocupa la familia, están en regular estado, avaluada esta propiedad número 1 en la suma de 80300 ps m|c.

2ª propiedad—Solares L M manzana número 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares, [illegible] de cerco, contiguos á la propiedad anterior, con 43 m 30 frente al S O, por 43 m 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion, 1 porton pino con reja de fierro 1 pozo con brocal material en regular estado. Avaluada en ps m|c 17000.

3ª propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon, en el solar A. manzana 27, contigua á la anterior, con terreno 16 mts 80 frente á Bs As por 43 mts por 30 fondo. El edificio que consta de dos grandes almacenes de 16 m 80 frente á Bs As por 20 m 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 m 17 cuyos muros rebocados interiormente en cal, con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos, alfagías y tirantes madera dura, 1 puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas, [illegible] las que 2 tienen abanico, y 4 ventanas. Posee además 1 comedor de 3 m 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior de teja francesa sobre alfagías y tirantillos pino, descansa sobre pilares de material rebocados en cal, 1 letrina, 1 porton pino á la calle Colon, un pozo viejo; avaluada esta propiedad en 60130 ps m|c.

5ª propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3, calle de las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo; consta de 2 piezas material con barro, una piso ladrillo y una piso tabla techo teja francesa sobre tablones; un corredor con columnitas fierro, techo prolongacion del anterior é igual, 1 porton á la calle Las Flores, 1 pozo de balde, 3 puertas pino, 1 ventana sin reja y 1 sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado que mide 17 m 32 de frente á la calle Las Flores por 43 m 30 de fondo, avaluada en la suma de ps 18300 m|c.

6ª propiedad—Casa en el solar D manzana núm 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida á la anterior y en terreno de la misma dimension, escepto los pisos y el porton mas sencillos, avaluada en la suma de 17300 ps m|c.

7ª propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á las de Las Flores letra E manzana 4, mide 21 mts 65 de frente á la calle de Las Flores por 43 m 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material, contiene un pozo con brocal pilar de material, avaluado en ps 13100 m|c.

8ª propiedad—Casa de material con barro, calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja, 1 rancho barro todo en mal estado, 1 letrina y pozo sin brocal, porton de fierro á la calle del Plata. El terreno que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo, está cercado por tres lados con pared de material avaluada en 29050 ps m|c.

9ª propiedad—Casa de material solares A B de la manzana núm 9 contigua á la anterior calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material con barro, techo de teja francesa y tirantes y alfagías pino de tea, una cocina 1 pozo con brocal y pilares material, 1 porton á la calle del Plata. El terreno que mide 43 mts 30 de frente al N E por 43 mts 30 de fondo, está cercado con pared de material por 3 lados avaluado en ps 27100 m|c.

10ª propiedad—Calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado, y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 mts 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina, está cercado de material por tres lados, avaluada en 14500 ps m|c.

11ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles del Progreso y General Paz, letras L M manzana núm 88, con 43 m 30 de frente por 43 de fondo, lindan al N E con el solar letra K y al N O con la Gral Paz, contiene 1 pozo; avaluada en 25050 ps m|c.

12ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso, letras L M, manzana 30 con 43 m 30 de frente por 43 m 30 de fondo, lindan al N O con la calle de Caseros al N E con el solar letra K de la misma manzana y al S O con la calle Progreso, contiene 1 pozo; avaluada en 25050 ps m|c.

13ª propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26, calle de Caseros, posee un rancho de material, techo, de paja con 3 piezas y corredor, paredes para otras dos piezas, letrinas, pozo y varios árboles; las puertas son de pino y con rejas las ventanas. El terreno está cercado de material consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caceros por 43 mts 30 de fondo, avaluada en 18 50 ps m|c.

14ª propiedad—Quinta núm 10 del plano general; consta de 184 mts 23 de frente á la calle Las Flores por 190 mts 52 de fondo, sanjeado, alambrado en regular estado con cerco de álamo á los frentes Bs As y Las Flores. Los linderos son al S O calle en medio con la quinta 21 de Caillat; al S. O. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Pisoto y otra de Amenedo, avaluada en 25050 ps m|c.

15ª propiedad—Chacra sencilla número 10 del plano, consta de 398 mts 86 de frente por 519 m 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 2 piezas y 1 potrero y 1 monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está zanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo: sus linderos son: al S E calle en medio con la chacra número 8, al N E calle en medio con la número 9 de Mendionda, al N O calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano; avaluada en ps 90400.

16ª propiedad—Chacra núm 133 del plano general consta de 519 m 00 de frente por 822 m 70 de fondo, linda al S O con campo de Domingo Seche, al N E con campo de Pedro Casevaille, al N O calle en medio con la que sigue y al S O calle en medio con chacra número 134 de Pedro Villarrete; avaluada en ps 28500 m|c.

17ª propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada "La Sofía" comprende un rancho con 4 piezas material en barro con corredor y 2 ranchitos todo con techo de paja en regular estado, pozo, una quinta con álamos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo zanjeado, mide 536 mts 92 de frente al antiguo camino Real á Bs As por 822 m 70 de fondo, sus linderos son: al S E con la anterior, al N E con campos de Casavaille y Miguel Rosas, al N O con la que sigue al S O camino en medio con la chacra número 146 de Aristegui; avaluada en 40500 ps m|c.

18ª propiedad—Chacra número 21 del plano general; zanjeada y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 530 m 92 de frente por 822 m 70 de fondo, lindando al S E con la chacra anterior, al N E con campos de Miguel Rosas, al N O calle en medio con la chacra de don Cecilio Olmos y al S O calle en medio con don Angel Bernardini, avaluada en 33200 ps m|c.

19ª propiedad—Chacra núm 87 del plano general; consta de 519 mts 00 de frente por 822 mts 70 de fondo, lindando al S E caminos en medio con la chacra núm 73 de 83 y al N O calle en medio con la chacra número 86 de Cuachio, avaluada en ps 28100 m|c. Mayo 10 de 1881—*Pedro Cedrés*, Secretario.

Por mas datos al rematador San Martin núm 31. m13

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS MILANESI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Federico Mendes, á que se halla adscripto el que suscribo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 10 de 1881. *Eduardo Mendes*, escribano público. m28 v28jn

Por mandato del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don MARTIN y á doña MARIA GREGORIA CABELLO para que comparezcan ante el Juzgado, por sí ó por apoderado, por intermedio de la Secretaría á cargo de don Federico Mendes (calle de Defensa núm 86, 3er patio), á que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Tadea Pasos de Cabello. Buenos Aires, Marzo 17 de 1881. *Eduardo Mendes*, escribano público. m28 1p

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se hace saber al público que [illegible] Buenos Aires, Mayo 23 de 1881. *Joaquin Lió*, secretario. Oficina Perú 130. m28 v31

Los edictos siguen en el complemento